

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y  
ARTES DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TESIS

CONFLICTOS COTIDIANOS DE LAS  
MUJERES EN SAN LUCAS, CHIAPAS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

MARTHA LUCÍA CORONA MÁRQUEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. CARLOS EDUARDO PÉREZ JIMÉNEZ



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Agosto de 2019



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
02 de agosto de 2019  
Oficio No. DIP/0565/2019

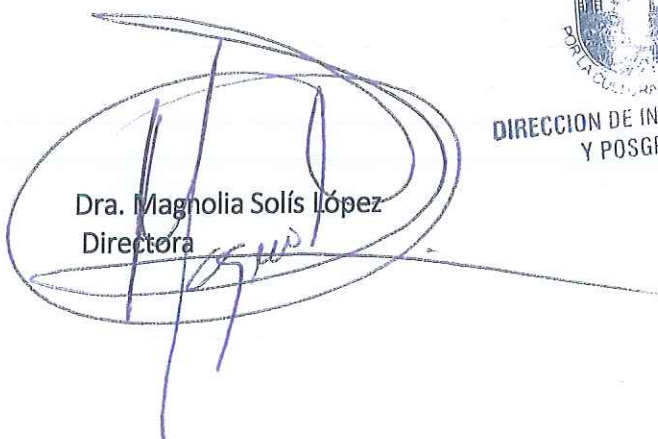
C. Martha Lucía Corona Márquez  
Candidata al Grado de Maestra en Psicología  
UNICACH  
Presente

En virtud de que se me ha hecho llegar por escrito la **opinión favorable** de la Comisión Revisora que analizó su trabajo terminal denominado **"Conflictos cotidianos de las mujeres en San Lucas, Chiapas"**, y que dicho trabajo cumple con los criterios metodológicos y de contenido, esta Dirección a mi cargo le **autoriza la impresión del documento** mencionado, para la defensa oral del mismo, en el examen que Usted sustentará para obtener el **Grado de Maestra en Psicología**.

Se le pide observar las características normativas que debe tener el documento impreso y entregar en esta Dirección un tanto empastado del mismo.

Atentamente

"Por la Cultura de mi Raza"

  
Dra. Magnolia Solís López  
Directora



C.c.p. Expediente  
\*MSL/rags

## *Dedicatoria*

*A mis padres, Martha y Lucio, que me han apoyado y comprendido en todos mis momentos, a pesar de las decisiones que causaban controversia entre nosotros. Cada día su presencia y cariño me reconforta.*

*A mi hermana Judith por demostrarme el carácter que es necesario en la vida. Además por brindarme la posibilidad de tener en su hijo un gran amigo. Rodrigo, en mí tienes una cómplice para todas tus aventuras.*

*A Irving Hans, mi compañero, mi amigo, por su paciencia, amor y compañía sin importar las condiciones.*

*A mis abuelos, José y María del Carmen, que han marcado mi vida con un gran amor.*

# Índice

	<b>Páginas</b>
Introducción	
Descripción del contexto de estudio	
Planteamiento del problema	
Justificación	29
<b>CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA</b>	
1.1. Enfoque y método	32
1.2. Técnicas e instrumentos	34
1.3. Procedimiento	37
1.4. Procedimiento de análisis de la información	40
<b>CAPÍTULO 2. APROXIMACIONES AL ABORDAR LOS CONFLICTOS DE LAS MUJERES</b>	
2.1. Conflicto	42
2.2. Subjetividad femenina	51
2.3. Problemas de mujeres	62
<b>CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	
3.1. Breve descripción de las mujeres participantes	67
3.1.1. Brenda	67
3.1.2. Angélica	69
3.1.3. Paola	71
3.2. Dinámicas y actividades de las mujeres	74
3.2.1. Esfera social	75
3.2.1.1. Rol hija	75
3.2.1.2. Rol esposa	76
3.2.1.3. Fracasar	79
3.2.1.4. Reinicio vida amorosa	80
3.2.1.5. Rol madre	82
3.2.1.6. Madre soltera	85



3.2.1.7. Conflictos entre mujeres	86
3.2.1.7.1. Suegra	87
3.2.1.7.2. Amigas y rivales	88
3.2.1.8. Experiencias laborales	93
3.2.2. Esfera política	96
3.2.3. Esfera personal: ser y no ser	100
Conclusiones	
Referencias	
Índice de tablas	

## Introducción

En las últimas décadas la mujer ha sido un tema de investigación abordado en muchas disciplinas y ciencias, se han analizado sus derechos, sus características, su cuerpo, su ideología, su vida, entre otros aspectos. Los estudios de género han ayudado a crear un análisis a mayor profundidad y han buscado propiciar nuevas pautas de relación entre los diversos géneros.

Distintos autores han hecho la observación de que las mujeres pueden compartir características, pero decir que todas las mujeres son iguales es un discurso que no se puede sustentar, la diversidad de contextos e historias dan cuenta que la mujer que vive en una ciudad a la que vive en el campo son muy distintas, así como las mujeres que trabajan y tienen hijos, como aquellas de la tercera edad, por lo que es un tema que tiene aún muchos aspectos por tratar.

Sin importar la percepción que se tenga sobre las similitudes o diferencias de las mujeres, en la actualidad sigue siendo complicado que se respete su capacidad para pensar y tomar decisiones, así como su presencia en diversos escenarios. Esta situación no depende de una persona, implica diversas esferas:

- La política: esto puede ser visto desde las posiciones que puede ocupar por elección popular, participar en asociaciones, así como el derecho a votar libremente; también que se reconozcan sus derechos jurídicos, y a la vez acaten esas normas.
- Nivel personal: poder decidir cómo y qué viven, esto impacta directamente su forma de pensar y actuar.
- Lo social: incluye las normas sociales, las cuales estipulan el comportamiento de las personas.

A lo largo de la historia el único sujeto socialmente reconocido era el hombre, por el contrario, la condición de sujeto en la mujer, con sus necesidades y sus deseos, era inexistente; esto afectó el aspecto político y social, por lo que autoras como Lamas (1994) remarcan la importancia de

que la mujer exista como sujeto, lo que considera como una preocupación democrática. Explica Lamas (2001) propone la modificación del concepto de ciudadanía donde la individualidad de la mujer se construya reconociendo la diferencia sexual y el género. La modificación debe basarse en la crítica al esencialismo para desarticular la lógica cultural del género. Lo anterior posibilitará que las mujeres emerjan en el escenario político como sujetos.

Las relaciones entre los diversos actores sociales generan escenas cotidianas en las que se refuerzan o evitan comportamientos, expresiones y valoraciones, en algunas, las mujeres llegan a ser violentadas, además en dichas interacciones hay discursos y prácticas que normalizan o justifican algunos tipos de violencia en los grupos o instancias (Aranda, 2014).

La violencia por si sola es muy complicada de entender, y encontrar un sentido de su presencia en la mujer, que ha sido cosificada a través de los años, es un reto mayor. Para comenzar se tendría que reconocer plenamente a la mujer como sujeto y no como objeto. Lieber (en Aranda, 2014), puntualiza que:

“Desde los estudios de género se señala que para comprender la dominación masculina hay que conocer las diversas situaciones en las que se expresa la violencia contra las mujeres, y preguntarse cómo integrar las facetas en las que se presenta, sin reducirla a determinadas expresiones, como suele hacerse respecto a la violencia doméstica, entre cónyuges o en la pareja” (p. 193).

Considero que la violencia ejercida es el resultado más evidente de otro tipo de conductas, Basaglia (1987) lo denomina como la “politicidad de lo cotidiano” (p. 10), que sería la historia de subordinación de la mujer. Sin embargo, la violencia en su plena expresión no es el tema de este trabajo, aunque es importante tener presente las posibilidades de esa realidad.

Muchos detractores del movimiento feminista alegan que muchas mujeres han podido sobresalir, por lo tanto, la supuesta subordinación de la mujer ante el hombre es falsa, y es una decisión de las mujeres. No obstante, estos detractores poco han podido comprender cómo percibe la mujer a las relaciones entre hombres y mujeres, examinando sus actos de abierta resistencia y las múltiples formas encubiertas con las que expresan su descontento. Para

Agarwal (1999) existen trabajos empíricos que han logrado penetrar en la subcultura de las mujeres estudiando sus respuestas encubiertas, registrando sus opiniones en entornos donde pueden expresarse libremente o al utilizar la observación participativa. Los resultados han ofrecido ejemplos de la *resistencia cotidiana* de las mujeres a las desigualdades que padecen principalmente en la familia (distribución y/o control de los recursos y a la carga de su doble trabajo).

Para comprender lo que han vivido y viven las mujeres —e identificar las opciones para generar un cambio— todos los elementos deben ser considerados, en especial esos eventos que pasan diariamente y que parecen insignificantes, pero que refuerzan la situación en la que viven. Para Basaglia (1987) es necesario examinar y debatir sobre la propia práctica y la del otro, cuestionando de manera radical la práctica cotidiana que incluye los elementos naturales y culturales, individuales y sociales. Aquellas mujeres que exigen su reconocimiento como sujeto histórico-social deben colocar la discusión en cada nivel de opresión, privado y público, individual y social, destrozando viejos equilibrios.

En la actualidad numerosas instituciones internacionales insisten en promover la igualdad de los sexos y el empoderamiento de la mujer ya que son fundamentales para el bienestar de las personas, familias y comunidades, también para la productividad económica general pudiendo posicionarse como una solución integral a la pobreza, en particular en las zonas rurales (de Pablo, Capobianco y Uribe, 2017).



## Descripción del contexto de estudio

### Geográfico

El municipio de San Lucas pertenece a la región fisiográfica del Altiplano Central del Estado de Chiapas. Limita al norte con Zinacantán, al sur con Chiapilla, al este con San Cristóbal de Las Casas y al este con Acala. Forma parte de la región económica IV, de los Llanos, junto con otros municipios: Venustiano Carranza, Acala, Chiapilla, Nicolás Ruiz, Socoltenango, Totolapa y Emiliano Zapata (Gobierno del Estado de Chiapas, 2016).

El clima es 52.94% semicálido sub-húmedo con lluvias en verano; 46.74% cálido subhúmedo con lluvias en verano y 0.32% templado subhúmedo con lluvias en verano. La vegetación corresponde al de tipo de selva baja. Sus recursos hidrológicos los constituyen los ríos: Chatemo, Ceiba, Ceibo y Frío (Almanaque de Chiapas año). La imagen 1 puede ayudar a visualizar distintos aspectos geográficos.

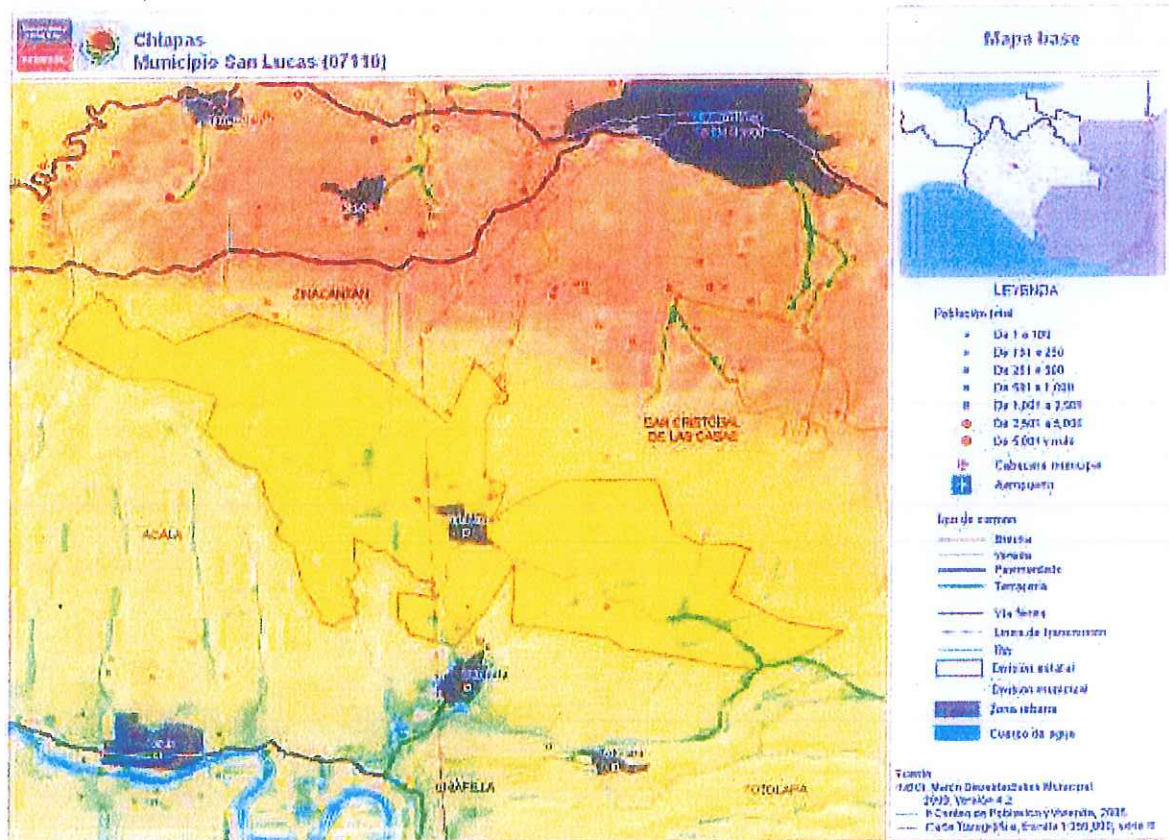


Imagen 1: Municipio de San Lucas. Cédulas de Información Municipal (SCIM) (2016). Secretaria del Desarrollo Social.

El municipio cuenta con una superficie territorial de 93.96 km<sup>2</sup> y 7 localidades, tiene una población de 6,734 habitantes de los cuales 4, 716 viven en la cabecera municipal: 3,404 son hombres y 3,330 mujeres (Sistema Nacional de Información Municipal, 2016). En la tabla 1, se enlistan las localidades del municipio, así como su número de habitantes al año 2010, el grado de marginación de la localidad, entre otros datos.

**Tabla 1. Localidades del municipio de San Lucas.**

Localidades del municipio de San Lucas				
Nombre de la localidad	Población 2010	Grado de marginación de la localidad 2010	Estatus	Ámbito
Laguna del Carmen	567	Muy alto	Activa	Rural
San Lucas	4,716	Alto	Activa	Urbano
San José Buenavista	644	Alto	Activa	Rural
Francisco Villa	794	Alto	Activa	Rural
Chacampon del Carmen	-	-	Inactiva	Rural
El Camarón	-	-	Inactiva	Rural
El Nacimiento	-	-	Inactiva	Rural
El Amate	-	-	Inactiva	Rural
La Montaña	2	-	Activa	Rural
La Mora	2	-	Activa	Rural
El Recreo	-	-	Inactiva	Rural
Río Trapiche	-	-	Activa	Rural
El Amate	-	-	Baja	Rural
Fracción el Nacimiento	-	-	Inactiva	Rural

Elaboración propia con datos del Sistema de Apoyo para la Planeación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) (2017).

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal lo clasifica, según el tamaño de las localidades, como semiurbano debido a que más del 50% de la población radica en localidades entre 2500 y menos de 15 mil habitantes.

Laguna del Carmen es una de las 7 localidades de San Lucas, a la cual se puede arribar siguiendo el camino que lleva hacia el municipio vecino de San Cristóbal de las Casas, existe presencia de población indígena y se dirigen por un comisariado.

En relación con la lengua de la población, de acuerdo a la Base de datos de Lengua indígena (2010) de quienes hablaban una lengua indígena la mayoría era hablante del tsotsil y respecto otras lenguas el número no rebasa a 4 personas en total, como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2. Población hablante de lengua indígena.**

Población hablante de lengua indígena			
Lengua	Mujeres	Hombres	Total
Chol	1	0	1
Lengua Indígena No Especificada	0	4	4
Náhuatl	0	1	1
Tseltal	1	0	1
Tsotsil	405	417	822
Zoque	0	2	2

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Base de datos de Lengua Indígena (2010).

#### Condición de servicios básicos

##### a) Vivienda

El total de viviendas particulares habitadas en 2010 era de 1 506, de las cuales en la tabla 3 se desglosan los servicios con que contaban. El promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas es de 4. 5.



Tabla 3. Viviendas particulares habitadas por tipo de servicios con los que cuentan, 2010.

Viviendas particulares habitadas por tipo de servicios con los que cuentan, 2010		
Tipo de servicio	Número de viviendas particulares habitadas	%
Disponen de escusado o sanitario	1,387	92.10
Disponen de drenaje	1,415	93.96
No disponen de drenaje	85	5.64
No se especifica disponibilidad de drenaje	6	0.40
Disponen de agua entubada de la red pública	1,491	99.00
No disponen de agua entubada de la red pública	11	0.73
No se especifica disponibilidad de drenaje de agua entubada de la red pública	4	0.27
Disponen de energía eléctrica	1,432	95.09
No disponen de energía eléctrica	67	4.45
No se especifica disponibilidad de energía eléctrica	7	0.46
Disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	1,349	89.58
Viviendas particulares habitadas según disposición de cocina, 2010		
Disposición de cocina	Número de viviendas particulares habitadas (1)	%
Disposición de cocina	1,310	86.99
No disponen de cocina	293	19.46
No especificado	12	0.80
Nota: (1) El total de viviendas particulares habitadas excluye locales no constituidos para habitación, viviendas móviles y refugios.		

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

b) Salud

Según datos del INEGI del 2010, de los 6, 734 habitantes de San Lucas 5, 175 personas eran derechohabientes por alguna institución de salud. En las visitas a la comunidad se pudo



observar que existe una clínica a un costado de la plaza principal donde dan consultas de tipo general. En la tabla 4 se pueden comparar otros datos oficiales sobre los servicios de salud en la comunidad.

**Tabla 4. Población total según derechohabiencia a servicios de salud por sexo, 2010.**

Población total según derechohabiencia a servicios de salud por sexo, 2010			
	Hombres	Mujeres	Total
Población total	3,404	3,330	6,734
Total	2,581	2,594	5,175
IMSS	105	69	174
ISSSTE	10	6	16
ISSSTE estatal (2)	2	1	3
Pemex, Defensa o Marina	2,453	2,508	4,961
Seguro popular o para una nueva generación	2	1	3
Institución privada	4	4	8
Otra institución	30	26	56
No derechohabiente	818	731	1,549
No especificado	5	5	10

Notas:

(1) La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

(2) Se refiere a la población derechohabiente al ISSSET, ISSSEMyM, ISSSTEZAC, ISSSPEA O ISSSTESON.

(3) Incluye instituciones de salud pública y privada.

**Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados de cuestionamiento básico.**

### c) Medios de transporte

El tiempo de recorrido entre Tuxtla Gutiérrez y San Lucas es de hora y media aproximadamente en automóvil. En transporte colectivo (camioneta tipo Van) el recorrido es de poco más de dos horas; el costo puede oscilar entre 60 y 80 pesos dependiendo de la

afluencia de gente, así como de las condiciones de las carreteras; usualmente el transporte colectivo sale cada 15 minutos hacia Acala, de ahí se toma otro colectivo hacia San Lucas; estos colectivos son camionetas de doble cabina y la parte posterior la adaptan con bancas en cada extremo y un toldo.

Otra forma de llegar es por medio de taxis (concesionarios de transporte colectivo en coche compacto) estos toman la carretera nueva hacia Acala, la diferencia de tiempo del trayecto con el colectivo en Van es de 20 minutos aproximadamente, tiene que llevar cuatro pasajeros, si no se logra reunir esa cantidad, los pasajeros presentes deben decidir si distribuyen entre ellos el costo de las personas faltantes. El costo aproximado por persona es de 80 pesos. Los taxis, al igual que el colectivo que sale de la capital del Estado terminan su ruta al llegar a Acala.

El estado de las carreteras depende de las condiciones climatológicas, en general la carretera principal que lleva a Acala está en buenas condiciones, un carril en cada sentido, sin demasiada afluencia. Por otra parte, la carretera vieja que lleva a Acala por la cual transitan los colectivos que viajan a la capital del Estado, tiene tramos en los cuales está descuidada, además de tener más curvas. Por lo anterior el trayecto por la carretera nueva es menor.

La otra carretera que comunica a San Lucas se dirige a San Cristóbal, la cual es estrecha y de terracería. Asimismo, los caminos entre las comunidades y localidades más alejadas son veredas y de terracería.

Para transportarse dentro de la cabecera municipal, así como a localidades retiradas están los moto-taxis, son motos acondicionadas con un espacio trasero donde caben dos personas adultas. El costo varía según la distancia recorrida, un aproximado del costo al ir de extremo a extremo de la cabecera municipal era de 10 a 15 pesos.

#### d) Escuelas

En la actualidad el municipio cuenta con educación de nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior (Colegio de Bachilleres, COBACH). Otras modalidades educativas son a través del Centro de Asistencia Comunitario (CAIC) coordinado por el Sistema para el Desarrollo

Integral de la Familia municipal (DIF); existe también la opción de cursar la secundaria y preparatoria a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Las principales problemáticas que vive la población respecto a la infraestructura básica son:

- La carencia de agua suficiente durante todo el año.
- No existe un sistema eficiente de drenaje, aún existe el uso de letrinas y también se observa la defecación al aire libre.
- La mayoría de los caminos entre las comunidades son brechas. Las distancias en kilometraje son cortas, pero tienen riesgo en temporada de lluvias de deslaves dificultando el tránsito entre una y otra comunidad, o de algunas comunidades hacia la cabecera municipal.
- La presencia de las instituciones del Estado encargadas de atender las necesidades de salud no garantiza este servicio a toda la población.

#### Principales actividades económicas

La actividad económica preponderante es la producción agrícola y el comercio local, tanto establecido, como informal. Los hombres son quienes se dedican en su mayoría a la producción agrícola. Las mujeres que trabajan desarrollan actividades informales como vender frutas, o realizar la limpieza en casas ajenas; las mujeres que tienen un trabajo remunerado en el campo se trasladan al municipio vecino Acala para recolectar papaya.

Los negocios no suelen alterar el estilo de vida de las personas, más bien los negocios se adaptan a la comunidad. La venta de comida, pan, carne, etcétera, comienza desde las 4 de la mañana, por medio de perifoneo difunden quién y dónde vende su producto. Este procedimiento se utiliza a lo largo de la mañana y tarde, en la noche se realiza poco este tipo de difusión. No existen demasiadas tiendas de abarrotes formales sin embargo se puede observar que en algunas casas venden algunas frutas y diversos artículos.

Las cantinas no están a simple vista, son casas pequeñas adaptadas con mesas y sillas de plástico u otro material, no tienen letrero, se distinguen porque tienen música en un volumen medio entre semana, que es cuando la mayoría de la gente se dedica a sus rutinas laborales o familiares; los fines de semana, cuando las personas que trabajan fuera regresan a la comunidad, se da mayor auge en las cantinas, suben el volumen de la música y se presentan



discusiones entre personas alcoholizadas. Ha habido casos en los que las personas que están consumiendo alcohol en las cantinas llegan a matarse entre ellos.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con un 80.89% las mujeres son el grupo representativo de población no económicamente activa. En la tabla 5 se observan otras distinciones de la participación económica de la población.

**Tabla 5. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010.**

Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010						
Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres		
				% Hombres	% Mujeres	
Población económicamente activa (PEA) <sup>(1)</sup>	2,132	1,891	241	88.70	11.30	
Ocupada	2,085	1,846	239	88.54	11.46	
Desocupada	47	45	2	95.74	4.26	
Población no económicamente activa <sup>(2)</sup>	2,570	491	2,079	19.11	80.89	

Notas:

(1) Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

(2) Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

**Fuente:** INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

### Creencias religiosas y festividades

El nombre de San Lucas se da en honor del patrono del pueblo (Almanaque de Chiapas).

Las principales religiones que se practican en la comunidad son la católica y la cristiana en su variedad pentecostés. Otras religiones que son relativamente recientes en el municipio son la de los testigos de Jehová, adventistas del séptimo día y otras congregaciones religiosas que tienen menor número de adeptos.



Los eventos que congregan más gente son los de la religión católica, las festividades que logran atraer afluencia de visitantes de otros municipios son: el lavado de pies, se realiza en semana santa, en el que un grupo de mujeres acuden al río Frío a lavar ropa y su camino va acompañado por música de banda; otro evento es la feria del Patrono San Lucas que se realiza en la explanada principal en el mes de octubre, con diversas actividades como el rodeo, presentación de grupos musicales, juegos mecánicos, entre otros eventos. Durante esta fiesta es común que la gente del pueblo dé hospedaje a personas de otras comunidades que acuden a la fiesta, se les llama *caseros*; para la cena de navidad, un padrino es el encargado de patrocinar la cena que es organizada por mujeres conocidas como “me’eletik”, debido a que ellas tienen experiencia en cocinar en grandes proporciones, no se le da mucha importancia a la cena en específico con su familia, el convivio se realiza según las posibilidades del padrino y con los invitados que él decida. La persona que sea elegida para ser padrino de la festividad es notificada con un año de anticipación.

## Planteamiento del problema

En las últimas décadas, el movimiento feminista ha cuestionado la posición de las mujeres en las sociedades y cómo ello repercute en la mujer y en el mundo. Estos análisis han encontrado reiteradamente la posición subordinada del género femenino y la posición privilegiada ocupada por el género masculino. Para elucidar cómo y qué viven las mujeres de San Lucas es necesario abordar otras circunstancias.

### Migración

La migración en las últimas décadas ha aumentado, lo cual ha generado cambios importantes en San Lucas. La migración se ve reflejada principalmente en la población de los hombres, ellos salen del pueblo para obtener una fuente de trabajo estable y con mejor remuneración. Esto se debe a que la mayoría de las tierras de cultivo son propiedad de ejidatarios básicos o han sido heredadas a sus hijos, por ello las personas que no son familiares tienen pocas posibilidades de trabajo y de crear un patrimonio. Los lugares a los que migran dentro del estado son: Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas; la gente que se va del estado generalmente trabaja en Oaxaca, Yucatán, Guadalajara o Estados fronterizos con Estados Unidos; algunos otros migran a Estados Unidos.

Otra razón por la que las personas migran a otras partes del estado es para continuar sus estudios, usualmente no regresan a ejercer su profesión porque no hay donde emplearse y las personas que vuelven a la comunidad lo hacen una vez que ya obtuvieron recursos para sostenerse en el municipio sin tantas complicaciones.

La migración ha repercutido en las familias generando que las madres sean las encargadas de la educación de los hijos casi todo el tiempo sin el apoyo de su pareja, aunque en los últimos años cada vez más mujeres y familias enteras acompañan a sus parejas en dicha travesía.

### Problemas económicos

No es de extrañar que la pobreza se vea remarcada en la comunidad debido a que la principal fuente de ingresos es la producción agrícola y esta se ve afectada por los precios de los insumos; además, los cambios recientes en las precipitaciones fluviales provocan pérdidas en los cultivos, ya sea retardando sus ciclos o acelerándolos. De esta forma las personas llevan años invirtiendo en la siembra, pero los costos han provocado que se endeuden o que no generen ganancias significativas para mejorar su estilo de vida.

La manera que ha encontrado la comunidad de sostenerse es a través del frutal, montaña que se encuentra en la entrada al Municipio por la carretera, en esta zona hay árboles de: guineo, zapote, chicozapote, mango y otros árboles frutales. No obstante, estos terrenos pertenecen a ejidatarios. A lo largo de los años se ha mantenido el acuerdo en la comunidad de que las personas pueden recoger la fruta que se encuentra tirada en el suelo más no cortar aquella que aun esté en las ramas, ya que eso es considerado como robo. Sin embargo, por el crecimiento de la población es común que la gente que ya no encuentra fruta tirada la corte de las ramas para obtener alimento o en dado caso venda esta para obtener un ingreso. Este rompimiento del acuerdo social poco a poco ha ido generando tensión entre los ejidatarios y la gente del pueblo.

La pobreza y el restringido mercado laboral influyen en el robo de fruta o sembradíos, así como de animales como vacas, toros y gallinas.

### Política gubernamental

Los diferentes gobiernos federales, estatales y municipales han empleado diversas estrategias para combatir la pobreza y migración. A nivel federal el Consejo Nacional para la Población (CONAPO) establece parámetros para el grado de marginación municipal, rezago social municipal e indicadores de carencia en vivienda. Esta institución tiene como misión la planeación demográfica del país a fin de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental y vincular sus objetivos a las necesidades que plantean los fenómenos demográficos (Secretaría de Gobernación, CONAPO, 2017).



El municipio de San Lucas es clasificado, según la CONAPO, con un grado muy alto de marginación municipal y alto en rezago social. La población en pobreza extrema según el Sistema de Apoyo para la Planeación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) es de 4, 018. En estas cifras se apoyaba la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para la planeación de sus programas. Los demás indicadores que se contemplaban y la comparación entre los años 2005 y 2010 se muestran en la tabla 6.

**Tabla 6. Factores para la Planeación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias.**

Factores para la Planeación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias		
Indicadores	2005	2010
Grado de marginación municipal	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto estatal	35	29
Lugar que ocupa en el contexto nacional	278	295
Grado de rezago social municipal	Alto	Alto
Porcentaje de población en pobreza extrema		49.98
Población en pobreza extrema		4, 018
Lugar que ocupa en el contexto nacional		73

Fuente: Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP (2017).

A continuación, en las tablas 7 y 8 se menciona cuáles son los indicadores para marginación y rezago social y una comparación entre los datos del año 2005 y 2010 del Municipio.

**Tabla 7: Indicadores de Marginación.**

Indicadores de Marginación		
San Lucas	2005	2010
Población total	5,918	6,734
% Población de 15 años o más analfabeta	32.73	30.80
% Población de 15 años o más sin primaria completa	63.06	53.63
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	7.66	4.72



% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	3.88	3.78
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	1.78	0.61
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	73.50	71.75
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	47.44	14.17
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00	100.00
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	98.99	87.49
Índice de marginación	1.25708	1.22048
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	278	295

Fuente: Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP (2017).

Tabla 8: Indicadores de Rezago Social.

Indicadores de Rezago Social		
San Lucas	2005	2010
Población total	5,918	6,734
% Población de 15 años o más analfabeta	32.7	30.74
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	10.75	8.38
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	84.44	77.77
% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	98.55	23
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	48.74	15.74
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	12.28	7.9
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	4.65	3.12
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	9.29	5.64

% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	6.54	4.45
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	95.75	85.26
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	74.49	62.22
Índice de rezago social	1.05898	0.69102
Grado de rezago social	Alto	Alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	384	574

**Fuente:** Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP (2017).

Como se puede observar, el grado de marginación y rezago social comparten algunos indicadores, como consecuencia es inevitable que ambos se mantengan altos. Conforme a esta información oficial, el Gobierno Federal implementaba el Programa de Inclusión Social PROSPERA (antes llamado Oportunidades o Progresa) que tenía como objetivo contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar. Según cifras del INEGI, las familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en 2010 eran de 1, 164 en el Municipio (Presidencia de la República. Programa de Inclusión Social PROSPERA, 2017).

Además, el Gobierno Federal (2012-2018) implementó el programa “Comedores comunitarios” como parte del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE) a través de SEDESOL. El programa pretendía mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años ubicados en Zonas de Atención Prioritaria ya sean rurales o urbanas (Presidencia de la República. Secretaría de Desarrollo Social, Comedores comunitarios y Cruzada Nacional contra el Hambre, 2017).

El Sistema Nacional contra el Hambre (SINHAMBRE) fue creado por decreto presidencial el 22 de enero de 2013. Para fines de este programa el término hambre se utiliza para describir

diferentes problemáticas como la de inseguridad alimentaria, desnutrición crónica, privación de alimentos, o a la sensación incómoda o dolorosa causada por no ingerir en un determinado momento suficiente energía a través de los alimentos.

La atención del hambre busca dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 4º de la Constitución que dice: “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”. Por lo tanto, la población objetivo de la Cruzada es aquella que enfrenta una situación de pobreza extrema alimentaria, las personas que reportan no tener los ingresos ni el acceso a alimentos (Sin Hambre Cruzada Nacional, 2017).

En San Lucas los comedores comunitarios estaban organizados por barrios, se encontraban en la cabecera municipal y en otras tres localidades más apartadas. Al iniciar el acercamiento y durante parte de las visitas eran 5 comedores comunitarios en la cabecera municipal: El Calvario, Revolución Mexicana, La Primaria, Centro y Melchor Ocampo. Al concluir eran 4, el comedor del barrio el Calvario fue “asegurado”, según los testimonios de mujeres de la comunidad, debido a que vendían los productos entre la población. Las localidades más retiradas a la cabecera con comedores eran: Francisco Villa, Laguna del Carmen y San José Buenavista. Al contrastar la información en el portal oficial del programa con la información que brindaron las personas, el número total de comedores no coincidía, lo cual podría relacionarse con las suspensiones de actividades de algunos comedores por no cumplir con las reglas del programa (Ubicación de comedores comunitarios en Chiapas. Sin Hambre, 2017).

Otro programa a nivel Estatal es “Amanecer” dirigido a personas de la tercera edad para mejorar de manera integral las condiciones de vida de la población adulta mayor en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, siendo 344 los beneficiarios (Almanaque de Chiapas; Gobierno de Chiapas, Instituto Amanecer, 2017).

Otro programa es el Centro de Asistencia Comunitario (CAIC), el cual tiene como finalidad intervenir en los problemas del estado, estos centros comunitarios son espacios que brindan educación inicial y preescolar a niñas y niños de un año seis meses a 5 años 11 meses de edad, además del servicio de alimentación (desayuno, colación y comida), y un área recreativa de atención integral para el óptimo desarrollo de sus habilidades.



Los centros brindan protección temporal a niñas y niños que se considera se encuentran en situación de vulnerabilidad social, al ser hijos de madres trabajadoras y jefas de familia, que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación integral de sus hijos, quienes ante la necesidad de generar el ingreso familiar frecuentemente dejan en situación de abandono temporal a sus hijas e hijos, haciéndose patente la necesidad de generar las condiciones que permitan su cuidado. Se fomenta la participación de la familia y la comunidad, por medio de pláticas y orientaciones en diversos temas y ámbitos (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Descripción e Informe resultados, 2008 y Gobierno del Estado de Chiapas, Servicios, 2017).

En San Lucas solamente se ubicó un CAIC, que brinda atención a 30 niños, según nos explicó la encargada del centro es muy complicado que los niños ingresen ya que existe mucha demanda porque les dan de comer durante su estancia. A pesar de ser un programa estatal, se coordina y depende del DIF municipal, se mencionó en diversas ocasiones de manera informal que el proceso de selección de los niños que ingresan no se basa en lo planteado oficialmente, si no por favores o cercanía a la directora del DIF. Este centro contaba con: una cocina pequeña donde preparaban los alimentos, una oficina a modo de dirección, dos baños (uno para niñas y uno para niños), un salón pequeño donde se realizaban la mayoría de las actividades de los niños (en el salón había sillas, mesas, colchonetas y otros materiales), y tenía un patio pequeño donde se les permitía a los niños jugar. Era un espacio reducido por eso no se permitían más niños. El personal lo integraban una cocinera (que ayudaba también con la limpieza en general), una directora que fungía como maestra auxiliar, y la maestra a cargo de los niños.

#### Contexto político

Los partidos políticos en los últimos años han cobrado mayor relevancia en la comunidad. Anteriormente el único partido que existía o que tenía mayor presencia en el municipio era el Partido Revolucionario Institucional (PRI) esto hacía que, aunque existieran diferentes grupos o figuras públicas las discrepancias no fuesen tan marcadas. En la campaña electoral 2015 compitieron PRI, Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Chiapas Unido y el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) esto representó un

gran movimiento de intereses y de gente.

Según información del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2017), en 1940 la ciudadana Asunción López fungió como Presidenta Municipal, siendo la única mujer en este cargo hasta las elecciones de 2015.

En el año de 1987 se realizó el último plebiscito como método para elegir un presidente en la comunidad, después se realizó el cambio a votación por medio de la credencial de elector. A la par de dicho cambio comienzan a figurar esporádicamente algunas mujeres en el ámbito político, aunque ninguna como Presidenta Municipal. A partir del año 2002 comienza la alternancia de partidos políticos en el ayuntamiento y desde el 2008 figura una alianza de partidos.

La localidad Francisco Villa, que congrega 794 personas, según comentarios de algunos habitantes se creó por medio de invasión de terrenos. Esta localidad junto con Laguna del Carmen, son reconocidas por conflictivas, en el sentido que si consideran que no son tomadas en cuenta o los acuerdos con el ayuntamiento no se cumplen, recurren a la violencia (secuestro del alcalde en curso, protestas en las que realizan actos vandálicos como el destroz de inmuebles y propiedades del ayuntamiento). Por lo anterior, distintas personas nos hicieron recomendaciones de no acudir a la localidad sin haber informado al ayuntamiento, así como evitar vinculación con algún partido político.

En los primeros acercamientos a la comunidad acababa de tomar protesta la alcaldesa electa Marisol González Córdova, pero la gente hablaba de ella como presidenta del DIF. Esta confusión se debe según nos explicaron a que la mayor parte de la campaña por parte del PVEM fue hecha por el ciudadano Gilberto, pero por indicaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) a días de las elecciones se realizaron cambios de candidatos para cumplir la cuota de género y en San Lucas les exigían a los partidos cambiar a sus candidatos hombres por mujeres. El único partido que postuló una mujer desde el comienzo fue el PRI, el PRD se abstuvo de cambiar a su candidato, Chiapas Unido y el PVEM realizaron el cambio por mujeres. Ante dichos cambios la población se acercaba a sus candidatos para saber quién sería



el candidato en realidad, un hombre o una mujer. El PVEM, encabezado por su candidato Gilberto, mantuvo su plan de trabajo y omitieron hacer conocidos a sus simpatizantes del cambio que realizaron ante el INE, ya no era Gilberto si no su esposa Marisol González Córdova la candidata por dicho partido. Con pocos días para la elección y la confusión reinante las boletas electorales no fueron modificadas; es decir, los nombres de los candidatos en las boletas electorales eran los mismos que desde el inicio de campaña, como consecuencia la gente votó, pero no tenía certeza por quien lo había hecho en realidad. Los resultados beneficiaron al ciudadano Gilberto del PVEM, sin embargo, quien aparecía posteriormente en los documentos de alcaldesa electa era Marisol González Córdova quien administrativamente desde entonces aparece en todos los documentos oficiales. A pesar de esto la gente reconocía al ciudadano Gilberto como alcalde y a la ciudadana Marisol la ubicaban como presidenta del DIF. En los desfiles y eventos públicos ante la comunidad quien tomaba la posición de alcalde era su esposo, Gilberto.

Esta particular situación tensó más de lo normal la aceptación sobre el resultado de la elección entre los partidos contrarios y entre algunos sectores de la población porque refieren que en San Lucas nunca ha ganado una mujer por sí sola para alcaldesa, a diferencia de Chiapilla, municipio colindante ubicado a 20 minutos en transporte colectivo.

Existen mujeres que se han involucrado en campañas políticas, participan en el equipo y algunas como candidatas, no obstante, ninguna ha contado con el apoyo suficiente de la población para resultar electas. Este hecho podría ayudar a clarificar algunos aspectos de cómo ve la gente a las mujeres que participan en la política, que dejan las actividades del hogar y entran en actividades que fueron exclusivas de los hombres por muchos años.

¿Y las mujeres?

Con los datos anteriores se puede notar que las mujeres es la población objetivo de muchos programas de apoyo gubernamentales, debido a que el municipio de San Lucas se acopla a las características de una zona marginada económicamente y socialmente, como lo indican los grados de rezago social y de marginación antes mencionados.



Este panorama desfavorable es compartido por la mayoría de la población de la cabecera municipal y reconocen las dificultades que viven para sostenerse económicamente y el conflicto de establecer nuevas pautas de convivencia social. Existen familias y personas que han soportado las adversidades o que dentro de sus cambios han generado nuevas dinámicas con mayor libertad de sus integrantes.

Los programas sociales y la distribución de despensas, apoyos económicos, comida ya preparada, etcétera, ayudan a sobrellevar las carencias, pero no brindan una posibilidad real para las personas. Aquellas que se organizan mejor y pueden ahorrar dinero, no llegan a tener la suficiente solvencia económica para que mejore significativamente su calidad de vida. Además, la mayoría de los programas sociales hacen uso de la mano de obra de la población como “voluntariado” lo cual complica definir o justificar la retribución que deben de tener las personas que se hacen responsables de que los programas permanezcan. Al no existir una remuneración directa, la continuidad de los programas se ve disminuida.

Por otro lado, los programas que dan despensas de alimentos afectan la economía del pueblo pues la gente compra menos artículos en las tiendas de abarrotes, o como se ha registrado, venden los apoyos recibidos pues sus necesidades van cambiando.

Resulta interesante señalar que la participación política, económica, y en general, en la vida pública del pueblo las mujeres figuran poco. En San Lucas las mujeres son las que permanecen en casa y son con quienes se establece el contacto para los programas sociales relacionados con despensas, becas, comedores, etcétera.; es decir, son a quienes utilizan las instituciones para lograr sus objetivos: ayudan en la preparación de alimentos, asisten a conferencias o talleres; o bien acompañan a sus hijos si estos deben acudir a alguna cita. A las instituciones oficiales sólo le importa justificar la existencia de los programas sin considerar el impacto que genera en las mujeres responsables, dejando de lado las mejoras a sus formas de aplicación.

En esta realidad tan compleja por sus carencias, con múltiples programas sociales que buscan “mejorar” sólo lo que tienen estipulado y los intereses políticos en curso, las mujeres realizan actividades que no se valoran, que no se visibilizan y todas estas supuestas ayudas para mejorar la calidad de vida no dan voz a las mujeres, quienes crían solas a sus hijos, quienes acuden

diariamente a la compra de alimentos, que truncan sus estudios para dedicarse a la familia, etcétera.

Señala Quintanilla Barba (en de Pablo, et al., 2017) que una de las características de las zonas rurales es que sus estructuras de poder y costumbres sociales cambian lentamente. Esto ocasiona en las mujeres rurales una condición de vulnerabilidad, enfrentando la marginación por ser mujeres y por ser rurales. Adicionalmente existe una significativa brecha de género en la propiedad en América Latina; según Deere y León (en de Pablo, et al., 2017, s. p.) se debe a “cinco factores: preferencias masculinas en la herencia, privilegios masculinos en el matrimonio, sesgos masculinos en la comunidad y en los programas estatales en la distribución de la tierra y la desigualdad de género en el mercado de tierras”.

Hay que aclarar que el hablar de zonas rurales o urbanas no ayuda a reflejar el estilo de vida de su población, de Pablo (et al., 2017), hacen un análisis de los aspectos que se consideran para determinar la categoría de la población en América Latina, concluyen que los estándares que son usados no tienen gran consenso, la mayoría de los países se basan en la cantidad de habitantes, otros consideran los servicios de que disponen, otros agregan factores económicos, entre otras características. En México se basan únicamente en la cantidad de población, entonces puede haber comunidades muy pobladas consideradas semiurbanas o urbanas pero que no cuentan con los suficientes servicios básicos o con insuficientes fuentes de trabajo, entre otros. Esta aclaración es necesaria debido al escenario donde se realizó el trabajo, ya que no es un medio rural ni urbano, lo consideran semiurbano; en este sentido, los trabajos con mujeres dejan estas zonas sin considerar sus características especiales. En las zonas semiurbanas, a pesar de tener mayor población casi todos se conocen, las normas sociales se cuestionan muy sutilmente y se generan mayores implicaciones de señalamiento porque es más gente la que opina, muchas mujeres pueden conocer sus derechos y podrán existir algunas instancias a las cuales puedan acudir, pero no es seguro que las mujeres recurran a ellas.

Las actividades tradicionales de las mujeres en San Lucas son: estar en casa al cuidado del esposo e hijos, las necesidades personales y físicas del hombre son a las que les deben dar prioridad; el aseo de la casa, la preparación de la comida, así como tener lo necesario para



dichas actividades compete a las mujeres, si tienen hijas cuando estas crezcan deberán apoyar en las actividades del hogar. Las mujeres deben saber administrar el dinero que les proporcione su marido.

Esta división de actividades ha sido tratada por los estudios de género (Bordieu, 2001; Errázuriz, 2012), pues se argumenta socialmente que esas son las actividades que a la mujer le corresponden desde hace años. A través de dichos análisis se ha podido concluir que esto se debe a la construcción social de los géneros, pero tiene implicaciones mayores. Es decir, está construcción de lo que deben o no hacer, ser o no ser, se va mezclando y dejando huella en las normas sociales, retoma aspectos originales del cuerpo masculino y femenino, de la actividad sexual, e incluso del comportamiento de otros animales y la naturaleza. Al unir todos estos elementos se crea una construcción social de los géneros que parece incuestionable e inamovible.

A pesar de que esta forma de ver y vivir socialmente ha perdurado por tantos años se han generado cambios y ciertas actividades se van integrando poco a poco como normales en las mujeres. Fernández (en Errázuriz, 2012) observa que algunos de los lugares sociales y subjetivos que ocupan las mujeres han tenido modificaciones graduales en los últimos años, identifica tres temas en los que dichos cambios son más evidentes:

“1) acceso a la autonomía económica, con una redistribución de los recursos y de la relación de poder dentro de las parejas; 2) avance hacia la autonomía erótica y acceso paulatino a papeles activos dentro de la sexualidad; 3) abandono de la maternidad como único destino y acceso a la elección de esta, con la consiguiente redefinición de la paternidad y del papel del padre” (pp. 85 y 86).

Los cambios que comenta Fernández sobre los lugares sociales y subjetivos que ocupan las mujeres no han tenido tanto impacto en San Lucas. Aunque ciertamente algunas actividades se han modificado: Una de ellas es tener personas que les ayuden a las mujeres en el aseo de la casa, siendo una nueva opción de trabajo para otras mujeres. Sin embargo, debido a la situación económica del pueblo son pocas las mujeres que pagan a otras por asear su casa, así que ha sido una opción de trabajo limitada. Las mujeres que suelen mantenerse en una rutina



laboral son viudas o están separadas de sus parejas y tienen hijos; es decir, sus condiciones son excepcionales por no contar con una pareja, por lo que ellas mismas deben tener un ingreso para poder mantener a sus familias y a ellas mismas. Las edades en que la mayoría de las mujeres se casan o *buyen*<sup>1</sup> con la pareja son entre 15 y 19 años. Existen casos de muchachas que desde los 12 años se unieron con un hombre. En el polo opuesto están las mujeres que se casan pasados los 20 años —edad considerada fuera de *lo normal* para el matrimonio—, así como las mujeres que no se casan.

Respecto al tema de la sexualidad, es poco abordado en público y si se hace es más entendible para las personas desde el aspecto de la prevención de enfermedades y no desde la opción de conocer una parte más de su vida. Por lo mismo, son pocas o nulas las pláticas sobre sus experiencias sexuales pues para las mujeres es muy bochornoso, además de tener el temor de que se les juzgue. A pesar de que las pláticas de prevención son mejor recibidas, la atención ginecológica en la práctica es complicada. Primero por la falta de unidades médicas, segundo por la falta de información y además la incomodidad que surge al asistir a este servicio, en especial si el médico es hombre. La principal incomodidad para las mujeres es que el médico vea su cuerpo desnudo.

Además, la apertura en algunos temas de la sexualidad en las mujeres confronta a las madres y padres a otra situación: la educación sexual de sus hijos. Marianne Walters (en Alborch, 2002, Cap. 3) señala que, la educación sexual de las hijas enfrenta a las madres a una difícil decisión: por una parte, la madre puede capacitar sexualmente a la hija, lo que puede tener un efecto inhibitorio; también puede censurar esos temas siendo vista como represiva; y por último, la permisividad que sería vista como irresponsable. A las hijas también les toca evaluar sus opciones: ellas pueden hacerse cargo de su propia sexualidad, lo cual es demasiado agresivo; o

---

<sup>1</sup> Cuando la mujer decide iniciar una relación de pareja sin el consentimiento de sus padres y se va a vivir en unión libre con su nueva pareja, los padres se enterarán cuando no vuelva su hija a casa. La mayoría de las veces la pareja se establece en la misma comunidad, pero la mujer evita que se sepa dónde está para evitar que sus padres la encuentre y la hagan regresar a casa porque la reprenderán por haber *huido*. A pesar de no casarse, socialmente y personalmente se espera de la nueva pareja un comportamiento de esposos.

pueden ser precavidas y dóciles, lo que implica demasiada sumisión. Al momento de su primera menstruación las hijas y madres no podrán postergar más su decisión.

Con lo previamente descrito, se puede deducir que el tercer punto que menciona Fernández tiene mínimos cambios en las mujeres de San Lucas: ser madre es una regla, no una opción, llega a ser una consecuencia lógica ante la falta de información de las relaciones sexuales, de servicios de salud, de casarse a temprana edad, etcétera.

## Justificación

Se puede argumentar que si no han existido cambios radicales en los destinos de las mujeres es porque las mujeres no los desean. En este sentido, Agarwal (1999) menciona tres factores que determinan la capacidad de las personas para cuestionar las normas que les afectan: “su situación económica; la relación entre el dominio de la propiedad y el control sobre las instituciones que conforman la ideología del género; y la fuerza del grupo” (p. 34).

Mediante el análisis de esos tres factores en las mujeres de San Lucas y los datos mencionados en el apartado de las actividades económicas, se sabe que son pocas mujeres que tienen una holgada situación económica; la relación entre el dominio de la propiedad y el control sobre las instituciones que conforman la ideología del género es mínima, porque las mujeres no son contempladas en la sucesión de bienes. Respecto a su participación en las instituciones se podrían distinguir en dos tipos: las mujeres que desean hacerlo, y aquellas que prestan su nombre para cumplir los requisitos de la equidad de género en cargos públicos, llamadas “Juanitas”. Este suceso no es nuevo, ha sido estudiado por Mixtega y Souza (en Mena, 2017), entre otros. Delgado (en Mena, 2017) dicha situación como: “una práctica política en México que consiste en simular candidaturas de mujeres que, en caso de ganar, renuncian al cargo para dejar que asuma el suplente varón, quien generalmente es el esposo o un familiar de la candidata” (p. 101). Mena (2017) señala que a las mujeres que se suele recurrir para convérselas



u obligarlas a prestar su nombre y su cuerpo para cumplir una cuota de paridad de género son cercanas a los líderes políticos (esposa, madre, hija, hermana, amante, etcétera).

Las contadas mujeres que se han aventurado en el camino político se han enfrentado a lo que Mena (2017) identifica como violencia política de género: las “situaciones, acciones y omisiones que impiden la participación equitativa de hombres y mujeres en las contiendas electorales” (p. 99). Dentro de los obstáculos para la participación política de las mujeres está el rol tradicional: la mujer debe estar en casa al cuidado de hijos, esposo y hogar, en el ámbito privado. Por lo tanto, la mujer que se involucra en la política descuida este rol, ya que el tiempo no le alcanza para poder cubrir todos esos aspectos.

El segundo inconveniente es que la mujer al parecer nunca tiene capacidad para decidir por sí misma. Al estar soltera sus padres deciden por ella y ante cualquier situación ellos se responsabilizan de su comportamiento, al casarse los esposos toman esta responsabilidad y ellos son los que mandan a la mujer.

Basaglia (1987) distingue que: “cuanto más restringido es el espacio relativo al rol y a las obligaciones sociales, tanto más graves resultan los tipos de infracciones que caen bajo las etiquetas y las sanciones psiquiátricas” (p. 31). Es decir, muy probablemente las mujeres que busquen generar cambios en su entorno en beneficio de ellas y otras mujeres lograrán primero ser consideradas “locas” antes que transformar las desigualdades e injusticias.

Se puede deducir que los cambios permitidos en los roles de las mujeres en San Lucas y en otras comunidades con condiciones similares han sido limitados y su escenario político y económico es desalentador.

El sistema de dominación masculina ha creado representaciones de las mujeres que provocan distintas reacciones en la población, muy negativas y que generan distintas formas de violencia. Bard (en Alborch, 2002, Cap. 2) hace algunas distinciones entre algunos términos. Uno de ellos es ginecofobia, se ubica en un extremo patológico y es el odio hacia las mujeres que se sustenta en la creencia de que éstas son seres peligrosos y malignos al estar dotadas de un poder



superior, que se percibe como una amenaza. También se puede hablar de sexismo, el cual se basa en una actitud discriminatoria a las personas del sexo opuesto o hace distinción de las personas según su sexo; el machismo sería una de sus expresiones, exalta las características de los hombres y lo masculino. Por otra parte, la misoginia, es la aversión a las mujeres o falta de confianza en ellas.

Estas representaciones se han apoyado en la religión, la ciencia, la familia, en los mitos e infinidad de elementos cotidianos, por lo que hablar de la mujer es necesario para abrir senderos y que las mujeres decidan cuál camino continuar y cómo.

Este trabajo se realizó para visibilizar el discurso de las mujeres y sus problemáticas: Ser mujer en San Lucas; es decir, en una comunidad pobre, semiurbana, con migración, con pocas oportunidades de trabajo, con choques culturales, políticos y económicos fuertes entre las personas que viven en la cabecera municipal y quienes viven en localidades más lejanas. Es también un reconocimiento a la aportación que hacen a través del relato de sus vivencias; y, a partir de ellas se pueden tener bases para plantear nuevas formas de participación que incidan en su realidad.

Por ello la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Qué conflictos viven las mujeres en sus actividades cotidianas?

## **Objetivo de la investigación**

- Analizar los conflictos que viven las mujeres de la comunidad San Lucas, Chiapas, a través de los relatos de su experiencia en sus actividades cotidianas.

### **Objetivos específicos**

Exponer el discurso de las mujeres.

Analizar el discurso que relata la vivencia cotidiana de las mujeres.

Identificar los conflictos cotidianos que viven las mujeres de la comunidad.

Describir las afectaciones en su rutina y en su interacción con la comunidad.

# CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA

## 1.1 Enfoque y método

Este trabajo se realizó con una metodología de investigación cualitativa que permite hacer una descripción e interpretaciones contemplando la multiplicidad de factores que influyen desde el sentir de los participantes, la cultura, la economía, etcétera.

Esta metodología explora los fenómenos que acontecen en la vida diaria, rigurosamente y sistemáticamente busca analizar y reflexionar sobre ellos para revelar su complejidad. Schwartz (en Pérez, 1999) menciona que, para este enfoque, es esencial descifrar las actividades diarias, los motivos y significados, las acciones, reacciones y reflexiones del sujeto en su contexto diario.

El conocimiento de la realidad no se puede dar desde una sola perspectiva debido a su complejidad, el acercamiento debe ser múltiple, con diferentes métodos e instrumentos. De acuerdo con Selltiz (en Vega, 1999) los distintos métodos e instrumentos complementan con sus fortalezas los aspectos cuestionables en los demás por lo que se permite mantener una mayor credibilidad en los resultados.

Pérez (2001) considera que la metodología cualitativa en los últimos años ha sido reconocida claramente como una forma de acceso al conocimiento científico. Los métodos cualitativos están fundamentados en concepciones teóricas y epistemológicas específicas que a su vez refieren a determinados enfoques o formas de producción o generación del conocimiento científico, a diferencia de la metodología cuantitativa que plantea cierta formulación de los problemas, de recoger datos y tratarlos.

Uno de los enfoques en la metodología cualitativa es el estudio de caso. Eisenhardt (en Martínez, 2006) describe este enfoque como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (p. 174). Además, permite integrar un único caso o varios casos, así como la combinación de diversos métodos para obtener datos cualitativos y/o cuantitativos para describir, verificar o generar teoría.

Louis Smith (en Muñoz y Muñoz, 1999) señala que en el caso es imprescindible resaltar los límites, es un “sistema acotado”, reconoce que el objeto de estudio estará enmarcado en un contexto global (sistema) en el que se produce. Por lo anterior, el estudio de casos ofrece una perspectiva contextualizada, útil cuando lo que interesa es la particularización y no la generalización de resultados.

Por su parte Ying (en Muñoz y Muñoz, 1999) lo define como: “un método de investigación centrado en el estudio holístico de un fenómeno contemporáneo, dentro de su contexto real, en el que los límites entre el fenómeno y su contexto no son claros y requieren múltiples fuentes de información” (p. 223).

Muñoz y Muñoz (1999, p. 223) reconocen algunas de las funciones y beneficios del estudio de casos: Descubrir y analizar situaciones únicas proporcionando descripciones abiertas sobre realidades múltiples; favorece el trabajo interdisciplinar; fomenta la comprensión de fenómenos y hechos sociales; y, promueve la reflexión sobre la práctica.

Dentro de las características del estudio de caso, Muñoz y Muñoz (1999) valoran dos como fundamentales: el constructivismo y la relatividad. El constructivismo porque el conocimiento no es un resultado final que se descubre, si no que se genera en el proceso de investigación. La relatividad se integra desde la perspectiva del investigador, que interpreta desde su propia experiencia transformándose en una variable a tener en cuenta en el proceso de investigación. Stake (en Muñoz y Muñoz, 1999) coincide con la relevancia del investigador y plantea cinco roles que puede asumir ante el estudio de casos: como profesor, defensor, evaluador, biógrafo e intérprete.



Esta metodología da un papel fundamental al contexto por lo que la observación y la interpretación son un proceso evaluativo continuo, donde se reformulan y orientan sucesivas observaciones. Además, se busca que las observaciones sean compartidas, evitando la posición privilegiada del especialista y haciendo partícipe al actor o a los actores que intervienen en el caso. Generalmente el objeto del estudio de casos suelen ser personas, a quienes se describe con profundidad durante un tiempo determinado (historias de vida).

Para Muñoz y Muñoz (1999) esta metodología además de ser útil como método, también se puede convertir en una estrategia didáctica para comprender e interpretar hechos y situaciones sociales que nos ayuden a avanzar en nuestra propia tarea profesional.

## 1.2 Técnicas e instrumentos

En este estudio se emplearon las siguientes técnicas e instrumentos:

a) Entrevistas semi-estructuradas y abiertas.

La entrevista se asocia a una técnica de conversación que Alonso (en Ramírez y Zwerg-Villegas, 2012) ubica en el campo intermedio entre el campo de la conducta (el orden del hacer) y lingüístico (el orden del decir), que denomina como *el decir del hacer* donde radica su rendimiento metodológico. Define la entrevista como el “proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona” (p. 101).

A través de las preguntas efectuadas en la entrevista se indaga lo que es importante y significativo para los informantes y explorar acontecimientos y dimensiones subjetivas de los participantes como creencias, pensamientos, valores, entre otros. Gracias a esa información se pueden hacer acercamientos a la comprensión de su visión del mundo. Colás (1998) considera que el objetivo de la entrevista cualitativa es: “comprender las perspectivas y experiencias de las personas que son entrevistadas” (p. 275).

Las entrevistas semi-estructuradas brindan información específica sobre otros temas que resultan de interés al estudio, las entrevistas abiertas por su parte ofrecen un mayor detalle a las ideas, sentimientos, representaciones, etcétera.

En cada entrevista se utilizó una guía de entrevista con la que se buscó abordar los siguientes temas:

Historia de vida. Sucesos relevantes y cómo los afrontó (niñez, adolescencia y adultez).

Religión. Cuál es, desde cuando, por qué le agrada o no, si ha buscado otras religiones.

Educación. Grado de estudios, motivo por el que continuó, interrumpe o deserta.

Rutina diaria. Indagar las actividades que realizan, su agrado o desagrado (en su niñez, adolescencia y adultez).

Comunidad. Problemas más graves, los más comunes, cómo afectan a la misma comunidad, a las familias y si percibe que le afectan directamente.

b) Uno de los temas que fueron centrales en las diversas entrevistas fue la historia de vida de las mujeres. El término historia de vida remite a una técnica que describe la narrativa vital de una persona, puede complementarse con registros documentales y entrevistas a personas del entorno social que validen la información inicial. Colás (1998) distingue dos formas de acuerdo con su análisis: El *relato de vida* que corresponde a la narración de su vida tal y como la cuenta la propia persona; por otra parte, y la *historia de vida* se relaciona al estudio del caso de una persona, que incluye su relato de vida, material documental e información adicional que permita la formular la biografía de manera exhaustiva y objetiva.

Al respecto Santamaría y Marinas (en Ramírez y Zwerg-Villegas, 2012) distinguen entre tres modalidades de historias de vida, la positivista, la interaccionista y la dialéctica. Sus características son:

“La positivista en la cual las historias son indicio de un momento, de un sistema o de una formación social, con miras a la conservación; la interaccionista en la cual son interpretativas desde la construcción mutua, tú y yo, de la situación, con miras al entendimiento de la marginación; y la dialéctica en la cual se entienden las historias de vida como una construcción a partir del discurso social en las redes del sistema social, con miras a la comprensión del conflicto social” (p. 101).

En distintos momentos y con diversas estrategias se utilizó la modalidad interaccionista y dialéctica.

La historia de vida es más que una biografía, ya que ayuda a indagar el sentido de un fenómeno social al establecer indicios generales de la comunidad o un fenómeno. Ramírez y Zwerg-Villegas, (2012) refiere que: “provee una historia diacrónica, los hechos del pasado, pero con el sentido del presente.” (p. 101). Este autor coincide con Colás (1998) en la importancia de complementar la historia con documentos históricos y otras entrevistas de personas vinculadas con el objeto de estudio, esto con la finalidad de cotejar la información y buscar objetivarla lo más posible debido a que la persona investigada cuenta la historia en la forma que la recuerda, es decir, de manera subjetiva.

Por su capacidad para sugerir, ilustrar, o contrastar hipótesis se convierte en una técnica que a través de las opiniones posibilita explicar las acciones y proporcionar nuevos hechos que sirven para una mejor comprensión del problema de investigación al inducir y generar teoría (Colás, 1998).

c) Las observaciones, reflexiones y detalles identificados durante las visitas y posteriormente a las actividades se registraron en un diario de campo.

Para autores como Patricia y Peter Adler (en Álvarez, 2009) la observación es: “obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes” (p. 97). Al referirse a todas las facultades humanas estos autores explican que la observación suele requerir contacto directo con el sujeto, pero consideran válida la observación remota que registra a los sujetos en fotografía, grabación sonora, o videograbación, estudiando el material posteriormente.

La observación suele ser una técnica utilizada en casi todos los tipos de investigación por lo que generalmente se discute su grado de objetividad al ser empleada por el investigador. El paradigma cualitativo deja de lado dicha controversia y se orienta por la observación participante. Junker (Álvarez, 2009) propuso una subdivisión de los tipos de observación participante:

- Observador completo: en este los participantes no ven o notan al observador, pueden ser por grabaciones de video o audio, fotografías, etcétera.



- Observador como participante: el investigador es observador por lapsos cortos. Alterna la observación con otras actividades de la investigación.
- Participante como observador: el investigador puede vincularse más con su objeto de estudio, incluso involucrarse con las responsabilidades y actividades del grupo. Pero no es completamente un miembro del grupo al no compartir los valores y metas.
- Participante completo: el investigador ya era o se vuelve parte del grupo a estudiar.

Según esta subdivisión, y de acuerdo al tipo de actividades que se realizaron en la comunidad la clasificación más apropiada sería de participante como observador.

d) Se realizaron grupos focales para aumentar la confianza con las mujeres participantes y tener otro ambiente para recabar información, fue útil el registro anecdótico y archivos (fotos, grabaciones, dibujos, etcétera).

El grupo foco busca la conversación, que surja el debate permitiendo que salgan a flote nuevos temas y nuevas perspectivas. Por sus características, los grupos foco son una técnica de complemento a la encuesta o a la entrevista personal debido a que permite encontrar contradicciones con respecto a los datos de encuestas o entrevistas brindando, además sentido a esas diferencias. La técnica de conversación está asociada a una discusión entre iguales, se rescata lo sustantivo de sus diálogos y a través de ese discurso se da el sentido social. El uso de grupos de discusión (Canales y Peinado; Valles, en Álvarez, 2012).

### 1.3 Procedimiento

El acercamiento al Municipio de San Lucas se da por medio de la Mtra. en psicología Hildeberta Esteban Silvestre, quien estaba interesada en la participación política de las mujeres como parte de su trabajo de investigación al cursar un doctorado. Establezco comunicación con la Mtra. Hildeberta a través del Mtro. Oscar Cruz Pérez quien se entera de mi intención de trabajar con mujeres al ser el docente de la materia de metodología en la maestría de la que este

escrito es el resultado. También se unió María de Lourdes López Mercado para obtener su grado de licenciatura en psicología. Las tres decidimos realizar nuestros trabajos en conjunto con la misma población, pero con distintos temas.

Las primeras visitas fueron de familiarización al contexto, visitamos las principales calles y zonas. La compañera Hildeberta había laborado en San Lucas por medio de un programa de equidad de género en el 2012 y recordaba a algunas personas del pueblo a las que buscó en esas primeras visitas.

Uno de esos contactos fue una familia que ha estado involucrada en la política del pueblo, “Rodolfo”<sup>2</sup> padre de la familia, fue alcalde en dos ocasiones y su esposa, “Angélica”, accedió a participar mediante entrevistas. Al ser una familia que cuenta con la capacidad de convocar a otras personas, se les informó la posibilidad de brindar talleres con mujeres sobre salud sexual, de esta manera se obtuvo información de la comunidad y se identificaron más mujeres interesadas en participar. El señor Rodolfo no tuvo interacción con nosotras, ni su esposa se vio involucrada para convocar gente, fue su hijo mayor “Víctor” el que invitó a un grupo de mujeres y nos brindó un espacio en una bodega para realizar algunos talleres.

Las primeras citas que se acordaron para las actividades no fueron exitosas, las mujeres no llegaban, llegaban tarde o se iban cuando sus hijos salían de las escuelas. Al primer taller que se realizó llegaron aproximadamente 10 mujeres y su participación fue limitada. El segundo taller tuvo un resultado similar.

Durante esas visitas se comenzó a contemplar otros lugares en los que podríamos implementar talleres y se realizaron entrevistas con Angélica. Por medio de la compañera Lourdes se contactó a la responsable del CAIC y nos dio la oportunidad de realizar dos talleres con las madres o tutoras de los niños. Asimismo se realizó un taller con hombres y mujeres de diversas edades en el espacio donde se imparten las clases para cursar la secundaria y preparatoria del INEA, con previo acuerdo del encargado.

---

<sup>2</sup>En cada interacción con personas de San Lucas se les informaba nuestro propósito y en el caso que decidieran participar nos comprometíamos a que sus datos personales serían omitidos. Por esa razón y para que los nombres que fueron modificados sean identificados en su primera aparición en el texto serán señalados entre comillas.

En diversas visitas acudimos a los comedores comunitarios de la cabecera municipal para ofrecerles diversos talleres; además, para conocer como laboraban, se acordó una visita con “Claudia” responsable de un comedor para que nos explicará cómo comenzó el programa en el Municipio y cómo funcionan actualmente, en varias ocasiones se le invitó a participar con una entrevista sobre su vida, accedía, sin embargo, cuando acudíamos terminaba esquivando la situación por distintos motivos. También se acordaron entrevistas con las encargadas de los otros comedores, no obstante, al acudir en la hora y fecha pactada no abrían el comedor o se negaban por miedo a que les llamaran la atención las supervisoras del programa. Solamente “Brenda”, responsable de un comedor accedió en varias ocasiones a participar en entrevistas y también ayudó a convocar mujeres para los talleres.

En los primeros acercamientos a la comunidad nos percatamos de la tensión política por la contienda electoral realizada en Julio de 2015 y la toma de posesión de la alcaldesa electa en octubre, por lo que hicimos de conocimiento al ayuntamiento por medio del Secretario General de nuestro objetivo en el municipio, al cual le presentamos posteriormente un oficio de la Universidad de Ciencias y Artes que respaldaba que nuestras acciones eran con fines académicos únicamente.

También tuvimos una plática breve con la directora del DIF municipal donde nos presentamos e informamos de nuestro objetivo, ella nos planteó su interés en que brindáramos pláticas en la secundaria y COBACH; sin embargo, como era una población muy amplia para cubrir entre las tres personas que participábamos no se consideró viable en ese momento.

Otra figura representativa del pueblo que contactamos fue el comisariado, el cual accedió a relatarnos en una entrevista su percepción del Municipio.

Las personas que accedieron a participar en entrevistas sobre su historia de vida fueron Angélica, Brenda y “Paola”. Se realizaron de dos a tres entrevistas con una duración de 2 horas, aproximadamente.



En cada visita se realizaron notas de campo, de un taller se hizo la relatoría y se grabó el audio. El audio de las entrevistas con mujeres fue grabado con previa autorización de las personas que participaban.

El hecho de que fuera un Municipio relativamente pequeño nos permitía localizar las casas de las personas y que la gente nos diera referencias para encontrarlos.

## 1.4 Procedimiento de análisis de la información

En el enfoque cualitativo se recurre principalmente al análisis del lenguaje (a la interacción lingüística escrita como oral). Navarro y Díaz (en Ramírez y Zwerg-Villegas, 2012, p. 102) expresan: “escuchando al otro, llego a conocer”. En esta etapa el investigador forma categorías o sub-categorías al encontrar unidades de contenido significativo, esto lo logra buscando el contexto dentro del texto, su objetivo es encontrar el sentido-significado, buscar los segmentos de texto que dan sentido al problema de la investigación.

Vega (1999) resalta que, en la metodología cualitativa, el análisis de datos no tiene directrices específicas, por lo que existen diversos enfoques, perspectivas y orientaciones.

La técnica de análisis de contenido sirve para generar la triangulación: se agrupan ideas y conceptos, se encuentra tendencias, regularidades y recurrencias que ayudan a entender el sentido, el significado, y en consecuencia, en la comprensión de la investigación (Ramírez, 2012).

En resumen, el análisis cualitativo de datos opera sobre textos. Colás (1998) especifica que “los textos serán aquellas producciones humanas que expresan las acciones humanas” (p. 288). Por medio de esas expresiones la subjetividad del interlocutor se expone ante sí mismo y ante los demás, pudiendo ser considerada como una evidencia directa que exhibe la estructura de esa

subjetividad y del sentido de las acciones. De tal forma que el análisis cualitativo se puede proyectar sobre cualquier tipo de expresividad humana.

Para el procesamiento de la información se utilizó el programa Atlas ti., herramienta informática que facilita el análisis cualitativo de los datos textuales y agiliza la segmentación de los textos en párrafos o citas, la codificación y la escritura de comentarios y anotaciones.

# CAPÍTULO 2. APROXIMACIONES AL ABORDAR

## LOS CONFLICTOS DE LAS MUJERES

Para los fines de este trabajo es necesario analizar diversos conceptos, y tener aportaciones teóricas que aborden el conflicto, la condición de ser mujer y la relación entre ambos.

### 2.1 Conflicto

En todas las relaciones personales se pueden ocasionar conflictos debido a las diversas formas en que vivimos y pensamos o cómo creemos que debería ser. Sin mayor reflexión podemos deducir que conflicto es principalmente contradicción, antagonismo, incompatibilidad.

El psicólogo Stagner (en Aisenson, 1994, p. 17) define al conflicto como “situación en la que dos o más seres humanos desean objetos que pueden ser obtenidos por uno o por otro (u otros) pero no por ambas partes”. Además, señala que, cada parte percibe a la otra como barrera o amenaza, y por lo menos una de las partes moviliza energía para alcanzar ese objetivo. Concluyendo que sin esa competencia no se daría el conflicto.

Por su parte Aisenson (1994) distingue tres niveles en los que se desencadenan conflictos:

- a) Intraindividual: En este nivel se generan por “tendencias subjetivas opuestas, pero de intensidad similar, que resulta imposible o muy difícil satisfacer simultáneamente; se producen como consecuencia de una tensión interior que llega en ocasiones a volverse angustia, y si ésta se prolonga es causa de trastornos” (p. 17). La persona llega a sentirse dividida en su propia interioridad, en su subjetividad (valores y creencias, anhelos y temores).
- b) Interpersonal: se presentan en grupos de reducida o mediana magnitud que aspiran a obtener un cambio o la preservación de las condiciones existentes, pero solo un grupo puede tener los beneficios.



c) Intergrupales: Incluye otras estructuras, grupos, entre otros.

Aisenson (1994) aclara que, cuando surgen conflictos intersubjetivos en torno a cuestiones de “ideales éticos o niveles personales de aspiración, éstos producen y/o son resultado de un estado de exaltación que en algunas personalidades es sinónimo de existencia realizada” (p. 26). Incluso podrán buscar antagonismos para darles cauce.

Respecto a los conflictos sociales Rummel (en Aisenson, 1994, p. 18) los considera como “procesos de disrupción de un equilibrio existente y de un nuevo equilibrio que integra unidades de opuestos, son un movimiento de espiral, merced al cual la sociedad transforma y evoluciona”.

Para Aisenson (1994), el conflicto suele darse cuando existe “la necesidad o la tendencia a descargar agresividad, o de satisfacer un apetito sexual o codicioso que incita el deseo, y un freno interno de índole ética, generador de culpa o vergüenza, que surge por el temor a la reprobación” (p. 19). Resalta la autora que en el conflicto subjetivo no sólo se desea “satisfacer la pulsión, si no también no satisfacerla”. El sujeto se encuentra entre lo que se quiere ser (nivel de aspiración ética que incluye rasgos idiosincrásicos como exigencias socioculturales), lo que se quiere hacer (o se acepta sentir libremente), y lo que conviene en relación con el medio. Lo que suele imponerse es la protección de la propia existencia y de las necesidades vitales, si las motivaciones en juego revistieran con igual fuerza, no habría modo de decidir y obrar.

#### Teoría del conflicto y estudios para la paz

En las últimas décadas el estudio de los conflictos ha generado diversos campos de investigación, como la conflictología (Vinyamata, 2004) o teoría de conflictos (Galtung, 2003) y los estudios para la paz (Galtung, 2003).

Para Vinyamata (2004) la conflictología es: “la ciencia a-disciplinaria y transversal del conflicto” (p. 125). A lo anterior Galtung (en Calderón, 2009) lo denomina como teoría de conflictos, cuya finalidad es: “reconocer si los conflictos son buenos o malos y ofrecer mecanismos para entenderlos lógicamente, criterios científicos para analizarlos así como metodologías (creatividad, empatía y no-violencia) para transformarlos” (p. 67).

Galtung (en Calderón, 2009) sintetizó que un conflicto se caracteriza por:

“Un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano; Crisis y oportunidad; Una situación de objetivos incompatibles; No se solucionan, se transforman; Implica una experiencia vital holística; El conflicto como dimensión estructural de la relación; El conflicto como una forma de relación de poderes” (p. 67).

A lo largo de muchos años han surgido intentos de respuestas o tendencias que se dieron para poder explicar el conflicto, Calderón (2009) retomó la síntesis de Galtung donde las agrupa en tres líneas:

La primera hizo énfasis sobre aspectos interiores al ser humano (como el odio). Aquí ubicó las aportaciones de Freud, quien señalaba como la raíz del odio a procesos y contradicciones personales (entre el Ello y el Súper Yo); La segunda línea le daba la importancia a la incompatibilidad de objetivos de las partes, como ejemplo, las teorías Darwinistas que se basan en la competencia de las especies; La tercera línea se centra en el hecho externo de las contradicciones. En esta parte contempla los postulados de Marx sobre las contradicciones intra-sociales, entre capital y trabajo.

Para Galtung (en Calderón, 2009), la definición del conflicto dependerá de la interacción de: “Actitudes, presunciones + comportamiento (Behaviour) + contradicción” (p. 69). Siguiendo esa idea propone el triángulo del conflicto (Imagen 2), donde:

“Las actitudes (aspecto motivacional) se refieren a como sienten y piensan las partes de un conflicto, como perciben al otro (por ejemplo con respeto y amor o con desprecio y odio), y como ven sus propias metas y al conflicto en sí mismo; El comportamiento (aspecto objetivo) alude a cómo actúan las partes durante el conflicto: si buscan intereses comunes y acción creativa y constructiva o si tratan de perjudicar y causar dolor al otro; La contradicción (aspecto subjetivo) tiene que ver con el tema o temas reales del conflicto y con cómo este se manifiesta. Las partes muchas veces difieren en su percepción de cuál es la contradicción o raíz del conflicto. En muchos casos, tales cuestiones son complicadas y están ocultas, ya que las partes y los actores del conflicto de ambos lados (incluidos políticos y medios de comunicación) prefieren centrarse en las actitudes y la conducta, tanto la suya propia

(que en general se auto-concibe como positiva) como en la del otro (que suele describirse generalmente como negativa)” (Calderón, 2009, p. 69).

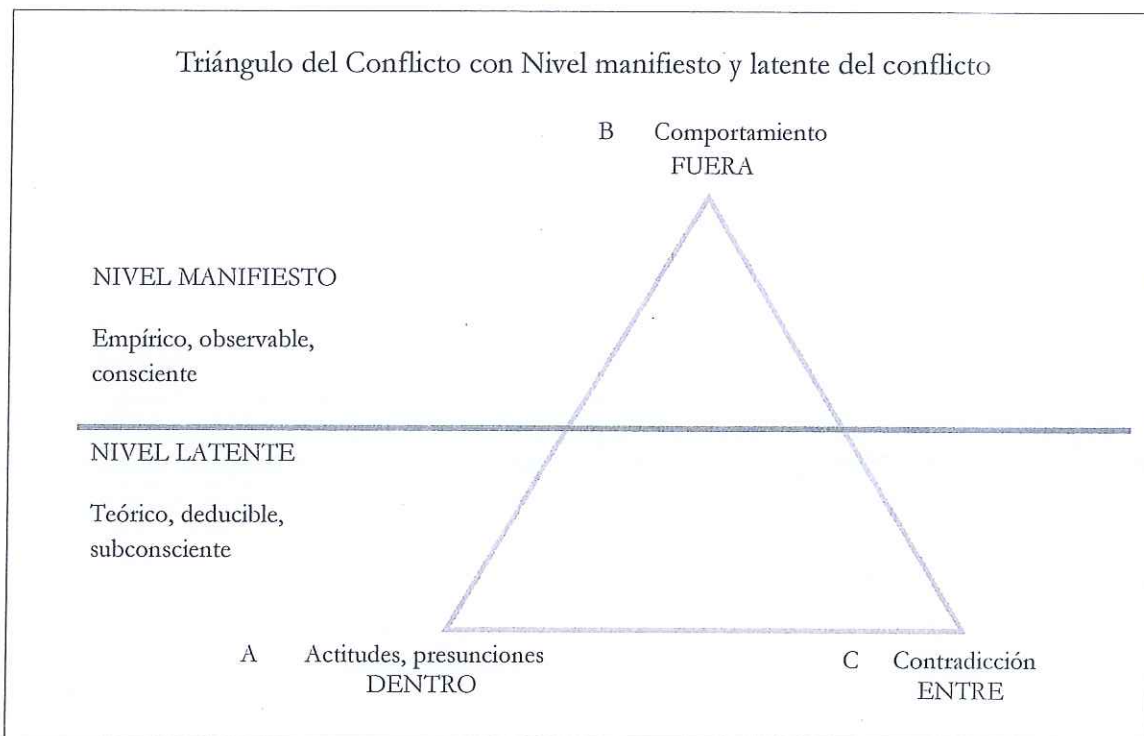


Imagen 2: Triángulo del Conflicto con Nivel manifiesto y latente. Fuente: Elaboración propia (Galtung en Calderón, 2009, pp. 72 y 73).

Galtung (en Calderón, 2009) agrega que los conflictos pueden tener un nivel observable o manifiesto y un nivel latente (*Imagen 3*). Normalmente el aspecto manifiesto de un conflicto es el comportamiento B, mientras que A y C permanecerán en el nivel latente. No obstante, un conflicto puede iniciarse en cualquiera de los ángulos. Igualmente, el autor considera otro elemento en su entendimiento del conflicto. A la actitud, comportamiento, y contradicción (ABC) se añaden las actitudes profundas, comportamiento profundo y contradicción profunda. La característica principal es que generalmente no son verbalizados, ya que las actitudes suelen estar condicionadas por el subconsciente colectivo (nación, género, clase, etcétera); el comportamiento está definido por los patrones y pautas aprendidas en situaciones de conflicto; y la contradicción por los imaginarios culturales que ejercen influencia.



Así mismo, Galtung (en Calderón, 2009) delimita como *átomos del conflicto* a la formación elemental de los conflictos, distinguiendo dos, “Disputa: dos personas o actores que persiguen un mismo fin que escasea (entre las personas)” y “Dilema: una persona, actor, que persigue dos fines incompatibles entre sí (dentro las personas)” (p. 71). Calderón (2009) deduce que, “el dilema como la disputa pueden conllevar a contradicciones, actitudes y comportamientos autodestructivos o de eliminación del otro” (p. 71).

Para Calderón (2009) la propuesta de Galtung da herramientas para un análisis complejo y objetivo de los conflictos. Aisenson (1994) señala que cuando los modos de solución de los conflictos ocasionan costos elevados suele ser porque se olvida que son parte de un proceso que inicia en la subjetividad y que: “repercute en las tramas interpersonales: díadas, grupos familiares, laborales, organismos institucionales, vastos conglomerados nacionales, etc.” (p. 25). Además, recalca que los conflictos generan en cada una de las personas o agrupaciones involucradas un aumento de la hostilidad y de actos violentos debido a una percepción de las contrapartes teñida de rasgos negativos y amenazadores, creando una reciprocidad en las actitudes hostiles (desafío, intransigencia, desconfianza) que alimenta los bloqueos en la creatividad.

Para Aisenson (1994) las vivencias conflictivas se caracterizan por una ambivalencia: se quiere y no se quiere agredir. La división interior la observa en la tendencia a la proyección y a la racionalización legitimadora de la violencia propia.

Allport (en Aisenson, 1994) menciona ciertos elementos que son necesarios para que se presente la violencia en determinados conflictos, para él es indispensable que exista la expectativa de violencia, la persona o grupos involucrados creen que pueden ser agredidos, a esto se añade que grandes rivalidades generan insatisfacción individual o colectiva por anhelos irrealizados. “Tal insatisfacción induce al sujeto al refugio psicológico en un grupo: nación, tribu, familia, partido político, movimiento ideológico” (p. 31). Lo anterior, acentúa la proyección de rasgos negativos propios, o de los grupos de pertenencia, en el “adversario. Para el autor que broten las tensiones en expresiones violentas se convierte en un caso de profecía de autocumplimiento porque la combinación de la insatisfacción y la proyección de rasgos negativos en el adversario hacen que surja el recelo.

Malinovski, Veblen y Coser (en Aisenson, 1994) han mencionado que cuando existen enfrentamientos entre algunas agrupaciones humanas se genera un beneficio en cada una de las partes, cohesión grupal. Sin embargo, deja de ser un beneficio al aumentar la intolerancia hacia el extraño y cuando aleja las actitudes realistas y constructivas para resolver los antagonismos. Es necesario aclarar que no solo la existencia de un conflicto puede provocar la renuencia de aceptar algo diferente, distintas causas pueden provocar esta exclusión. Osgood, Heider y Festinger (en Aisenson, 1994) elaboraron interpretaciones de las reacciones a lo que percibimos desarmónico, respecto a lo ya conocido y asimilado. Osgood lo denominó congruencia versus incongruencia; Heider, equilibrio cognitivo; y Festinger lo llamó disonancia cognitiva. Las aportaciones de estos autores plantean distintas explicaciones y conclusiones que no serán viables de abordar en el texto.

Aisenson (1994) considera la distinción entre lo conocido y desconocido como una “forma especial de prejuicio” (p. 25). Esto significa apegarse a estereotipos que reducen la tensión, pero en situaciones conflictivas o de compromiso emocional, aumentan los sentimientos persecutorios, la inflexibilidad, en consecuencia se incrementa la probabilidad de reacciones violentas.

Señala Aisenson (1994), para que los conflictos impulsen el crecimiento y generen formas creativas de acción, el sujeto debe evitar escudarse en defensas psíquicas sistemáticas, y tener disposición para enfrentar en forma abierta su crisis interior (tramas afectivas y actitudinales), aunado a esto es necesario descifrar “la significación real de las justificaciones con que cada uno legitima su agresividad” (p. 31).

Las pautas que consideramos comunes para resolver conflictos en cualquier nivel se relaciona con lo cultural, social, económico e ideológico. A través del aprendizaje temprano adquirimos pautas de socialización que conforman imágenes internacionalizadas de sí mismo y de otros favoreciendo ciertos comportamientos. Como ejemplo los medios de comunicación, que actualmente difunden el mensaje de la legitimidad de la respuesta violenta (Aisenson, 1994).

Aisenson (1994) manifiesta que lo ideal es que todos los enfrentados logren condiciones satisfactorias en cuanto a sus reclamos, lo que exige algún grado de flexibilidad, capacidad de comunicación fluida y confianza mutua. La autora considera que los conflictos después de



algún tiempo, según los casos y circunstancias, tienden a resolverse de una forma u otra, pero si el interés es arribar a resultados benéficos, debe contenerse la violación de derechos humanos que conlleva el uso de la fuerza y evitar que la resolución deje disconformidades que se conviertan en el inicio de otros conflictos.

En este punto la teoría del conflicto o conflictología se entrelaza con los estudios para la paz. Galtung (en Calderón, 2009) contempla que los estudios para la paz tratan “sobre la violencia y la legitimación de su uso” (p. 75). Igualmente, reconocen que los conflictos generan ansiedad y suelen tener una connotación negativa, pero su propuesta es integrar a esas representaciones que el conflicto es asimilable a movilidad, avance, impulsor de nuevas conductas.

Para la humanidad ha sido más difícil crear paz que guerra, por eso la propuesta de la teoría del conflicto de Galtung (en Calderón, 2009) tiene como objetivo analizar los diversos conflictos que pueden surgir y sus niveles de impacto para que en un futuro los conflictos tiendan a resolverse en la dimensión de oportunidad o creación (estudios para la paz).

#### Cultura, sujeto y conflicto

Previamente se mencionó algunas características de los conflictos intrapersonales y como algunos aspectos subjetivos influyen, por ello es necesario profundizar en cómo la psicología ha entendido el conflicto, para esto las aportaciones de Freud (1986) son básicas. Él contemplo tres fuentes de sufrimiento para cualquier persona, una es el cuerpo propio, que está destinado a la ruina y la disolución, otra fuente es la naturaleza, que es impredecible, y la última son los vínculos con otros seres humanos. Con dichas observaciones afirmó que: “gran parte de la culpa por nuestra miseria la tiene lo que se llama nuestra cultura” (p. 85).

Con tal argumento se entendería que uno de los conflictos de toda persona es con la cultura, ya que nos es complicado entender la razón por la cual las normas que nosotros mismos hemos creado no nos protegen, ni benefician a todos, y a la par nos negamos a admitir estas dificultades.

Vale la pena esclarecer porque a pesar de que la sociedad llega a ser una de las causas del sufrimiento del ser humano, como lo consideró Freud, ha perdurado. En el texto “El malestar en la cultura” de Freud (1986) considera que “la palabra cultura designa toda la suma de



operaciones y normas que distancian nuestra vida de la de nuestros antepasados animales” (p.88), teniendo dos objetivos: proteger al ser humano frente a la naturaleza y regular los vínculos recíprocos entre los hombres.

Este autor argumenta que la cultura se construye sobre la renuncia de lo pulsional, se basa en la no satisfacción (mediante sofocación, represión) de poderosas pulsiones. Esta “denegación cultural” (Freud, 1986, p. 96) orienta los vínculos sociales entre los hombres. La convivencia humana sólo se vuelve posible cuando se sustituye el poder del individuo por el de la comunidad.

Otro requisito cultural para Freud (1986) es la justicia, que da “la seguridad de que el orden jurídico ya establecido no se quebrantará para favorecer a un individuo” (p. 94) y evita que este se vuelva a comportar violento. Además distingue que algunos esfuerzos de liberación del hombre puede ser la rebelión contra una injusticia, ayudando a un desarrollo de la cultura. No obstante, también puede surgir del resto de la personalidad originaria, un resto no domeñado por la cultura, y resultar en hostilidad hacia esta última.

Bauman (2000) coincide en ciertos puntos con Freud (1986) al mencionar que las comunidades resguardan al individuo de la incertidumbre e incluso el mismo las genera para calmar sus ansiedades. Indica que en la actualidad es difícil reconocer dichas sociedades, ya que antes el Estado era una de las principales instancias que las regulaba, ahora con el modelo económico del neoliberalismo, el Estado pierde poder y presencia. De tal forma reconoce dos tipos de sociedades modernas:

- Una de ellas la define como “comunidades explosivas” (Bauman, 2000, p. 204) las que basan su unidad en atacar lo diferente, se busca un grupo extraño, lo suficientemente débil para vencerlo, pero no eliminándolo completamente, se busca que sobreviva lo mínimamente necesario para que la comunidad mantenga su unidad porque lo otro aún permanece, el riesgo permanece. La diferencia actual de estas comunidades explosivas se basa en que no buscan un territorio, más bien buscan una expansión tanto de su identidad, así como del enemigo. Un ejemplo sería el movimiento neonazi que puede encontrar súbditos en Estados Unidos, España, México, China, etcétera.

- El segundo tipo de comunidad de la modernidad es el que explica con la analogía de asistir al teatro, haciendo referencia a cómo la gente deja los sacos y demás pertenencias en el guardarropa, descubriendo el atuendo que se eligió y que irá de acuerdo con el evento, denominándolas “comunidades carnaval o de guardarropa” (Bauman, 2000, p. 210). En ese sentido, los individuos de la “modernidad líquida” al relacionarse en este tipo de comunidades adoptan lo necesario para encajar en el momento, se transforman, cuando termina el propósito de dicha comunidad, vuelven a colocarse sus abrigos y termina esa relación.

Regresando al análisis de Freud (1986), él concluyó que ante el sufrimiento que causan los vínculos con otros seres humanos el sujeto tiene varias salidas: poderosas distracciones; satisfacciones sustitutivas, que reduzcan la miseria; sustancias embriagadoras que le eviten sentir; optar por una soledad buscada, mantenerse alejado de los otros para tener calma; por último, un intento de rebelión a través de diferentes trastornos psicopatológicos.

Las aportaciones del psicoanálisis sobre los trastornos que estudió como las obsesiones, fobias, somatizaciones histéricas, entre otras, han ayudado a demostrar los grados de sufrimiento que los pacientes experimentan, pero también han revelado que sus síntomas de alguna manera satisfacen simbólicamente las pulsiones que el sujeto se prohíbe experimentar y cumplir con hechos (Aisenson, 1994).

Algunos otros postulados de Freud (1979; 1984; 1986a; 1986b) como los actos fallidos (olvidos, errores, torpezas aparentemente casuales) o la interpretación de los sueños llegan a ser una evidencia de la escisión interior del sujeto y una manifestación de los mecanismos de defensa, estos últimos por medio de recursos inconscientes protegen el *yo* de la sensación desagradable de que las acciones no cumple las propias exigencias o aspiraciones, o para mitigar el riesgo de censura ajena. Más adelante se abordará otros conceptos centrales en la teoría del psicoanálisis.

Una vez expuestos algunos de los elementos del conflicto, se puede especificar que los conflictos a tratar en este trabajo serán los de un nivel intraindividual e interpersonal; es decir aquellas situaciones, eventos o relaciones que generen en las mujeres contradicción en lo que sienten o piensan de ellas mismas, de otras personas o grupos. Esto podrá dar indicios de la



subjetividad de cada mujer, así como de lo que comparten al pertenecer a la misma comunidad, pues como se puede inferir el conflicto tiene mucho que ver con la subjetividad y el grupo cultural, y estos mismos elementos influirán en el modo en que la persona los resuelve.

## 2. 2 Subjetividad femenina

Al definir que la población principal son mujeres, es inevitable abordar otros conceptos que permitirán un mejor entendimiento de los elementos que podrían estar implicados. Uno de ellos es el concepto de subjetividad, el cual es analizado por Errázuriz (2012) en su libro *Misoginia Romántica, Psicoanálisis y Subjetividad Femenina*, en el contemplala conceptualización de sujeto que los estudios feministas han utilizado, también los aportes de las psicoanalistas contemporáneas e incluye posiciones filosóficas contemporáneas que dan cuenta de la construcción de la subjetividad femenina.

La definición por parte de Oxford Companion to Philosophy (En Errázuriz, 2012) para Subjetividad es: “lo perteneciente al sujeto y su perspectiva particular, sentimientos, creencias y deseos...” (p. 97). Este concepto ha tenido modificaciones a lo largo de la historia. Pensadores como Sartre (En Errázuriz, 2012), insistían en la subjetividad libre como esencia ontológica del ser humano (un estilo de conciencia). Es decir, se relacionaba con autoconciencia o pensamiento preclaro, siguiendo la separación entre mente-cuerpo, razón y sinrazón. La contribución del psicoanálisis sobre la existencia de lo inconsciente y la convicción de sus diferencias con la conciencia provocó que la subjetividad fuera entendida como el resultado de un proceso de desarrollo psíquico que integra vivencias, la conciencia de sí y de los otros, los elementos reprimidos, consciente e inconsciente, la interiorización de las normas, simbólica cultural, la censura fruto de estos últimos y —un aspecto central en la constitución humana desde la lectura analítica— el deseo.

Para el psicoanálisis el deseo caracteriza la subjetividad, Burin (En Errázuriz, 2012) aclara dicha relación: “será considerado como sujeto psíquico alguien que pueda configurarse como



deseante (en particular, desear ser objeto del deseo del otro)...Para las mujeres...desear ser objeto del deseo de un hombre y desear un hijo” (p. 98).

Según Evans (En Errázuriz, 2012), el Sujeto para Lacan es: “el sujeto personal cuya singularidad se constituye mediante un acto de autoafirmación” (p. 100). Además, que el *yo* forma parte del orden imaginario y el *sujeto* es parte del orden simbólico.

Otros pensadores como Michel Foucault (En Errázuriz, 2012) y Jacques Derrida (En Errázuriz, 2012) refutan la noción de sujeto, y lo identifican más bien como una construcción de la política, del lenguaje y de la cultura. Foucault (En Errázuriz, 2012) considera que las relaciones de poder son parte de la subjetividad humana y están en permanente interacción con la sexualidad de los individuos.

Por otra parte, considera Adams (En Errázuriz, 2012) que la filosofía feminista ha resaltado la importancia que adquieren las relaciones con otros en la conformación de las subjetividades (la dialéctica sí mismo/otro). Asimismo, esta filosofía sostiene que: “los hechos acerca de lo social, lo histórico y las circunstancias físicas de la existencia humana son inseparables de la identidad del sujeto” (p. 97).

Para Errázuriz (2012), el concepto de subjetividad contempla un sujeto singular, construido según las influencias de la política, lenguaje, cultura, relaciones de poder y sexualidad (Foucault, en Errázuriz, 2012), sujeto que desea que lo deseen (acto de autoafirmación) e incluye también al inconsciente (construyéndose desde y como el lenguaje, influenciado por diversas designaciones culturales, ya que en este se concentran las instituciones de lo simbólico).

Para los fines de este análisis es necesario contemplar la subjetividad, en específico la femenina; es decir aquellas características, normas, pensamientos, sentimientos, etcétera, que permiten la asunción de un sujeto mujer. Algunos de los elementos mencionados han sido definidos como sistema sexo-género (Amorós, 2001), que se refiere a la asociación que existe entre el sexo (aspecto biológico) y el género (aspecto cultural) para determinar nuestra clasificación en hombre o mujer. Sin embargo, advierte Errázuriz (2012) que la masculinidad y feminidad no están rígidamente asociadas a hombre y mujer respectivamente, pero en la construcción de las subjetividades son los destinos considerados universales para hombres y mujeres.

Amorós (2001) considera que al tener mujeres y hombres anatomías distintas con funciones reproductivas complementarias se infirió en algún punto de la historia que también debían tener papeles sociales distintos y complementarios. Además, el hecho de que la mujer experimente la menstruación, se embarace, dé a luz, amamante y después pase por la menopausia hace que todas las fases de su historia atraviesen transformaciones que anclan firmemente su cuerpo a la naturaleza. Basaglia (1987) detalla que: “todo lo que se refiere a la mujer está dentro de la naturaleza y de sus leyes” (p. 35). Señala a la asociación entre naturaleza y mujer como la causa de representaciones como: la mujer es débil, obstinada, dulce, maternal, estúpida por naturaleza, seductora, desleal y amoral por naturaleza.

Bordieu (2001) coincide con Basaglia y Amorós en que la complementariedad física del hombre y la mujer para la reproducción de la especie se asoció a una división de tareas basadas en el género, donde se da a los hombres las actividades situadas en el campo de lo exterior, de lo público, del derecho, realizan los actos breves, peligrosos y espectaculares (decapitación del buey, la labranza o la siega, así como el homicidio o la guerra) que marcan rupturas en el curso normal de la vida; por su parte, a las mujeres les compete el campo de lo interno, de lo continuo, se les asignan los trabajos domésticos, los privados y ocultos, invisibles o vergonzosos (el cuidado de los niños y de los animales), las tareas exteriores que les son asignadas están relacionadas con el agua, la hierba, con la leche, con la madera, en general, los más sucios, monótonos y humildes. Lo anterior Bordieu (2001) lo llama *dominación masculina*, ya que este proceso ha tenido una visión sesgada, no ha sido en beneficio de las mujeres, ha dado el poder a quienes cumplen sus requisitos que en general son hombres o aquellos a quienes corresponden los comportamientos identificados como masculinos. Describe que este proceso ha perdurado por un “trabajo colectivo de socialización difusa y continua de las identidades distintivas que instituye el arbitrario cultural” (p. 38). El principio de división dominante se encarna en hábitos claramente diferenciados que conceden percibir el mundo de acuerdo con ese principio.

La dominación masculina se ha basado principalmente en el sistema simbólico que da importancia a las leyes patriarcales. Lévi-Strauss (en Errázuriz, 2012) sostiene que “ciertas leyes estructuran el mundo social, leyes que regulan las relaciones de parentesco y el intercambio de



presentes” (p. 105). Por su parte, Rubín (en Errázuriz, 2012) explica un circuito de intercambio en el que hombres y mujeres tienen posiciones muy distintas: donde el hombre se sitúa en la posición de sujeto de intercambio (base para la construcción del orden simbólico patriarcal) y las mujeres se convierten en los objetos a intercambiar o ceder como regalos, son las mercancías de intercambio.

Segato (2003) a partir del modelo levistraussiano, concluye que “el patriarcado es una gramática” (p. 64), como estructura básica, en la que el término masculino toma el rol de sujeto de habla teniendo acceso activo en el ámbito público de los trueques de signos y objetos; el término femenino se filtra como objeto/signo. Al igual que Rubín, Segato concluye que al atribuir posiciones opuestas es cuando la ideología introduce en las relaciones de género, relaciones de poder.

Expone (Errázuriz, 2012) que el sistema simbólico estructura el sistema imaginario, en este último se formarán las representaciones de los seres humanos (red vincular de identificaciones de los sujetos entre sí) y serán afectadas por el orden establecido desde la construcción simbólica. En consecuencia, cuando llega el momento de la construcción de la cotidianidad se atribuirá a la mujer un discurso de inferioridad con respecto al hombre ya que el sistema simbólico está marcado por la jerarquía del orden binario femenino/masculino.

Castoriadis (en Errázuriz, 2012) aclara que: “el simbolismo no es neutro, por tanto, el individuo se enfrenta continuamente a un orden establecido de antemano, un lenguaje ya constituido, que establece significantes (orden simbólico) a los que adjudica un significado o significación (orden imaginario)” (p. 106).

Los estudios feministas sostienen que desde una posición de subordinación “la mujer ha sido definida como era conveniente para el ejercicio de la dominación masculina en cada época histórica” (Errázuriz, 2012, p. 103). Con lo anterior se reconocen los cambios que se han dado en distintas áreas para las mujeres, pero también se señala que estos no han sido contemplando únicamente el beneficio de las mujeres.

Esos cambios a medias pueden observarse en distintos sectores, en el ámbito de la psicología por ejemplo, una de las críticas al pensamiento psicoanalítico actual y canónico es que no



parecen haber evolucionado los criterios normativos sobre los destinos de la subjetividad femenina que indicó Freud (en Errázuriz, 2012) en el año 1933, estos serían tres: “uno conduce a la inhibición sexual o a la neurosis; otro, a la transformación del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad; y el otro, al fin, a la feminidad normal” (p. 93).

Diversos psicoanalistas como Julia Kristeva, Jacques Lacan al igual que Tina Chanter han reflexionado sobre la subjetividad femenina y coinciden en el desconocimiento de esta, o la imposibilidad de saber si se está cerca de entenderla (en Errázuriz, 2012). Estas conclusiones, explica Errázuriz (2012), están relacionadas con la heterodesignación de la que la mujer ha sido objeto durante tantos siglos. Según Amelia Valcárcel (en Errázuriz, 2012), heterodesignación es: “ser designada por otros y no por sí misma” (p. 101).

Para Errázuriz (2012), “«La mujer» como tal unidad definida por el colectivo hegemónico masculinista, no existe” (p. 100). Continúa reflexionando: “si el deseo de la mujer es el deseo «del deseo del varón por ella», ¿cómo devenir sujeto si el deseo del varón por la mujer es de constituir la en un objeto complementario suyo?” (p. 99).

Simone de Beauvoir (en Errázuriz, 2012) a la pregunta, *¿qué es la mujer?* responde: “No se nace mujer, se llega a serlo” (p. 13). Siguiendo este pensamiento, afirma Femenías (en Errázuriz, 2012) que, “todo sujeto se realiza concretamente a través de sus proyectos como una trascendencia que no alcanza su libertad sino por su continuo sobrepasar las libertades de los otros” (p. 101), también agrega, “ser es llegar a ser (devenir)” (p. 101), pero las mujeres al demandar los derechos que poseen como sujetos, como cualquier otro sujeto, se enfrentan al mundo de los varones que les impone asumirse como *otro*<sup>3</sup>, lugar al que se le quiere ligar de manera inherente como un objeto.

De acuerdo a lo previamente descrito, se podría hablar de dos alternativas en la constitución de la feminidad. La primera, siguiendo la definición simbólica del sistema sexo-género acerca del ser y deber ser, se cumple al seguir las normativas de ser *mujer*: heterosexualidad, maternidad

---

<sup>3</sup> “El término «otro», con minúscula, refiere a la conceptualización de Beauvoir, acerca de *el alter* del Uno masculino universal. El otro término. La otredad.” (Errázuriz, 2012, p. 101).

abnegada, corporeidad bella para el deseo del varón y moralidad real y aparente, y sobre todo, cuando la mujer se constituye frente a los varones en objeto, en “otro” del uno. La segunda, la propone Errázuriz (2012) en base a las reflexiones de Beauvoir: Se puede llegar a ser *sujeto mujer* cuando las mujeres se adueñan de sus propios proyectos. La diferencia principal sería que en la primera se llega a ser *mujer* y en la segunda a ser *sujeto mujer*.

La propuesta de la disciplina de Psicoanálisis retomando las ideas de género es procurar descifrar si enlazadas con la heterodesignación existen algunas partes de autodesignación en la construcción de la subjetividad femenina (Errázuriz, 2012), para lograrlo se debe afrontar la dificultad de despejar el deseo de las mujeres con respecto a lo que el sistema sexo-género establece que deben ellas desear en cada momento histórico.

Los discursos culturales, históricamente situados y políticamente contruidos, regulan el ser y el deber ser de los sujetos instaurando reglas respecto a aquellas características que los distinguen: género, raza, clase, etcétera. No obstante, nos podemos apropiiar de nuestra existencia, varones y mujeres, llegar a ser sujetos al escoger nuestros proyectos (Errázuriz, 2012).

A través de las aportaciones teóricas, de movimientos sociales y de los cambios que las mujeres han hecho en su vida diaria se ha podido observar que ciertos elementos de la subjetividad de las mujeres no son estáticos, las mujeres pueden explorar por medio de distintos roles comportamientos y actitudes. A pesar de esas posibilidades, aclara Soledad Murillo (En Alborch, 2002, Cap. 1), que los roles tienen un mecanismo muy sofisticado y con un poderoso componente normativo. Cada rol que desempeñemos tendrá ciertas normas sociales que no se pueden ignorar. Para Agarwal (1999) las normas sociales suelen definir cómo se deben comportar los miembros de la unidad doméstica y están condicionadas por el género, la edad, y el estado civil. En otras palabras, los roles y las normas sociales están enlazados e integran otras variables.

Desde nuestros primeros años de vida interiorizamos hábitos y rutinas que van moldeando nuestro comportamiento, nos apropiamos de sentimientos y pensamientos que organizan nuestras vidas como si surgieran de nuestras propias decisiones o elecciones. Según Alborch



(2002, Cap. 1), dependiendo del grupo (la familia u otros sujetos) y macrogrupo (el orden social) del que formemos parte vamos a asumir como propias determinadas actitudes para cumplir debidamente los mandatos que exige su rol, en otras palabras, ser leal al grupo; a cambio, el grupo nos aprueba y nos otorga una identidad reconocida socialmente.

Para Bordieu (2000), la familia es la que asume el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculina, legítima e impone precozmente experiencias de la división sexual del trabajo. Como aliados ha tenido a la Iglesia, el Estado, la Escuela, incluso el deporte y el periodismo. Las tres primeras han actuado conjuntamente sobre las estructuras inconscientes y asegurado el trabajo de reproducción.

La familia en su modelo tradicional se compone de esposo, esposa e hijos y para que tenga una validez social debe cumplir los requisitos que impongan el Estado o la Iglesia. Este modelo no es el único, ni mejor, es lo que se ha establecido como normal desde estas instituciones. Por ello, las familias sin alguno de sus integrantes generan una extrañeza en la comunidad, tanto de su funcionamiento como de su “normalidad”. La relevancia de la ausencia de alguno de los miembros varía de acuerdo a su papel, edad, motivo, entre otras cosas, por ejemplo, la ausencia del padre por migración laboral puede ocasionar cierto señalamiento, pero sería más grave si el padre abandona a la familia o fallece; también es distinto si falta la madre o hijos.

El acceso a la subjetividad y sexualidad en la mujer está bloqueado por distintas condiciones. Uno de ellos es el matrimonio, a través del cual se ha regulado la práctica de la sexualidad que permanece ordenada y subordinada a la transmisión del patrimonio, y hasta la fecha sigue siendo uno de los caminos evidentes de la transferencia de la riqueza (Bordieu, 2000).

En San Lucas la sucesión de bienes suele priorizar a los hijos varones por lo que cuando se casan o viven en unión libre con alguna mujer los padres de ellos los reciben en su casa o los apoyan con terrenos que muy probablemente serán suyos cuando sus padres lo decidan o fallezcan. Agarwal (1999) distingue dos posibilidades según a que familia se apegue cada pareja: la patrilocal, donde la esposa establece su residencia con el marido y los parientes por línea paterna de éste (o cerca de ellos); y matrilocal, el marido establece residencia con la esposa y los parientes por línea materna de ésta (o cerca de ellos). Además, tomando en cuenta



está característica, observo que las mujeres de las comunidades tradicionalmente matrilineales y bilaterales desafían, a menudo, abiertamente a sus maridos, lo que las mujeres de las comunidades patrilineales no suelen hacer.

A la mayoría de las mujeres toda su educación las prepara para un juego por delegación de su posición exterior, a cambio se le atribuye la facultad de atender al hombre (Bourdieu, 2000). Basaglia (1987) comenta al respecto que la mujer ha existido para “ser considerada cuerpo-para-otros, ya sea para entregarse al hombre o para procrear, impidiendo a la mujer ser considerada como sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reducida y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para-otros” (p. 40). La autora reconoce que la reducción de la sensualidad a sólo sexualidad la padecen tanto hombres como mujeres, la diferencia radica en que el hombre dispone de un espacio vital amplio, aunque sea dentro de una organización social mecanizada y mercantil, se le permite expresarse y usar su cuerpo de otras formas, las mujeres han sido idealizadas como incorpóreas y consideradas “cuerpo-para-otros”, si su expresión corporal se sale de los límites establecidos se interpretaría como mensaje sexual.

Basaglia (1987) profundiza en el análisis de la relación confusa que la mujer establece con su cuerpo desde la condición “cuerpo-para-otros” y explica que:

“...provoca una ruptura dentro del cuerpo femenino mismo que, en tanto objeto sexual, se convierte también para la mujer en objeto de su propia sensualidad. Si se es objeto para los otros y no se considera la posibilidad de un enfoque que permita considerar objeto al otro, el mismo erotismo pasa a través del propio cuerpo-objeto y no a través del cuerpo del otro. Paradójicamente, en la relación erótica la mujer ha sido compelida a crear una distancia entre ella y su propio cuerpo y así poder vivirlo y sentirse ella misma, y no ser exclusivamente objeto para otros. Si no hay reciprocidad y un solo polo determina las modalidades de relación entre dos, el resultado será un cuerpo femenino convertido en objeto de erotización. ¿Es esto natural? Ella se ve obligada a convertirse en instrumento, con la finalidad de instrumentalizar al hombre, y así poder existir y soportar la cosificación de su propio cuerpo” (pp. 42 y 43).

La sexualidad de la mujer se limita a la que existe como objeto de la sexualidad del hombre, a la mujer no se le permite existir como *ser-cuerpo* que le dé placer o vitalidad o como señal de una sensualidad generalizada presente en sus relaciones y acciones, ya que representaría un acto autónomo, propio, personal. Basaglia (1987) concluye que aquella mujer que sea sensualmente abierta a la vida, que participa con su cuerpo y sus sentidos, que considera las restricciones, que no toma en cuenta que su actitud provoca sexualmente a terceros, su cuerpo parece dejar de pertenecerle: “deja de ser persona para convertirse solamente en hembra, en el objeto sexual correspondiente a un macho” (p. 41).

Por lo anterior, concluye Basaglia (1987) que “reducir el espacio al ámbito doméstico es una forma de garantizar que la sexualidad de la mujer sólo sea expresada intramuros y permite, al mismo tiempo, circunscribir y contenerla dentro del mismo ámbito”(p. 41). Por estas razones, la virginidad en las mujeres “ha llegado a considerarse como un atributo de pureza y discreción, los cuales están estrechamente relacionados con la imagen católica de la madre” (Amuchástegui, en Damián, et al., 2015, p. 100).

Damián (et al., 2015) abordaron la percepción de las premisas histórico-socioculturales de los factores de machismo, consentimiento (abnegación) y virginidad en la comunidad de Vicente Guerrero, de Ajacuba, Hidalgo, uno de sus resultados fue que: “la virginidad se percibe como virtud de la mujer que la diferencia de manera positiva de las que no lo son” (p. 97). A pesar de que en la actualidad la premisa de virginidad femenina ha dejado de ser un requisito obligatorio para que una mujer sea digna del respeto y del amor de un hombre, pero en muchas comunidades continua teniendo un gran valor en la economía psíquica del hombre (en Damián et al., 2015). Considera Bordieu (2000), que la reputación masculina a través de esta característica es fetichizada.

Linares y Sologuren (en Damián, et al., 2015) proponen que “la virginidad es un constructo social porque es producto de una sociabilización primaria y secundaria en la sociedad, que se aprende como cualquier otra conducta en la vida social, con modelos y ejemplos de los pares y de los adultos” (p. 100). Autores como Reyes y Díaz, e Ibarra (en Damián, et al., 2015) han rastreado el significado y simbolismo que se le ha atribuido a este constructo social,



concluyendo que, desde las antiguas culturas indígenas mexicanas hasta las contemporáneas ha estado presente, pero en el primer caso, este hecho estaba muy relacionado con la cosmogonía y origen de las mismas.

Michiko Shimada (2003) considera que por medio de la maternidad se representa la diferencia corporal a la que remite el cuerpo de la mujer. Se asigna a la diferencia corporal un lugar con un aparente privilegio en la cultura y una función que da las bases para construir una identidad sexual o una identidad de género. Concluye que los cuerpos significarán la cultura.

El proceso desde la mujer será distinto: su cuerpo “carente” quedará narcisísticamente herido, resolviendo una ecuación simbólica que restaurará la falta imaginaria y simbólicamente la completará, la hará gozar. Al surgir la función materna dentro de la estructura social, imaginariamente remite a un estado de completud otorgándole la posibilidad de tener una identidad y un lugar privilegiado (Shimada, 2003).

Justamente que la teoría psicoanalítica considere a la maternidad como un modo de resarcimiento frente a la envidia del pene y un intento de restitución narcisista, es otra de los principales cuestionamientos a este planteamiento, ya que invisibiliza lo genérico femenino. Para Shimada (2003) considera que esto se debe a que Freud interpretó la diferencia sexual como presencia o ausencia de la masculinidad y de los genitales masculinos, la diferencia queda vinculada a la falta.

Para la madre, la familia será su espacio, su reino, el lugar de los afectos, donde regirá su ley de amor garantizando la eficacia simbólica masculina al reglamentar y gobernar el deseo de los sujetos<sup>4</sup>, apegándose a las pautas morales producirá y reproducirá una sexualidad conyugal acorde a la época; Ella, sin saberlo, aceptará este poder. De acuerdo con Fernández (en Shimada, 2003), “la familia será sede del poder económico, moral, ideológico, escenario de conflictos” (p. 127).

---

<sup>4</sup>Foucault (en Shimada, 2003) explica que la mujer se convierte en una Madre-histórica, que consiste en: “pedagogizar el sexo del niño vigilando que no se masturbe; socializar las conductas de procreación (...) y psiquiatrizar todos aquellos placeres perversos” (p. 126).



Otro aspecto relacionado a la maternidad es la supuesta “pasividad femenina” que tiene como polo opuesto la “actividad masculina”. Aclara Shimada (2003) que, más bien se estaría hablando de una pasividad cultural que significa una mínima intervención de la mujer en los avances de la humanidad en contraste con los hombres que amplían su poder sobre la imagen simbólica, teórica y cotidiana, en resumen, es la muerte de la mujer como sujeto autónomo.

La dominación masculina y el sistema sexo-género han tenido algunos cambios que han disminuido que el predominio del varón en la sociedad ya no sea tan atroz y han ayudado a que las mujeres hayan obtenido ciertas libertades. Sin embargo, Anna Jonasdotir (en Alborch, 2002, Cap. 1) identifica un patriarcado contemporáneo de consentimiento que recurre al amor para lograr el consentimiento de las mujeres.

Con el amor, el hombre y la cultura inventaron la compensación para la mujer: su felicidad consistía en satisfacer las necesidades del hombre que amaba. Amor y sacrificio suelen ser inseparables, lo que provoca dificultades al diferenciar el amor del poder. Dichas relaciones de amor se caracterizan por ser asimétricas: la mujer hace una mayor inversión amorosa (da más de lo que recibe). Para Alborch (2002, Cap. 1), el desequilibrio en las relaciones de amor le brinda a los hombres un plus de amor que se hace manifiesto cuando ellos enfrentan el ámbito público con mayor reconocimiento y autoridad, reforzados, mientras que las mujeres sufren los estragos de estar subalimentadas de amor. Anteriormente ya se había mencionado como la mujer debe negarse a sí misma para poder servir a los demás, el amor entra aquí como justificación en la relación de las mujeres con los demás siendo una vía de significación personal y ese amor ha estado sobre todo dirigido a los demás: al novio, al marido, a los hijos, a los padres, al amante, etcétera.

Tanto se recurrió al amor o al enamoramiento para llevar a la mujer automáticamente a un estado de rendición que se ignoró advertir que con el paso de los años se acumulan contradicciones y frustraciones recíprocas que se presentan en cualquier relación. Cuando la mujer llega a ese punto, Basaglia (1987) infiere que, se suelen remarcar las cualidades femeninas y explica que se debe a que “es más aceptable castigarse y devaluarse uno mismo que ser castigado y devaluado por los demás” (p. 49).

Lamas (2015) propone el amor propio para contrarrestar la asimetría del amor hacia los otros, para quererse a sí mismas y responsabilizarse por sus vidas y su deseo. Savater (en Lamas, 2015) considera que el amor propio es “una inspiración ética que funda a un sujeto responsable de sí mismo” (p. 46).

## 2.3 Problemas de mujeres

Anteriormente se identificó la imposibilidad de tener relaciones perfectas, el conflicto es común en las interacciones. No obstante, podemos mejorar su desenlace. También ya se mencionó la relación que se suele establecer entre las mujeres y hombres marcada por la subordinación de la mujer y el sistema sexo-género. Ahora, corresponde exponer las relaciones entre mujeres, hay que recalcar que la primera relación de una mujer con otra mujer, es con la madre, esa relación se puede caracterizar por ser ambivalente y contradictoria, de enemistad y de amor. Lo más trascendente es que esa ambivalencia de la relación con la madre posteriormente se extiende a todas las mujeres: amigas, hermanas, hijas, compañeras de trabajo o de grupo social e incluso con ellas mismas (Lagarde en Alborch, 2002, Cap. 1).

A menudo los problemas de las mujeres son menospreciados y más cuando intervienen dos mujeres, se les consideran como “chismes” o problemas de mujeres. Lamas (2015) analiza la rivalidad y competencia en las mujeres, y detalla que desde niñas la mayoría no sabemos despersonalizar un ataque. De niñas, las mujeres como grupo social son adiestradas culturalmente para mantener las relaciones evitando el conflicto, no saben pelear, tampoco se les da la oportunidad de practicar técnicas básicas de negociación y resolución de conflictos, habilidades que se refuerzan con los deportes. Buscan la interacción, arman una discusión, la relación social, mientras que los hombres interrumpen, hacen declaraciones de posiciones y tratan de que su opinión prevalezca. La mujer que reaccione sería percibida como “brusca” o poco “femenina” o muy “masculina”.



Muchas mujeres llegan a la edad adulta sin saber expresar sentimiento como la ira, la frustración, la decepción, de formas socialmente aceptables. Los hombres ante sus sentimientos de enojo pueden reaccionar con gritos, groserías, golpes, patadas, cachetadas o empujones, y eso socialmente los hace ver “más hombres”. Aclara Lamas (2015) que, no es que las mujeres no sean agresivas, lo son, pero ante las restricciones para exteriorizar su descontento, recurren, a formas solapadas, indirectas. La agresión indirecta, también se aprende en la niñez, al respecto Natalie Angier (en Lamas, 2015) considera que, mientras más se instruye a las niñas a no usar formas directas de agresión y mantener un carácter recatado y tranquilo, aumenta la posibilidad de que recurran a hacer las cosas de forma encubierta para lograr lo que quieren.

Amorós (2001) señala que una “guerra” entre mujeres entra usualmente en la categoría de lo absurdo para los hombres, aunque tengan una razón fundamentada; si se ven a dos mujeres peleando es un espectáculo grotesco. Explica la autora que: “el espectáculo de la impotencia compitiendo es lo más grotesco que pueda imaginarse, algo hilarante, divertido” (p. 27). Por otra parte, Carmen Alborch (2002, Cap. 1), considera que la rivalidad entre mujeres consigue dividir las y enfrentarlas entre sí, siendo así un requisito ineludible para la permanencia del sistema de asimetría social. Con estos argumentos se podría caer en una confusión: ¿Está bien o no que las mujeres expresen su enojo, sus enfrentamientos? Aquí es donde la inexperiencia en resolución de conflictos de la mujer y las carencias en la conformación de su subjetividad se evidencian.

Uno de los principales razonamientos a los enfrentamientos entre mujeres es que se disputan un lugar en el mundo a través del reconocimiento del hombre y la relación que establezcan con él (amiga, esposa, amante, etc.). Esclarece Alborch (2002, Cap. 1) que esto se debe a la representación de las mujeres cómo seres incompletos que obtendrán razón de ser al incorporarse al mundo masculino, en consecuencia cualquier mujer puede ser considerada una enemiga en potencia para otra mujer: todas quieren un lugar en el mundo, pertenecer a sus instituciones sociales y estar al amparo del poder.



Aunado a esto, Celia Amorós (2001) desarrolla el concepto de “la lógica de las idénticas”. Explica que esta lógica se arraiga en las mujeres por las tareas que históricamente se les han atribuido en el espacio privado, lo no valorado está en el espacio privado; al ocupar ese espacio están condenadas a la indiscernibilidad, porque es el espacio de no-relevancia, un espacio de indiferenciación, no tienen por qué tener un sello propio. Desde esta perspectiva la individualidad de la mujer es algo irrelevante. Esta lógica describe la forma en que las mujeres se perciben entre sí y que dificulta ver las diferencias que hay entre ellas de aptitudes distintas, no en términos de más o menor valor. Lamas (2015) refiere que las diferencias son de otro orden: de talento, creatividad, esfuerzo, audacia. Estas diferencias hacen que unas mujeres se distinguan por encima de las otras. El problema que provoca “la lógica de las idénticas” es que generalmente “el grupo de mujeres evita distinguir a aquella que destaca” (p. 40).

Cuando una mujer busca destacar, que se empaña en ser líder o hacer algo distinto, suele separarse del conjunto de mujeres por el rechazo y agresión que genera su aspiración de distinguirse. El resentimiento de las demás hace que se unan en contra de esa “protagónica” o “traidora”, formando bandos donde “ella” está de un lado y del otro “nosotras” (Lamas, 2015). Como es de suponerse la competencia pasa a ser rivalidad, que se tiñe de celos y envidia.

Hite (en Alborch, 2002, Cap. 1) añade a la explicación de que la competencia entre mujeres es por los hombres un aspecto más profundo, señala que los celos por la posición que ocupa otra mujer en el universo masculino serían provocados por la evidencia de la deslealtad de la mujer a la propia condición femenina; es decir, la mujer que siente celos de otra mujer por su éxito o capacidad para actuar distinto es una sutil manifestación de que considera irrelevante la función de la mujer en la sociedad. Dicha reacción considera Lamas (2015) se debe a la “lógica de las idénticas” donde las mujeres quedan atrapadas en una actitud de víctimas desarrollando relaciones entre ellas con una complicidad que las liga y defiende del odio masculino y de que se odien entre sí. La tregua se mantiene con la condición de que ninguna trate de distinguirse de las demás.

Lamas (2015), considera que el tema de la envidia podría ser casi un tabú, se nos enseña que envidiar no es correcto. Luise Eichembaum y Susan Orbach (en Lamas, 2015), sostienen que la

envidia muestra “el grado en el que las mujeres sienten que no merecen, que no tienen derechos. La envidia paraliza y apunta hacia conflictos más profundos relacionados con el deseo” (p. 49). Para Francesco Alberoni (en Lamas, 2015), “la envidia es la tendencia a ver con dolor el bien de las demás aun cuando este no acarree ningún daño” (p. 49).

Con lo anterior, Lamas (2015) concluye que la envidia confronta con una diferencia de carácter insoportable y no con el deseo de algo concreto.

La competencia, rivalidad, los celos y la envidia surgen al hacer una evaluación de otras mujeres, y en ocasiones compararse con ellas, pero a veces se olvida que dicha evaluación o comparación contempla los estereotipos tradicionales y esto genera un efecto perverso: la desvalorización de las mujeres por las propias mujeres, dice Alborch (2002, Cap. 1, p. 2): “nos sabemos víctimas y verdugos a la vez”.

La “lógica de las idénticas”, según Lamas (2015), limita la capacidad de las mujeres de reconocer la valía de las demás. Las feministas italianas de la Librería de Mujeres de Milán (en Lamas, 2015) explican que se debe a que en el orden simbólico de las mujeres se permiten las relaciones de apoyo mutuo entre mujeres, pero no contempla relaciones valorizantes, característica sumamente contradictoria. En otras palabras, se pueden compartir las tristezas y derrotas, pero se les dificulta alegrarse y reconocer públicamente los triunfos de otras mujeres. Para Lamas (2015), esta actitud mental en la que se espera un apoyo incondicional pero sin valorizar las relaciones “confunde la solidaridad con esa aceptación incondicional que nace más bien de la empatía o la compasión” (p. 42), provocando conflictos en todos los espacios.

La competencia entre mujeres está alimentada y sostenida por las limitadas posibilidades de las mujeres, pareciera que son pocos los lugares disponibles en la vida pública para ellas, cuando lo que ha sucedido es que esos lugares no han sido distribuidos equitativamente.

Alborch (2002, Cap. 1) observa que ciertas condiciones psíquicas universalmente atribuidas a los subordinados como la dependencia emocional, la inmadurez, la inseguridad y el conservadurismo hacen recaer en las víctimas la responsabilidad de su condición, pero esos dichos no son una descripción de las características propias, más bien son argumentos legitimadores de la asimetría. Añade que, en muchos casos es la falta de alternativas para

enfrentarse a la opresión lo que los mantiene en esa condición, y no el hecho de que presenten un problema psicológico de dependencia emocional o falta de conciencia.

Algunas autoras (Alborch, 2002; Lamas, 2015) hacen énfasis en la necesidad de no idealizar o polarizar las relaciones entre mujeres u hombres: las mujeres no serán siempre mejores amigas de las mujeres, ni estarán de acuerdo en todo, pero tampoco serán enemigas; asimismo, los hombres no son el enemigo.

En conclusión, la subjetividad de las mujeres modernas es un elemento complejo, para entenderlo hay que mirar retrospectivamente la vida de muchas mujeres, comparar, analizar y reflexionar; además, al teorizar sobre sus subjetividades tendrá que ponerse en evidencia el desequilibrio social de las condiciones de los hombres y las mujeres. Todo lo anterior nos debe servir para comprender cómo es “ser mujer” y poder desde el área de la psicología tener intervenciones que realmente estén contextualizadas.

Analizar los conflictos de las mujeres desde una postura genera grandes limitantes en su comprensión, los postulados de los estudios para la paz, así como del psicoanálisis y estudios feministas explican cómo un conflicto en la vida de las mujeres y las soluciones que encuentren estará relacionado con múltiples sucesos. Al retomar los conflictos cotidianos de las mujeres se puede abrir un camino para conocer características de la subjetividad femenina.



## CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Comenzaré haciendo una síntesis de la información personal de las tres mujeres que accedieron a participar (Brenda, Angélica y Paola).

### 3.1 Breve descripción de las mujeres participantes

#### 3.1.1 Brenda

Fue la menor de cuatro hermanos, los tres mayores son hombres: “Manuel”, “Mauricio” y “Miguel”. Su madre “Lorena” tuvo dos hijas antes que ella que fallecen a los días de nacidas, por esa razón su padre “Felipe” esperó hasta saber si era niño o niña y construirle un cuarto, ya que si era mujer estaban seguros de que moriría; expresa ser un parto no deseado por dicha situación.

Describe a su madre como cuidadosa con ella y estricta, no la dejaba salir a jugar, la dejó ir a la escuela hasta que tenía siete años por temor de que se cayera o lastimara. Su padre era campesino y carnicero; mataba toros o reses, cobraba solamente cuando era de forma particular. Por ser la única hija que vivía en casa tenían una relación cercana con él, comenta que dormían los tres en la misma cama, ella entre sus padres. Su padre fallece de cáncer en la próstata cuando ella tenía 17 años y cursaba el último año de secundaria.

Su primera propuesta de matrimonio fue antes de los quince años, sin embargo, ella no acepta porque el joven no quería esperar a que ella concluyera la secundaria para casarse.

Su madre no la dejó salir a estudiar la preparatoria, ni a trabajar, temía que no regresara. Durante su primer empleo como telefonista en San Lucas comienza una relación de noviazgo con “Ernesto”, la relación la mantuvo oculta para evitar regaños de su mamá.

Después de unos meses de noviazgo se organiza pedir en matrimonio a Brenda, su madre hizo que las reuniones entre los padrinos se postergaran lo más que se pudiera porque no estaba de acuerdo, ya que el novio estaba separado de su primera pareja y tuvo un hijo, lo consideraba *hombre mañoso*. Los padrinos al acudir a la reunión alegaron que: así como el novio había tenido una relación previa, Brenda ya estaba grande para casarse (21 años) por lo que debía ser flexible y aceptar la propuesta. A pesar de aceptar el matrimonio, su madre estaba a disgusto y tuvo diversas discusiones con Brenda, incluso en una ocasión la golpeó; para defenderse, Brenda le señaló que si había decidido casarse fue porque era lo único que podía hacer, ya que no le había permitido estudiar ni irse a otro lugar.

Su madre fallece de cáncer en el páncreas al año de su boda. A dos de sus hermanos su padre les heredó en vida un terreno, el otro hermano se quedó con la casa donde vivía su madre, solamente un terreno quedó sin ser repartido y fue motivo de disputa de sus hermanos con ella. No tiene relación cercana con sus hermanos por ese disgusto.

En su matrimonio procreó cuatro hijos: “Fernanda” quien trabaja actualmente en Guadalajara como empleada doméstica y concluyó la preparatoria en San Lucas; sigue “Francisco”, que trabaja en el campo con su padre; “Fátima”, estudia la secundaria; y “Fabiola”, estudia la primaria.

Brenda colabora como cocinera en las festividades del pueblo donde se prepara comida en grandes cantidades. Ella ha identificado que mirando como realizan la comida puede aprender a cocinar. Ha trabajado en dos administraciones del ayuntamiento como recepcionista o secretaria. En los últimos años ha sido la encargada del comedor comunitario de su barrio: se levanta de lunes a viernes a las 4 de la mañana para comenzar a preparar el desayuno junto con otras señoras afiliadas al programa, regresa a su casa entre las 5 y 6 de la tarde. Al regresar a su

Cuando se realizan las entrevistas tenía 42 años. Ella se describe como enojona, nerviosa y ante las acciones que no le agradan “regaña”, defiende su postura, es rencorosa, a las personas que la llegan a ofender ya no les dirige la palabra sin importar que sean de su familia. También se percibe como una persona curiosa.

### 3.1.2 Angélica

Es la hija mayor de seis hermanos: “Julia”, “Jimena”, “Julieta”, “Jocelyn”, “Juana” y “Josué”. A los doce años decide irse a San Cristóbal de las Casas a estudiar la secundaria técnica en secretaria taquimecanógrafa, su padre “Vicente” la apoyó creyendo que no soportaría estar sola. Dos de sus hermanas estudiaron contaduría, otra abogacía, una más estudió para ser docente y su hermana restante estudió como secretaria ejecutiva, Josué no obtuvo algún grado.

Tenía quince años cuando comienza a trabajar y modificó su imagen para aparentar más edad de la que tenía. Vivió en San Cristóbal 5 años y mandaba dinero a sus padres. Regresa a San Lucas porque su padre lo decidió, temía que su hija tuviera una pareja que no fuera del pueblo; le consiguió trabajo como secretaria en la oficina del PRI de San Lucas y le insiste en que conozca a un joven que se acercó a él para poder ser su pareja. Angélica convive con el joven, pero describe que el hecho de haber salido del pueblo la cambió y no se sentía cómoda, rechaza al joven e inventa tener novio para que se aleje.

Años después comienza una relación de noviazgo en secreto con “Rodolfo”, maestro a nivel primaria, si su familia lo sabía la obligarían a casarse. Su noviazgo duró siete meses, y Rodolfo fue quien tuvo la iniciativa de casarse. Su padre no estaba de acuerdo porque Rodolfo no era de San Lucas, le exigió un documento de su pueblo natal que demostrara que no estaba casado, además le estableció fechas para realizar la boda.

Tenía 20 años cuando se casa y se van a vivir a un cuarto que rentaban en el pueblo. A los pocos meses se embaraza y al dar a luz se le complica cuidar a su hijo Víctor por su trabajo. Habla con su esposo y él da la opción de que se quede en casa y únicamente él trabaje; ella



accede. Mientras ambos trabajaban ella guardaba el dinero que le daba su esposo y vivían con lo que ella ganaba, su esposo no lo supo hasta que le interesó comprar una casa, y por medio de su aguinaldo y el dinero que ahorró Angélica pudieron comprarla.

A su padre lo asesina un tío por una herencia. Por ser varón su hermano Josué corría riesgo de que lo mataran o que él buscara venganza por lo que deciden mandarlo a Estados Unidos. Describe que su madre “Antonia” y ella tuvieron *depresión* (ambas se enfermaron) por la muerte de su padre. Rodolfo les sugirió poner una tienda de abarrotes para que se hicieran compañía madre e hija y distraerse; su madre accede, pero después se va a vivir con otra hija a Tuxtla Gutiérrez. Angélica se encarga diariamente de 8 de la mañana a 10 de la noche del negocio.

Tuvo tres hijos: Víctor, le sigue “Verónica” y “Valeria”. Vive sola la mayor parte del tiempo, a veces sus hijas pasan unos días con ella. Víctor es licenciado en Comercio Internacional, Verónica es contadora, la menor estudia leyes; Su esposo y ambas hijas viven juntos en Tuxtla Gutiérrez, su marido labora en Chiapa de Corzo. Víctor vive en San Lucas, él surte alguna mercancía en la tienda de su mamá y en la tienda que es de él.

La relación con su esposo Rodolfo es distante emocional y físicamente. Hace muchos años él se fue a trabajar a otro municipio y desde entonces ella sospechaba que le era infiel; sin embargo, prefería no encararlo abiertamente, aunque tuvieron diversas discusiones. En el 2013 se entera que su esposo tenía una relación extramarital de la que tuvo una hija; cae en *depresión*, describe que no hacía nada, sólo lloraba, “sentía la muerte”. No obstante, coordinaba a 4 o 5 mujeres para que hicieran la limpieza de la casa y ocuparse de la tienda. Una vez recuperada, valora la posibilidad de divorciarse, pero Valeria, la menor de sus hijas, la invita a pensarlo desde su religión y analizar la Biblia —profesa la religión cristiana pentecostés—. De manera personal no considera necesitar a su esposo, pero por sus creencias desiste de la separación. Opta por encarar a Rodolfo frente a sus hijos y le exige una decisión. Su esposo le promete terminar la otra relación y desde entonces ha mejorado su situación con él. Angélica se describe como orgullosa y recelosa de su confianza, por lo que la infidelidad de su esposo es una situación que aun la confunde.

Su esposo fue alcalde en dos administraciones y ella fungió como presidenta del DIF municipal. En la contienda electoral del 2015, ella reemplazó a su hijo como candidata por la alcaldía debido a las modificaciones que realizó el INE por cuota de género, solamente una vez habló frente a la gente. En esas elecciones perdieron.

Cuando se realizan las visitas tenía 50 años.

### **3.1.3 Paola**

Es la única hija del primer matrimonio de su padre, su madre “Elvia” fallece al estar embarazada de su segundo hijo, Paola tenía año y medio, desconoce de qué murió su mamá. Elvia antes de morir decide que la abuela paterna (“Sara”) cuide a Paola. Crece con ella, con su padre “Ismael” y su tío “Samuel”, sin embargo, la abuela era quien se encargaba de Paola, tanto económicamente como de sus cuidados. Posteriormente, su padre se vuelve a casar y vivía con su nueva familia en la casa de la abuela; el matrimonio no funciona y se separan en varias ocasiones. Sara le compra un terreno a su hijo para que construya su casa y se fuera a vivir ahí con su nueva familia, eso no sucede porque se separan definitivamente. Tiempo después su padre tiene otra relación, con esta tercera pareja ya no se casa, pero opta por construir una vivienda en el terreno que le regaló su madre y se va a vivir allá con su nueva pareja. Ismael le ha dicho a Paola que tiene varios medios hermanos además de los que viven en San Lucas, desconoce cuántos sean en total.

Durante su infancia su abuela Sara le enseñó a trabajar, le aconsejaba ahorrar dinero y a no depender de ella para las cosas que necesitara, pues ella no tenía padres. Paola ayudaba en los negocios de la abuela Sara: crianza de cochinos, pollos, venta de huevo, siembra de cultivos, así como recolección de fruta de temporada. En algunas actividades no le pagaban por su trabajo, en ocasiones si quedaban ganancias le daban un poco de dinero para sus gastos, cuando ella sola recolectaba fruta y la vendía, ese dinero si le pertenecía.



Su abuela no le permitió que continuara estudiando la secundaria pues consideraba que dejaría descuidados los estudios cuando tuviera novio.

Eventualmente Paola tuvo su primer novio, "Pablo". En una ocasión su tío Samuel vio que los dos estaban compartiendo una naranja, estaban con un grupo de amigos en la plaza del pueblo, dicha situación le pareció inapropiada e informó a Sara. Cuando Paola llega a su casa tuvo que explicar lo que sucedió, ella negaba haber comido de la misma naranja, pero como castigo su abuela la golpea. Al enterarse su novio empieza a convencerla de que *huya* con él, ella le pide que esperen un poco de tiempo. Su novio Pablo viajaba a diversos lados del país donde le ofrecían trabajo por temporadas.

Al poco tiempo decide *huir* con Pablo y no tenía ganas de avisarle a su familia cómo estaba, ni dónde. A pesar de la negativa de Paola, los suegros deciden ir a hablar con su abuela y pedirle permiso para que se casara con su hijo; Sara los recibe, pero enfrente de ellos golpea a Paola por haber *huído*. A pesar de que su padre Ismael no aportaba dinero, ni tiempo, su opinión seguía contando para las decisiones de Paola, fue él quien dio el visto bueno para que se casara, por esa razón su abuela se vio obligada a aceptar. Se casa a los 15 años.

Al poco tiempo de haber *huído* Paola quedó embarazada. Una vez que nace su primer hijo "Emilio", migra toda la familia a la capital, su esposo consiguió un empleo de ayudante con un señor que tenía diversos locales en Tuxtla Gutiérrez donde vendían pollos asados. Según describe Paola, el dueño le tenía confianza a su marido y le encargaba pasar por el dinero de las ventas a las sucursales que tenía. Pablo muere en un día normal de trabajo a unas cuadras de una sucursal, la versión oficial es que se cae al subir a la camioneta de trabajo, se golpea la cabeza y muere; Paola sospecha que le querían robar el dinero o quitarle el trabajo debido a la confianza que le tenía el dueño. Cuando fallece su esposo, ella y su hijo estaban en San Lucas porque enfermaron de viruela, le avisan lo sucedido y viaja a Tuxtla; al llegar sólo le entregan el cuerpo de su esposo, recuerda que sentía desconcierto pues estaba muy joven y no sabía qué hacer, tenía 17 años. De esa forma queda viuda y regresa a vivir a casa de sus suegros; sin embargo, la novia de uno de sus cuñados comienza a ver mal que continúe viviendo en esa casa porque podía hacerse pareja de alguno de los hermanos de su difunto marido. Paola, al sentirse señalada, prefiere regresar a casa de su abuela Sara; sus suegros le pedían que se



quedara y opinaban que si se daba una relación con otro de sus hijos no lo verían mal porque ya era viuda.

Una vez en casa de su abuela vuelve a ser *hija de dominio* —se somete a la autoridad de su abuela, como cuando era hija, a pesar de ser mayor, viuda y madre—. Además, Sara vuelve a administrar el dinero para mantenerlos, en la casa vivían: su abuela, su tío Samuel, su hijo Emilio y ella.

Con el paso de los años inició una relación de noviazgo con su actual esposo “Jared”, nuevamente a escondidas de su abuela. Su noviazgo dura 4 años, ella no quería casarse por miedo a que falleciera su nueva pareja. Su abuela al enterarse del noviazgo y de las intenciones de boda, se rehúsa a aceptarlo porque en el pueblo los hombres de la familia de Jared eran conocidos por ser violentos. No obstante, nuevamente su abuela acepta la decisión, esta vez por temor de que huyera o resultara embarazada fuera del matrimonio.

Al volverse a casar su hijo Emilio tenía 4 años y se queda a cargo de Sara, la abuela de Paola; ella se va a vivir a casa de sus nuevos suegros, en esa casa vivían: su suegra “Karen”, su cuñado “Óscar” con su esposa “Sandra”, su esposo Jared y ella. Esta situación de vivir con más personas le ocasionó problemas, en especial con Sandra, con quien a los meses de haber llegado comenzó una competencia por el afecto de la suegra, así como de la aprobación de la familia en general.

Tuvo una hija en su segundo matrimonio, “Esther”, antes de ella tuvo un aborto. Presenta miomas en la matriz y se enfrenta a la posibilidad de que se le extraiga la matriz para evitar mayores complicaciones, su esposo está de acuerdo por temor a que muera.

Su hija cursa la secundaria y desde pequeña ha tenido buen desempeño académico, llegó a competir a nivel estatal en la olimpiada del conocimiento lo cual genera gran orgullo en Paola, pero cree que por esa razón sus compañeros de salón la molestan continuamente.

Al fallecer su abuela Sara, su hijo Emilio se va a vivir con ellos, entonces tenía 14 años. Emilio comienza a ingerir alcohol y sus calificaciones empeoran por lo que Paola decide sacarlo de la escuela. Comienza a trabajar pero no contribuía económicamente en la casa. Estos problemas generaron tensión entre Emilio, Paola y Jared, Emilio terminó por irse a vivir con Ismael, el padre de Paola. Esta situación puso a Paola en un dilema sobre a quién cuidar: si a su hijo Emilio o a su hija Esther. Decidió quedarse con su hija debido a que tenía 6 años y su hijo 14 años, su argumento era que su hijo ya podía distinguir entre lo bueno y malo, en cambio dejar a su hija podría ser peor. La relación con su hijo es distante, se hablan cuándo se encuentran en la calle.

Paola tiene agrado por cuidar animales gallinas, cochinos, etcétera. Este gusto lo adquiere por su abuela que criaba animales para después venderlos. Es muy sociable, le agrada platicar y conocer gente. Ayuda a su esposo en el campo, lo toma como una forma de trabajo.

La única experiencia laboral formal de Paola fue como regidora en una administración municipal, fue electa por sus vecinos y participó también en la campaña. Esta oportunidad laboral ocasionó problemas en su matrimonio porque su suegra constantemente le hacía comentarios a su esposo de lo inadecuado de que su esposa trabajara y él se quedara en casa cuidando a su hija, además cuando comienza a llegar tarde por sus labores se rumoraba una supuesta infidelidad de ella. Este problema concluye cuando la administración con la que participó finaliza su periodo y retoma las actividades tradicionales de la mujer.

Participaba como cocinera comunitaria en el comedor que dirigía Brenda, eran muy cercanas, ellas dos eran quienes acudían casi siempre a preparar los alimentos y las demás cocineras se rolaban por días.

Cuando se realizan las entrevistas tenía la edad de 34.

Espero que este resumen de sus historias de vida permita una mayor comprensión de la siguiente información que fue considerada importante para el tema en cuestión.

Vale la pena aclarar que en San Lucas existen modismos algo confusos, por ejemplo: al hablar de mujeres se expresan en masculino, algo en singular lo dicen en plural, o viceversa, entre

otras formas que resultan peculiares. Estos modismos en los extractos de las entrevistas han sido señalados con *cursiva* para respetar la forma en que se comunican y que considero también brindan detalles sobre el contexto, además pueden ejemplificar lo complejo que es entender su forma de expresarse.

## 3.2 Dinámicas y actividades de las mujeres

En San Lucas, ser mujer u hombre marca fuertemente los roles o actividades que la persona debe seguir. El concepto de género, abordado previamente, nos auxilia a entender como un hecho biológico (tener vagina o pene, pertenecer al sexo femenino o masculino) se combina con aspectos sociales y en algún punto se vuelve indescifrable si los aspectos relacionados son biológicos o sociales.

A continuación, abordare algunos aspectos que aluden al deber ser y el ser de la mujer que les generan ciertos conflictos, para fines prácticos se abordarán en tres esferas:

- Social
- Político
- Personal

### 3.2.1 Esfera Social

La mujer en la esfera social tiene ciertos roles básicos que debe desempeñar: hija, esposa y madre. Su preparación en cada rol comienza desde que nacen y conforme crecen se van reforzando.



### 3.2.1.1 Rol de hija

El rol de hija es el que les puede brindar mayores experiencias y libertades según la etapa de vida en la que se encuentren. Las madres incorporan en la rutina de sus hijas actividades de limpieza y cocina debido a que se casan jóvenes. Sin embargo, el rol de hijas les permite cuestionar el porqué del deber hacerlas, las madres dan una tajante respuesta: así debe de ser, Paola relata esta situación cuando su hija se negaba a realizar el quehacer de la casa:

—Le digo a mi hija: “A veces es común que donde quiera te tienen que mandar, lo tienes que hacer”. Lo tiene que hacer, aprender; porque así aprenden, porque así aprenden a los gustos (se refiere a *nos*) y en las costumbres (Entrevista Paola, 12 de noviembre de 2016).

Según narra Brenda su madre relacionaba la limpieza con el factor económico:

—Decía mi mamá: “mira hija, aunque seamos pobres, pero que esté limpio” (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

Otra de las instituciones que promueve la sumisión de la mujer es la Iglesia, en sus distintas religiones, ya que desde el momento en que estipulan ciertas formas de actuar para hombres y mujeres basados en los supuestos “naturales” de los sexos, como se mencionó previamente, la constitución como sujetos cambia, estableciendo lo que deben ser y no ser (Bourdieu, 2000). Este sometimiento no se expresa de una manera clara, sin embargo, se va mostrando y estableciendo sutilmente. Paola profesa la religión cristiana pentecostés, y recurrió a esta para convencer a su hija de la importancia del aseo de su casa:

—Es que no digo yo, sino que dice también la biblia que: “donde hay casa limpia, Dios pasa, donde no está aseada la casa, Dios no entra” (Entrevista Paola, 12 de noviembre de 2016).

La renuencia de las hijas a ciertas actividades refleja el cuestionamiento que a medida que van creciendo, hacen abiertamente de las decisiones de sus madres, como lo refiere Alborch (2002, Cap. 3). De esa forma se refleja el diálogo que mantienen consigo mismas intentando encontrar el tipo de mujer que quieren ser y los sacrificios que tendrán que hacer. Las hijas se

sienten traicionadas cuando se dan cuenta de los sacrificios que ha tenido que hacer su madre. Concluye esta autora: “Irónicamente y también trágicamente, se les echa la culpa a las madres por haber sido traicionadas ellas mismas” (p. 17).

Incluso en los casos en que las madres les permitan ciertas libertades a sus hijas, también les informan cuando acaba esa tolerancia. Brenda lo hizo con su hija cuando le permitió salir a estudiar y trabajar:

—Yo no voy a ser como mi mamá, si *querés irte, ¡ándate!*, aprovecha, porque ya con marido ya no se puede (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

Basaglia (1987) considera que la madre hereda a su hija “modos de supervivencia y no las herramientas para vivir” (p. 46).

### 3.2.1.2 Rol de esposa

En este rol, sus actividades están organizadas de tal manera que cuando su esposo regrese, ellas estén en casa para atenderlo. Esta situación se vio reflejada en su disponibilidad para las entrevistas o para los talleres, los horarios en los que podían asistir con mayor facilidad eran por las mañanas, cuando estaban solas en casa.

Angélica narra su meticulosidad en tener lista la ropa de su marido, además expresa cierta admiración a su pareja:

—Porque yo tenía esa maña de que el *camizaje*, el *pantalónaje*—expresiones para indicar cantidades grandes— planchado, que nunca le hiciera falta nada, siempre lo, *hora sí* como dice: “*lo creemos como nuestro héroe*”, como un Dios, como no sé (Entrevista Angélica, 08 de diciembre de 2015).

Las excepciones que justifiquen el incumplimiento del rol son pocas, en el caso de Angélica las diversas infidelidades por parte de su esposo fueron justificante para que en una ocasión cuando él amenazaba con irse, ella dejó de estar pendiente de él por unas horas:

—La verdad me olvide —algo que nunca pasa en la esposa, que siempre estamos al pendiente de *los marido*— pero él me dijo me voy, y yo ya sabía porque se iba (Entrevista Angélica, 08 de diciembre de 2015).

Pareciera que Angélica, de una manera indirecta, juega a aceptar la propuesta de terminar su relación y se olvida de él por unas horas. Es decir, las mujeres saben que pueden dejar de estar al pendiente de sus esposos, pero también son conscientes que retirarse de esa interacción también tendría sus consecuencias. También hay que contemplar el amor y sacrificio que se estipula debe guiar las relaciones con sus parejas.

Cuando de manera deliberada o por azar la mujer no cumpla con el rol de esposa como está estipulado socialmente es duramente juzgada. Lo común es hablar mal de la mujer que se salga de lo esperado, de excluirla socialmente, pero la gente espera algo más, ¿qué?, la reprimenda del marido o los padres. Las personas más cercanas son las que presionan al hombre para que haga algo sobre el comportamiento de su esposa; no hablan directamente de golpear o agredirla; sin embargo, mantienen comentarios hostiles y de desacuerdo, de tal forma que si en algún momento se presentan dichos actos se entenderán desde la idea que el marido cumplió con su rol de mantener el buen comportamiento de su esposa. Paola percibía que su suegra esperaba que su esposo la golpeará o corriera como forma de solucionar sus conflictos:

—A veces sí hay *un* detallitos, pero no se pasa más, ahí se resuelve, nunca se ha *resolvido* a golpes, y yo creo que ese problema hubo con mi con mi suegra, que, porque nunca me tocaba, nunca me ha pegado, nunca

— ¿Ella esperaba que te pegara?

—Yo creo sí; que eso quería, que me pegara, que me corriera, saber qué ideas (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

Las razones para que Paola considerara que su suegra estaba esperando otra reacción de su hijo era porque constantemente le decía a él lo inapropiado de que Paola trabajara:

—Ella —la madre de su esposo— fue la que estaba ahí: que él está como niño, que está lavando, qué está haciendo de comer, que no sé qué cuento; “la mujer es en la casa, no es para que esté andando” (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).



La expectativa del “castigo” del marido o padres cuando una mujer no cumple su rol puede estar asociada a lo que diversos autores (Alborch, 2002; Basaglia, 1987) mencionan sobre la percepción de la mujer como algo peligroso que debe ser mantenido a raya, de sus deseos y de su vida. Existen estereotipos que denigran a la mujer que han encontrado una amplia difusión y aceptación en la sociedad a través de los mitos que la ridiculizan, de imágenes, chistes o las apreciaciones malévolas (las creencias acerca de la inferioridad de las mujeres, de que traen al mundo el demonio y son responsables de los sufrimientos de la raza humana).

Observa B. S. Anderson (en Alborch, 2002, Cap. 2) que, el odio y el miedo a las mujeres ha sido considerado como un hecho cotidiano más que como un concepto psicosocial de conveniente y necesario análisis.

Las críticas que reciben al hacer algo distinto probablemente están relacionadas a que las necesidades de las mujeres están menospreciadas dando por hecho que las necesidades de "la familia" son su prioridad, o que son idénticas a las de ellas, mientras existen y se aceptan las distinciones entre las necesidades familiares y las de los hombres (Agarwal, 1999).

### 3.2.1.3 Fracasar

Existe una expresión en el pueblo para las relaciones que no funcionan, ya sea por incompatibilidad de los involucrados o por el fallecimiento de alguno: le llaman *fracasar*. Paola nos explicó que significa:

- ¿Si te quedas viuda o si te divorcias?
- Todo ya es un fracaso (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

Este es uno de los aspectos controvertidos en los matrimonios de las personas que migran, muchas parejas por la distancia y diversos problemas se separan; de manera discreta se relatan en la comunidad algunos casos de esposas de migrantes que han tenido relaciones extramaritales con otros hombres del pueblo, claro que esas relaciones son negadas. Es un tema tergiversado por el tipo de comunidad, pues si las mujeres han terminado su relación

sentimental con el marido, ellas no pueden contarle abiertamente, o si el esposo mantiene otra relación en el lugar donde está viviendo, tampoco pueden hablar de ello. Entonces la mujer se ve atrapada entre ser juzgada por la ruptura de su relación con el marido y la de comenzar otra relación. Ambos temas son muy controvertidos desde lo personal, hasta en lo religioso. Angélica considera esto como prostitución:

— ¿Ha observado algún cambio en las mujeres? Desde cómo eran las mujeres en su tiempo, cuando no había tanta migración, que los hombres no se iban, y ahora que las mujeres se han quedado solas en sus casas

—Son temas muy delicados, muy delicados cuando el hombre se va y queda la mujer, quiero decirle delicado, porque no sé si la educación o el temor a Dios, no sé, hay demasiada prostitución: no, no, no se prostituyen abiertamente, pero pues buscan a alguien que *los* acompañe —Habla de mujeres, aunque lo expresa en masculino—  
(Entrevista Angélica, 23 de noviembre de 2015).

El reconocimiento de que la mujer puede buscar otra relación de pareja ya sea de forma extramarital o una vez terminada otra relación puede estar asociado a lo que Amelia Valcárcel (en Amorós, 2001) denomina como “derecho al mal” (p. 63), es decir, la mujer también puede ser infiel, agresiva, competitiva, etcétera.

Así mismo Brenda nos contó el “fracaso” de su madre con su primer esposo:

—Mi mamá nunca se atrevió a decirme por qué motivo, yo lo sé por una tía que me dijo: “es que tu mamá fracasó”. Me contó que ella —su Mamá— salió huyendo del primer esposo porque sufría mucho, pero no tuvo ni un hijo, lo dejó. Le mandó decir a sus papás que, si *lo* recibían, le dijeron que sí *lo* recibían, pero le echaron una *chinga* —*la golpearon*—, pero dice que le pegaron *bien* (hace referencia a que la golpearon mucho), y *lo* recibieron (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

El hecho de haber experimentado ciertos roles y actividades les da a las mujeres determinado conocimiento que les sirve para poder justificar su postura en diversas situaciones. La diferencia radica en que la experiencia les ayuda a un nivel personal, pero de forma social les limita posibilidades para reorganizar su vida.

### 3.2.1.4 Reinicio de la vida amorosa

Una de las áreas que se ven afectadas por “fracasar” es volver a tener pareja, y donde cobra sentido, se entiende que la ruptura de la pareja se da por la incapacidad de ambas partes para mantener una relación, entonces las personas una vez separadas cargan con esta representación ante la sociedad por lo que volver a tener una pareja es complicado: desde hacer que la persona con que le interesa ser novios o casarse acepte, como la aceptación de los padres y de los comentarios que surjan en el pueblo. Esta situación se presenta tanto en hombres como mujeres, cuando se *fracasó* por la muerte de la pareja el señalamiento puede ser menor.

Brenda narra cómo su madre no aceptaba que se casara con su actual marido porque había tenido una relación previa de la que tenía un hijo:

—Pero este muchacho no es soltero, ya tuvo su *fracaso*, así que no es de fiar —así le dijo mi mamá al padrino— (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

Llama la atención cómo la madre de Brenda, Lorena, rechazaba al esposo de su hija sin considerar que ella pasó por una historia similar, pero quien le prohibía tener otra pareja fue su propia familia. Lorena se fue de San Lucas cuando su padre la vuelve a golpear porque un joven mostraba interés en ella, en ese momento ella decide irse:

—Ella estaba lavando en el río cuando un muchacho le fue a tocar serenata, le fue a cantar con su guitarra, estaba cante y cante, pero ella está lavando. Lo escuchó el viejito —el abuelo de Brenda—, y no le gustó, por eso le metieron sus latigazos a mi mamá, me contó que a duras penas se pudo meter en el chaparral del monte y se escapó (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

Transcurrieron algunos años para que Lorena regresara a San Lucas, sus padres la recibieron con gusto, ya que desde que se fue no supieron de ella. Ya establecida en San Lucas comienza una relación de noviazgo con Felipe, padre de Brenda, pero la familia de él no la aceptaba por su *fracaso*. Brenda relata lo que su madre le contó:

—*Lo* miró mi papá —se expresa a su madre en masculino— y ya *lo* mandó enamorar. Se va *huyendo* —huyó de la casa de sus padres para irse a vivir con su pareja, pero en el mismo pueblo—, pero sus papás de mi papá no *lo* querían, ella me contaba: “no me



querían a mí porque yo me fui en México porque ya había *fracasado*” (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

Para Paola también la aprobación de la familia de su segundo esposo fue una preocupación, puede ser que su condición de viuda haya facilitado la aceptación, no obstante, ella tenía un hijo, además era huérfana y su abuela fue una mujer que tuvo dos parejas, para el contexto, ella no tenía una posición económica redituable, ni una reputación favorable. Paola tomó con calma su decisión de tener otra pareja, además comenta que tuvo una buena comunicación con su actual esposo sobre los problemas que pudieran surgir cuando se enteraran sus familias de la relación:

—Él me decía para aceptar el noviazgo:

“¿Qué problema puede ser?, si es mi vida, es mi vida, contigo voy a vivir, no vas a vivir con mi mamá —porque ya había muerto su papá— vas a vivir conmigo, no vas a vivir con mi mamá; el que va a tomar como pareja voy a ser yo, no mi hermana, ni mi hermano, sino que soy yo”. Le conteste: “Déjame, lo voy a pensar” (Entrevista Paola, 22 de marzo de 2016).

—Fue hasta que vino él, entonces ya platicamos, ya se puede decir más seriamente, y le dije: “sí, que sí está bueno como novios, pero yo no te voy a poder asegurar que si se va a hacer realidad que vamos a ser marido y mujer; vamos a esperar el tiempo, el tiempo dirá, a ver qué dicen tus papás, tu mamá más que nada, tu familia. Si me toman como nuera, bien o cómo no sé, cómo me quieren tomar ellos” (Entrevista Paola, 22 de marzo de 2016).

Con los anteriores relatos se puede observar la dificultad de que las mujeres regresen a sus casas de origen ante la disolución de su matrimonio. Basaglia (1987) retoma la idea de las mujeres como niñas sin madre, su estado de orfandad significa que la posibilidad de regresar al seno materno es complicada por no existir una madre que las pueda apoyar. Además, reflexiona que en el acto sexual está simbólicamente explícita la imposibilidad de volver al amparo materno. Sin importar la edad de la mujer, si esta ha tenido relaciones sexuales se le forzará a casarse, en caso de que la mujer se rehúse es expulsada de su hogar e incluso de la

comunidad. Esta cuestión es distinta en el hombre, para ellos es un regreso a la tierra, al regazo materno; además, considera la autora que la esposa representa a la madre. En los hombres no importa la cantidad de parejas sexuales, llega a existir la presión de casarse, pero porque las mujeres no aceptarían abiertamente otro tipo de relación debido a las consecuencias que tendría para ellas. Cuando por diversas razones no se formaliza la relación de pareja es menor el señalamiento hacia el hombre que hacia la mujer.

### 3.2.1.5 Rol de madre

El rol de madre en las mujeres se basa en estar al pendiente de los hijos, cubrir sus necesidades económicas y de alimentación, inculcar en ellos valores y buenas costumbres.

Farah (2008) realizó un análisis de los cambios en las relaciones de género en los territorios rurales. Una de sus conclusiones fue: tener hijos y casarse influye en el poder que las mujeres rurales tienen en su familia y en la sociedad. Además, las mujeres creen que el tener hijos les asegura no estar solas al envejecer y un apoyo, el matrimonio no siempre les asegura eso. “El estatus social de madre es más importante que el de esposa” (p. 89).

Una de las evaluaciones a las que las madres son sometidas es por los comportamientos de sus hijos, cuando esto sucede para Angélica es claro que la madre es la que falla en la educación, pues ella es la que está en el hogar y al pendiente de los hijos, los esposos se ausentan del hogar la mayor parte del día o por temporadas en los casos de los hombres que migran a trabajar:

—Bueno, no sé en qué, en qué está fallando la...yo digo en que está fallando la mamá, porque aquí quien está más tiempo en casa es la mamá (Entrevista Angélica, 23 de noviembre de 2015).

—A veces pienso que somos nosotras, las mujeres, que no nos enfocamos, o por mucho hijo ya no se pudo, no pueden pues (Entrevista Angélica, 23 de noviembre de 2015).

Si todas las mujeres están inmovilizadas en los mismos parámetros, el juzgar a las mujeres por sus incumplimientos en cada rol cuestiona la relación que cada mujer tiene con el sistema de dominación, esto retoma la controversia si las mujeres pasan de ser víctimas a victimarias con sus congéneres al juzgarlas. Para Bordieu (2000) esto sucede porque:

“Y las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico. Se deduce de ahí que sus actos de conocimiento son, por la misma razón, unos actos de reconocimiento práctico, de adhesión dóxica, creencia que no tiene que pensarse ni afirmarse como tal, y que «crea» de algún modo la violencia simbólica que ella misma sufre” (p. 49).

MacKinnon (en Alborch, 2002, Cap. 1) coincide con Bourdieu en que la participación de las mujeres con los diferentes aspectos de su opresión no evita que ésta sea inaceptable y se busque erradicarla.

Estos argumentos dan cuenta que la sanción y la condena a la conducta anormal de una mujer, agresiva o que privilegia sus necesidades, tendrían un significado mucho más profundo. Alborch (2002, Introducción) detalla que cada vez que una mujer no obedece, que altera el orden establecido, que no cumple con las expectativas, se le acusa de mala, con la consecuencia de no ser querida. Además, Basaglia (1987) considera que es el ser mujer lo que se pone en duda. A una “mala madre” la gente suele llamarle: “madre desnaturalizada”, y si para la sociedad la mujer es “naturaleza” plena, de acuerdo con este pensamiento se anularía por completo la necesidad de su existencia, porque a pesar de vivir continuamente anulada, dando su vida a otros, tiene una función. Ante esta falta de función y de respeto cualquier acción podría estar justificada.

En los casos donde las mujeres batallan o no pueden embarazarse se toma el aspecto biológico y se asocia sin ninguna lógica a la relación de pareja. Lorena le llegó a contar a Brenda lo que la familia de Felipe opinaba de ella por su dificultad para quedar embarazada:



—No me querían pues tus abuelos porque llegando no salí embarazada, me costó para que yo saliera embarazada. Ya tenía un año con tu papá y yo no estaba embarazada, entonces tus abuelos decían que me dejara: “Felipe, *déjalo* esa mujer porque esa mujer es *una machorra* (que es estéril), no da hijos así”, le dijeron, pero tu papá dijo que no, aunque sea así me quería. Entonces nos apartaron, nos dieron una casita hacia arriba para que vivamos, y ahí vivíamos —Hace la narración hablando en primera persona, aunque es la historia de su madre— (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

La percepción de la maternidad en San Lucas coincide con los posicionamientos clásicos de los destinos de la subjetividad de la mujer: es mujer en plenitud quien es madre.

Shimada (2003) crítica la postura que considera a la maternidad tan solo como un hecho biológico ya que estipula un a priori donde el origen para sostener que la maternidad es un hecho natural, de reproducción de la especie, se retoma la dicotomía entre la naturaleza-cultura. La maternidad, desde la postura que propone este autor, es “una trama imaginaria compartida por todos, desde la cual se construyen los mitos, valores y creencias” que van construyendo así las subjetividades de los sujetos dentro de un orden simbólico donde lo masculino y lo femenino se tendrán un valor diferenciado sexualmente y jerarquía en el orden cultural.

Fernández (en Shimada, 2003) contempla que al no ser cuestionada la maternidad “reproduce el ideal maternal como eje único de la subjetividad de la mujer y de su organización económica deseante” (p. 121). Además, hay que agregar lo que señalan las autoras de *La red invisible* (en Alborch, 2002, Cap., 3): “el amor materno, si es excesivo, puede conducir a una simbiosis; si es insuficiente, a una carencia” (p. 6). Con lo anterior se crean dos polos, en un extremo la madre idealizada; en el otro, la madre demonizada. Para Alborch (2002, cap., 3), estas representaciones totalmente opuestas de la maternidad la mitifican, ya que ambas representaciones son deshumanizantes y dificultan que las madres se hagan cargo de su propia maternidad. La idealización y la demonización conducen al fracaso en dicho rol, concluye Alborch. Argumenta que llegar a ser la madre buena o mala no es real o accesible para ninguna mujer.

### 3.2.1.6 Madre soltera

Son poco mencionados los casos de las madres solteras del pueblo y si se hablan es con discreción. En el caso de Paola se juntan dos historias de madres solteras, la de su abuela y la de ella, la diferencia más importante es que la abuela de Paola fue madre soltera por no poder convivir con sus parejas; es decir, se separa; para Paola fue cuestión de la desafortunada muerte de su primer esposo.

La situación de viudez, señala Agarwal (1999), en la mujer puede suponer obstáculos sociales debido a que necesitan del intermediario masculino para relacionarse con las instituciones, esto es más evidente en contextos donde la reclusión femenina es fuerte. Angélica narra algunas limitaciones que observó cuando ella era más joven, en particular, cómo las mujeres sin marido batallaban para tener un lugar para vivir:

—Las mujeres sin marido, sin nada, se iban a ren... a *prestarle* —se refiere a que alguien les daba posada en algún lugar— para dormir, tan siquiera para dormir a la comadre, al vecino, al hermano, a quien fuera (Entrevista Angélica, 23 de noviembre de 2015).

Otras mujeres solicitaban el apoyo a las autoridades del pueblo para poder tener un lugar para vivir:

—Las mujeres agarraban su pedacito de terreno, como no tenía recurso para cercar *no lo agarraba grandotote*, chiquitito, donde ellas pudieran poner unas piedras, unos palos, y ya, era su casa, eran *sus* terreno (Entrevista Angélica, 23 de noviembre de 2015).

Las mujeres que por alguna razón son madres solteras tienen dos opciones: encontrar alguna forma de dar sustento a su familia en un contexto machista o mantenerse bajo el cobijo de su familia directa o política; si vuelven con su familia directa, toman una posición muy parecida a cuando eran hijas, la expresión que utilizan en el pueblo es que regresan a ser *hija de dominio*; es decir, a pesar de ya haber tenido una familia y cierta experiencia en su vida, ser hija de dominio representa que deben una explicación y respeto a sus padres por sus acciones.

Al morir el esposo de Paola ella regresa a vivir con su abuela y sus actividades vuelven a ser las que tenía antes de casarse por primera vez:

—Regresé como *hija de dominio* otra vez, en los quehaceres, en todo (Entrevista Paola, 22 de marzo de 2016).

Como se mencionó previamente, existe la idea de que la mujer tiene que estar siempre siguiendo una autoridad, la primera son los padres y cuando se casa pasa a ser el marido. Cuando por decisión o situaciones adversas se queda sin pareja, su regreso queda condicionado a aceptar nuevamente la tutela de sus padres hasta el fin —*regreso a hija de dominio*—. Basaglia (1987) encuentra en esta opción una anulación basada en la servidumbre y pudor de la mujer al creer en los beneficios de la donación eterna de su ser, pero al envejecer y perder sus atractivos puede llegar a ser vista como una débil mental o una loca.

### 3.2.1.7 Conflictos entre mujeres

Ante la subordinación que enfrenta la mujer diversos autores (Alborch, 2012; Lamas, 2015) han señalado cómo la hostilidad entre mujeres destruye vínculos de apoyo. Se crea una competencia basada en los estándares de lo que debe ser una mujer desde lo tradicional, la mejor mujer va a ser la que se someta a este rol sin discutir. La mujer que no logra satisfacer ese rol, que quizás inconscientemente no lo desea, por el hecho de sentirse juzgada y expuesta podría sufrir ansiedad y preocupación por no ser una mujer como se espera.

#### 3.2.1.7.1 Suegra

Una de las relaciones entre mujeres que suele estar caracterizada por hostilidad es con las madres de sus parejas. En diversos momentos de las entrevistas, así como en otras interacciones, las mujeres nombraban el poder de opinión que tienen las suegras sobre su matrimonio e incluso de su reputación en la comunidad.



Recordemos que en San Lucas los matrimonios suelen ser patrilocales (Agarwal, 1999), esto aumenta la posibilidad de que las mujeres al casarse o vivir en unión libre con algún hombre lleguen a habitar en la misma casa con su familia política.

De las mujeres entrevistadas ninguna tenía algún hijo o hija en matrimonio ni unión libre, los comentarios son retomados desde la percepción de madres que adiestran a sus hijas para saber cómo tratar a su futura suegra, Brenda recuerda una plática con su hija sobre dicha situación:

—“Porque si *te cambias de casa* —se refiere a que cuando se case se irá a vivir a otro lado—, allá la suegra bien sabe cocinar, o bien no, o diferente; ella lo acomoda diferente, y vos lo acomodas diferente; entonces, por eso todo el tiempo se pregunta: suegra, mamá —no sé cómo le vas a decir— ¿cómo lo hace usted?, porque yo lo hago diferente, si le gusta como yo lo hago, lo hago, y si no pues lo hago como usted; ya ella te va a decir”.

Yo por eso me interesa que aprendan a hacerlo, cocinen, porque se van con marido, y ni un huevito saben hacer (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

La suegra parece tener el mismo nivel de autoridad que la propia madre y será quien termine de enseñar a la nuera cómo hacer las cosas. Cuando el matrimonio logré vivir en una casa distinta ya podrán decidir las mujeres qué hacer y cómo, así lo comunican Brenda y Paola a sus hijas:

—Yo ya *cambié de casa*, a ustedes les falta por cambiar. Yo gracias a dios no encontré suegras aquí, solita yo me enderecé, pero no me tiene nada que decir tu papá porque yo lo sé hacer, lo hago (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

—Le digo —aunque no quiera mi hija—: lo *tenes* que aprender, por obligación hija, no sé si por obligación; o porque no te guste; o te guste, lo tienes que hacer. Pasado te casas, lo sabes hacer, vas a ser como yo horita: yo horita si quiero lo hago, si quiero no lo hago, pero ya cuando seas casada, y estés fuera de tu suegra, no tengas suegra quien te ordene; porque también las suegras ordenan como las mamá, no le vas a decir: ¡ah! no quiero ese trabajo, no me gusta; hora ni modo que así le vas a contestar a tu suegra” (Entrevista Paola, 12 de noviembre de 2016).

El temor a las suegras parece estar relacionado a la autoridad y poder de juzgar a las nueras, y de forma indirecta, también a las madres en cómo las educaron. Las normas sociales, en muchas sociedades, permiten un comportamiento enérgico y fuerte en las mujeres ancianas, en las suegras y en las propias hijas, a diferencia de en las jóvenes y en las nueras (Agarwal, 1999); es decir, sus distintos roles les permiten explorar diversos comportamientos. Este argumento colabora a refutar que las mujeres son “naturalmente” de tal o cual forma, más bien son los distintos roles a los cuales se adaptan.

### 3.2.1.7.2 Amigas y rivales

Los conflictos que podrían desatar mayores consecuencias son los que se dan entre mujeres del mismo estatus o que tienen casi el mismo “poder” (entre iguales).

Para Brenda las mujeres que pelean entre ellas o que se ven involucradas en riñas es porque tienen problemas de alcoholismo o tienen una relación extramarital; es decir, las mujeres que tienen discusiones abiertamente tienen una mala reputación:

— ¿Las mujeres tienen algún problema entre las mujeres?

— Hay, hay mujeres así que pelean entre ellas, a veces hasta se pescocan en la calle, pero casi no

— Es muy raro

— Muy, muy raro que tienen sus problemas que se pescocan, ya esas que se pegan así es ya porque tienen un vicio, ya tienen otro vicio: estar con hombre, se meten a la copa (beber alcohol), entonces pura discusión (Entrevista Brenda, 12 de noviembre de 2016).

Paola describe una relación complicada con su cuñada Sandra desde el inicio de su segundo matrimonio cuando vivía con su familia política. Los problemas comenzaron cuando Sandra aprovechaba el tiempo que Paola no estaba en casa para realizar ciertas labores del hogar, así para cuando regresaba ya estaba todo listo, Paola se sentía avergonzada por no haber ayudado:

—No podía yo salir; si estaba ella en la casa, y no salía yo, no hacía nada; me movía yo, se iba a tortear de las doce a la una; si tantito me iba yo a donde *ta* mi mamá, cuando regrese ya de las 11, las 12, ella ya torteo, ya torteo, y me ponía en mal (Entrevista Paola, 12 de noviembre de 2016).

Esta competencia entre mujeres podría ser utilizada para reafirmarse ante los demás cómo las mujeres que deben ser, y claro está que, ante ellas mismas. La solución más lógica y simplista sería que cada mujer hiciera una parte de las labores, no obstante, se estaría olvidando la complejidad de las relaciones humanas y la restricción a las mujeres por tener nuevas áreas de crecimiento personal.

En los contextos tradicionalistas, como sucede en San Lucas, las mujeres no tienen diferencias evidentes más que las corporales, belleza. Pasatiempos, gustos u opiniones son casi imposibles de manifestar, es entonces cuando el reconocimiento del hombre y la relación que se establezca con él será un elemento que la definirá y por el cual valdrá la pena pelear.

Con el planteamiento de la “lógica de idénticas” de Amorós (2001) y que retoma Lamas (2015) senos señala que en cada mujer hay un nudo problemático de unión/distinción: por un lado está esa necesidad de mantener “la lógica de las idénticas” y por el otro la de ser distintas.

Para la mujer, que se distinga otra mujer provoca una herida narcisista, que despierta envidias e impulsos agresivos, se sienten dolidas porque a alguien a quien consideraban su igual le dan algo, y no a ellas, se desea ser como la otra, tener lo que tiene la otra. Juzgan qué son y qué tienen, comparan e inevitablemente surgen frustraciones, se sienten disminuidas (Alberoni en Lamas, 2015). Infiere Alborch (2002, Cap. 1) que: “las dudas que la mujer tiene sobre su propia valía le hacen desconfiar también de la valía de las demás” (p. 7).

La envidia intoxica las relaciones personales, evita que comprendamos a la otra persona, impide captar su pensamiento, obstaculiza reconocer el mérito ajeno. Implica hostilidad, es una emoción destructiva y peligrosa que se puede convertir sin darse cuenta en agresión (Alberoni, 2015).



Recordemos que las mujeres no saben cómo competir limpia y abiertamente, porque la cultura (con su lógica de género) las condiciona para no ser asertivas, ni discutir. Las mujeres “deben ser” suaves, dulces, tiernas y pasivas. Estas características son lo opuesto de la competitividad y la asertividad (características “naturales” en los hombres). Señala Lamas (2015) que las mujeres que sienten envidia al no saber competir recurren a la agresión indirecta (pasiva), a través del comentario malicioso o la frialdad buscan disminuir el valor de la otra, desacreditar su imagen, obstaculizar su labor con el fin último de que la otra persona modifique la conducta que les afecta, lastima o enoja, pero se hace sin decirlo directamente.

A continuación cito una vivencia de Paola que ejemplifica la agresividad pasiva a la que recurren las mujeres y la hostilidad que genera. Anteriormente se mencionó la competencia que existía entre Paola y su cuñada Sandra por demostrar quién era la mejor esposa y nuera. El problema que provocó una gran controversia con su cuñada Sandra, comienza cuando Sandra acusó a Paola de decir que ya no era virgen la hija de la vecina, así como realizar comentarios despectivos sobre el novio de la joven. Sandra puso al tanto de lo que según ella Paola decía de los muchachos a las madres de cada uno, de las cuales era *comadre*. La madre de la muchacha confronta a Paola y le advierte que de haberlo dicho la denunciará por difamar a su hija. Ante las consecuencias Paola encara a Sandra pues ella niega haber dicho eso, su cuñada no cambia de postura. Los comentarios de que acusa Sandra a Paola remiten a una plática que ella escucha entre Paola y Marisol, una de las hermanas de su esposo. Como no pueden aclarar que se dijo en verdad, Paola pide la presencia de Marisol para que juntas hagan que Sandra se retracte. No lo logran.

El antagonismo creció a tal grado que las dos hermanas de su esposo y él apoyaban a Paola; su suegra y su cuñado apoyaban a Sandra. La división en bandos aumento la tensión, en especial del esposo de Sandra hacía Paola, en una discusión para esclarecer quien decía la verdad su cuñado intentó golpear a Paola, como su esposo intercedió para defenderla no pudo pegarle, pero la agredió aventándole unos huevos que Paola tenía para vender. Su esposo disgustado por la agresión a su esposa comienza a pelear a golpes con él:

—Se levanta mi cuñado, se levanta y que se dirige dónde estoy yo, me iba a agarrar del pelo, me dijo: “¿*quieres* una patiza?, ¿*quieres*?, porque no *tenés* marido que te eduque, no

*tenés* marido delicado, un marido pendejo *tenés*” —Empieza a decir *pendejadas* a mi marido— (Entrevista Paola, 12 de noviembre de 2016).

— “Es una haragana, es huevona, y todavía te salió chismosa; como no tuvo madre, no tuvo padre quien la educara, no crío con padres responsables”—hasta eso salió, que yo fui huérfana (se le entrecorta la voz, comienza a llorar) — “no tuvo padre quién la hiciera respetar, quién la educara por eso es una chismosa, es una revoltosa”—me decía mi cuñado— (Entrevista Paola, 12 de noviembre de 2016).

—Lo miró que se dirige a donde está el blanquillo —huevos de gallina—, agarra la canasta con el poquito de huevo y que me lo empieza a estrellar, me baño de huevo todo enfrente, como harina —ríe al recordar cómo se veía— me lo aventó los huevos, me lo aventó. Mi esposo le dijo: “nadie *lo* está tocando a mi mujer, y ¿por qué te estás metiendo?, *estás tocando donde yo*; ¡castiga a tu mujer!, cuando mire yo que estás castigando a tu mujer, castigo entonces yo. *Vos* deberías de dar el ejemplo dice, no yo te voy a dar el ejemplo” (Entrevista Paola, 12 de noviembre de 2016).

El problema se resolvió ante el juez del municipio, Paola acudió por las agresiones de su cuñado y el temor de que pudiera pasar algo más. El juez confrontó todas las versiones: la de Paola, Sandra y las madres de los jóvenes. Al final, mandó llamar a los esposos para que escucharan su resolución. Con los esposos presentes, les hizo saber que Sandra era culpable y debía pasar doce horas en la cárcel, ubicada en el edificio del ayuntamiento —equivale a una celda—. Paola le hizo hincapié al juez de una pena para su cuñado por la agresión, le dictó también doce horas de sanción. No obstante, Sandra estaba embarazada, para evitar complicaciones el juez y su cuñado decidieron que él tomaría el castigo de los dos por lo que estuvo veinticuatro horas en la celda.

Como era de esperarse esta disputa no terminó tan fácilmente, su cuñado y Sandra se fueron a vivir a casa de los padres de ella; años después regresan ya que de nueva cuenta Sandra tuvo problemas con otra cuñada, pero esta vez deciden dividir la casa, construyen una barda para evitar que Paola y Sandra se vieran. La barda no fue suficiente para detener la rivalidad, por lo



que el esposo de Sandra decide vender la mitad de la casa que le correspondía y se fue a vivir con su esposa, hijos, y su madre al otro extremo del pueblo.

En este conflicto se entrelazan distintos aspectos. Para comenzar la importancia que se le dio al dicho de que los jóvenes habían tenido relaciones sexuales, lo cual remite al aspecto de la virginidad en la mujer, más que a la del hombre. Como ya se explicó, la virginidad se percibe como una virtud de la mujer que la diferencia de manera positiva. Habría que recordar el planteamiento de Gayle Rubín (en Errazuriz, 2012), descrito previamente, de las mujeres como objetos, no como sujetos, en las relaciones de intercambio. Bordieu (2000) explica que las mujeres son vistas como valor simbólico y representan a todo el linaje. Su valor se ve afectado por su reputación, especialmente por su castidad. La virginidad se transforma en una prueba del honor de los hermanos, de los padres y esposos, por eso la vigilancia minuciosa para mantenerla a salvo de la ofensa y de la sospecha. La rentabilidad de cuidar su valor simbólico se verá reflejado cuando sea el momento de ser invertidas en intercambios que produzcan alianzas (capital social) y/o aliados prestigiosos (capital simbólico).

Lo descrito anteriormente fueron algunas de las causas por las que los dichos imputados a Paola generaron tanta indignación en las partes. Sin embargo, esto no explica las agresiones a las que Paola fue sometida y que fueron justificadas por no cumplir ciertas normas sociales. Un hecho por el que se empleó violencia contra ella fue el ser huérfana, es decir, la ausencia de sus padres para educarla, así como el cuestionamiento del carácter de su esposo por no “castigarla”, es decir, a pesar de no estar en juego la virginidad de Paola se señaló que al no tener padres su reputación podía ser cuestionada, así como su esposo perdía autoridad.

El grado de violencia con el que reacciona el cuñado de Paola se puede asociar al cuestionamiento indirecto que se genera a su rol de esposo, es decir, no poder controlar el comportamiento de su esposa, como el de Paola. Además, de los desacuerdos con su hermano. Por otra parte, cuando el juez llama a los esposos para que supieran su postura, sutilmente se respaldan las ideas de que ellos son responsables de sus esposas, y a pesar de que marca una sanción para Sandra, por estar embarazada no recae en ella, si no en su marido. Pudieron existir diversas sanciones que no comprometerían el estado de salud de Sandra por su



embarazo y que podrían haber generado una responsabilidad directa de sus actos. Además, se reconocería la individualidad de la mujer en sus decisiones ante la comunidad.

Tener la razón o no en tal situación cuestionaba directamente a todos los implicados. Alborch (2002, Introducción) plantea algunas pautas para dejar la rivalidad y pasar a la complicidad: hay que darle importancia a la fuerza que existe en el encuentro entre mujeres al compartir proyectos, sentimientos y vivencias, hacer que la creatividad, la franqueza, el respeto y la alianza protagonicen nuestras relaciones.

### **3.2.1.8 Experiencias laborales**

Las experiencias de trabajo de las mujeres son muy diversas. En primer lugar se puede hablar de trabajos formales e informales de acuerdo a su registro ante Gobernación; es decir, si pagan o no impuestos. También se puede considerar si son empleos estables o por un periodo de tiempo determinado, aquí podría añadirse los trabajos por cargos públicos que varían en la duración. Otro factor a considerar es si son empleadores o empleados. En San Lucas, como se explicó en el apartado Actividades económicas, la mayoría de la población se dedica a la siembra agrícola, por lo que pueden tener un trabajo estable, pero no un ingreso fijo, además no necesariamente pueden estar registrados ante Gobernación.

Las tres mujeres de las que se retoma la información tuvieron experiencias laborales formales por periodos de dos a tres años. Angélica es la que ha tenido mayor experiencia en trabajos formales y es responsable del negocio familiar (tienda de abarrotes).

En su trabajo como secretaria del PRI a Angélica sus superiores le daban la confianza para tomar otras actividades, no obstante, ella era modesta y prefería evitar esas situaciones, señala que no se sentía inferior, pero prefería no tomar acciones que no le correspondían por ser sólo la secretaria. Aunque brindaba consejos a sus compañeros sobre cómo actuar en determinadas eventos. Sus siguientes oraciones remiten a esas situaciones:

Los oficios que se hicieran pues yo tenía que entregarlos, al menos que dijera el presidente yo voy a hacerlo —relata cómo se organizaban—:

—Bueno, ¿quién va a ir? —Preguntaba uno de sus compañeros—

—El que ustedes decidan —les decía yo—

— ¿Por qué no va usted? —porque ellos también me decían usted—

—Porque ustedes son el comité y tienen la fuerza; yo sólo soy la secretaria, los voy a acompañar, pero la fuerza es de usted (...) Como representantes del comité me gustaría que ustedes fueran para que se tomen la foto y vengan con más (...)

—Bueno, y ¿qué le voy a decir?

—No, usted nada más dele la mano y ya (ríe Angélica mientras relata) (Entrevista Angélica, 08 de diciembre de 2015).

Por su parte Paola tuvo su primera experiencia formal cuando estuvo postulada para regidora y fue parte de un equipo de campaña por la alcaldía municipal de San Lucas. Posteriormente al resultar electo el proyecto del que formaba parte, ejerció sus funciones dentro del ayuntamiento. En su papel de regidora, ella se encargaba de vincular el programa Prospera (Programa Federal) a nivel local, asimismo un programa de equidad de género. Por dichas actividades Paola viajaba seguido a la capital de Chiapas, pero al presentarse la opción de viajar al entonces llamado Distrito Federal (ahora Ciudad de México), declinó a la oportunidad por tener miedo de viajar sola. Cuando laboraba su marido se quedaba en casa cuidando a su hija, se invirtieron los papeles, ella le daba a su marido el dinero para los gastos. A pesar de que su esposo aceptaba otra dinámica en el matrimonio, respecto a la toma de decisiones la opinión de él era determinante, esto fue manifestado al cuestionar quien decidía si su hija la acompañaba al trabajo:

— En ese tiempo estaba chiquita mi hija —la muchacha que tengo ahorita tenía en el 2010 como unos 6 años—

— ¿Te la llevabas?

—No, nunca me dio permiso mi esposo (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

A pesar de que las mujeres ya pueden trabajar o delegar actividades del hogar aún tienen que ocuparse de encontrar quien las hará, generalmente emplean a mujeres para estas actividades.



A pesar de que las mujeres ya pueden trabajar o delegar actividades del hogar aún tienen que ocuparse de encontrar quien las hará, generalmente emplean a mujeres para estas actividades. Lo anterior demuestra que no se puede romper completamente ese vínculo entre mujer y casa. Además, hay que recordar que en San Lucas no hay un abastecimiento regular de agua, carecen de lavadoras y electrodomésticos. Muchas mujeres lavan la ropa de toda la familia a mano en el río, esto implica cargar la ropa de ida, y de regreso cargar mojada la ropa; en sus hábitos alimenticios la mayoría prefiere la tortilla hecha a mano y cocinan con leña, entre otros hábitos.

Hay que reconocer que una cosa es lo que se estipula socialmente y otra lo que en realidad sucede. Durante las visitas se pudo observar a muchas mujeres atendiendo negocios de abarrotes, vendiendo carne, vendiendo dulces, vendiendo fruta, etcétera; e incluso, nos relataban como ayudaban a sus esposos en la siembra, sin embargo, al contrastar las encuestas oficiales sobre las actividades económicas del municipio, las mujeres tienen nula participación (*Vide infra* pág. 13). Bordieu (2000) señala al Estado como una de las principales instituciones que perpetúa y promueve la dominación masculina, ¿en qué sentido? Bueno, el simple hecho de no dar cuenta de las aportaciones económicas de las mujeres en los sondeos promueve una idea de las mujeres sin participación alguna en sus hogares y las comunidades. Aunado a esto, la percepción de la gente del pueblo tampoco considera las aportaciones de las mujeres, incluso ellas mismas difícilmente reconocen sus esfuerzos en beneficio de su familia y comunidad.

Esta situación ocasionó intriga en mi compañera Lourdes y en mí, en particular con los fragmentos de historia de vida que Paola nos relató sobre su abuela Sara. Sara al igual que Paola quedó huérfana, la madre fallece a los días que nace, su padre la dejó a cargo de una tía que la crió. Eventualmente Sara se casa y tiene un hijo de esa relación, Samuel (tío de Paola), se separa de su esposo porque tomaba mucho alcohol. Años después tuvo una relación con otro hombre del pueblo que también estaba separado de su pareja, nunca se casaron, de esa relación tiene a su segundo hijo Ismael (padre de Paola). Las tierras que trabajaban Samuel, Ismael, Paola y eventualmente Emilio (hijo de Paola), Sara las compró a lo largo de su vida.



Las mujeres en San Lucas han ido ganando derechos, uno de ellos es el de poder comprar terrenos y heredar, pero son pocos los casos, ya que son pocas las mujeres que obtienen un patrimonio por su cuenta, o que si lo hacen se les reconoce por eso. La otra situación es que cuando deben heredar sus propiedades las dejan a sus hijos varones perpetuando las costumbres de la comunidad.

### 3.2.2 Esfera política

Se mencionó en el contexto político la renuencia que existía en la comunidad por ser representados políticamente por una mujer. Frente a dicha controversia la explicación de Angélica a otras mujeres sobre porque el Gobierno Federal impulso dichas acciones deja en claro que en estas comunidades existe mucha resistencia a cambiar la posición de las mujeres públicamente, ya sea desde poder competir por un puesto público como la capacidad de decisión en su vida privada:

—Ahorita en pláticas de señoras, yo les he comentado que por instrucciones, no del Estado, si no a nivel Federal y por la igualdad de género, las autoridades quieren que seamos iguales; no iguales en un sentido de que soy mujer y hago lo que quiero, no, si no en la vida política, en la administración (Entrevista Angélica, 23 de noviembre de 2015).

A pesar de dichos intentos institucionales la participación política de las mujeres no es bien vista en la comunidad, Angélica lo expresa al explicar porque las mujeres no han participado en la política:

—Grupos de mujeres donde haya alguna líder de aquí, en San Lucas, ¿ha habido o hay?

—Pues...pero que perduren mucho tiempo no. Por lo mismo de que la mujer no se puede mandar sola *pué*, por ese motivo no ha habido mujeres líderes (Entrevista Angélica, 23 de noviembre de 2015).

Pérez (en Mena, 2017, p. 103) relaciona el hecho de que los pobladores rechacen ser gobernados por una mujer a obstáculos culturales que normalizan la presencia de las mujeres en el ámbito privado y no en las actividades públicas.

—Porque ser líder significa *pué* que hay que viajar, hay que salir, hay que gestionar, hay que *engrupar* la *mujerada*, hay que trabajar (Entrevista Angélica, 23 de noviembre de 2015).

Mena (2017) con su estudio analítico con perspectiva de género para valorar de qué formas se manifestó la violencia política de género en la contienda electoral de 2015 en el estado de Chiapas, concluyó que los reclamos de las asociaciones hicieron que se cumpliera la cuota de género, pero no tuvo éxito en la práctica porque se generaron otros tipos de violencia en contra de las mujeres que estaban postuladas. En San Lucas no hubo hechos graves de violencia contra la alcaldesa, pero diversos grupos políticos se manifestaron y comentarios de la población de desagrado y desaprobación de que una mujer los gobernara.

Angélica y Paola han tenido participación en la dinámica política. Brenda también ha figurado en la política, pero de una manera menos directa, debido a su forma de ser suele encargarse de organizar o juntar grupos de mujeres, a pesar de su capacidad para dirigir no ha sido propuesta para cargos de mayor relevancia, ella ha participado como recepcionista o en puestos sin remuneración económica, de voluntaria.

La experiencia de Paola en la política fue más por circunstancias y no por la decisión plena de participar. Para ella ingresar en la política depende de poder pagar por el puesto, es decir, las personas que quieren ocupar un puesto en la administración del municipio deben dar dinero al candidato que los abandera. Esto es ilegal, sin embargo, los comentarios hacen pensar que es algo común. Paola también se preocupaba por la opinión de su marido:

— ¿Y qué sintió de que la eligieran?

—Entre alegría y vergüenza (ríe mientras comenta), preocupación

—Alegría, porque reconocen esa buena parte tì, ¿la preocupación por el esposo?

—Por el esposo y por el dinero (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

En la misma reunión en la que Paola fue postulada, ella aceptó el cargo, pero pensando en las reacciones que podría tener su marido contempló retractarse. Su esposo se entera de su postulación más tarde al llegar a la reunión:

—Empiezan a elegir a los regidores, ahí me incluyen (ríe mientras comenta), ahí me metieron también y sin saber mi esposo, y que voy diciendo que sí (...); que después de haber dicho que sí, mejor voy a decir que no, *voy a desenganar* porque mi esposo no tiene (...) en estas cosas no sabe nada, qué tal si me regaña y me pega; me corre, no sé qué cosa haga, ¡Ay Dios! —relata su diálogo interno— (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

—Cuando mi esposo entra a la reunión la gente dijo: “acaba de llegar el esposo de nuestra regidora”. — ¡Ay, Dios mío! ya ni hallaba yo que iba a hacer (ríe al recordar), ya ni hallaba yo que iba a hacer — (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

—Le dije a mi esposo: “Jared, mira, no sé qué vas a decir, por el efectivo es esto y por el cargo también, no sé qué me vayas a decir: si me vas a correr *hacerlo* de una vez, ahorita que esta la gente para que yo pueda devolver mi cargo” —él se quedó pensando— Me dijo: “No, déjalo. No te preocupes—mi esposo comienza a reír, como había *compadres* pues— echamos la casa por la ventana” (ríe mientras relata) —empieza mi esposo a relajear: a reír y todo— (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

Paola recuerda esos momentos con gran emoción, ríe de nerviosismo ya que nunca había vivido algo así, nunca había sido el centro de atención:

Y digamos el candidato estaba en otra casa con otro regidor que ya habían elegido, estaban haciendo reunión pues; me van llevando pues con la *plebe* —se refiere a un grupo de personas—, y con banda — ¿cree usted?, ¡Ay Jesús! lo que nunca en mi vida he pasado, ¡Ay Dios! — (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

Otro inconveniente que tuvo Paola fue la opinión de su suegra por ser electa como regidora y no su hijo. Constantemente confrontaba a su esposo para que le prohibiera trabajar, ya que no era correcto. Además, hubo un rumor de que Paola le era infiel a su esposo, provocando tensión y diversas discusiones en su matrimonio. La solución de Paola fue decirle a su esposo



que esperara a que terminara la administración, y que si ella no se quedaba en casa era que tenía otra relación. Al concluir su periodo ella volvió a la casa y su esposo al ámbito público.

Paola menciona, al igual que Angélica y otras mujeres, que es reciente la participación de las mujeres en la política en el sentido de formar parte del equipo de campaña del alcalde electo, así como en puestos de importancia en la administración pública. Anteriormente las mujeres participaban, pero ejercían puestos como cajeras, secretarias o recepcionistas, no puestos que requerían tomar decisiones. Fue hasta la administración del 2009-2012 que ingresa un grupo de mujeres en ese tipo de puestos.

En esa administración hubo un caso que fue mal visto en el pueblo: Un regidor fallece y su esposa toma el cargo, pasa el tiempo y se sabe que estaba embarazada. A pesar de ya ser viuda y que probablemente no engañó a su difunto marido, su comportamiento fue considerado inadecuado. Aunque ese fue un caso aislado las mujeres son juzgadas por el comportamiento de otra mujer como si fuera suyo, así lo relata Paola:

—Una regidora, también se le murió su esposo en un accidente, ella lo recibió el cargo y durante ese período salió embarazada, y tuvo un hijo. Entonces ya de ahí quedo mal visto las mujeres. Ese fue el error que tuvo ella y que íbamos a cometer nosotros. Sí, así fue por eso ya *la mujerada* está mal vista (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

Peschard (en Mena, 2017) reflexiona que aunque a las mujeres se les ubique en el ámbito doméstico no pueden tomar decisiones, si lo hacen retan la virilidad del hombre de la casa —esto desde el imaginario social—, siguiendo este pensamiento las mujeres tampoco pueden adueñarse de la política, donde las normas y hábitos se han fabricado desde los reglamentos masculinos. Aquellas mujeres que buscan participar en la vida pública del pueblo transgreden el “orden natural” de las cosas.

Bonder y Rodríguez (en Mena, 2017) consideran que la violencia política hace sentir a las mujeres amedrentadas, además de producir desaliento, es un obstáculo que no pueden vencer y limita el desarrollo de sus carreras políticas. Autores como Cerva (en Mena, 2017) perciben “un escenario sistemáticamente infranqueable para que las mujeres ingresen a la política, o bien

para que su ingreso se lleve a cabo en desventaja” (p. 100).

### 3.2.3 Esfera personal: Ser y no ser

El deber ser de una mujer se puede entender desde lo que hacen, pero también desde lo que no hacen. Para Bordieu (2000) las mujeres para poder ser consideradas como femeninas deben rehuir a las propiedades y las prácticas que usualmente se identifican como signos de virilidad, e interpreta que en los casos donde se le dice a una mujer poderosa que es muy femenina es una forma perspicaz de negarle el derecho a ese atributo masculino que es el poder. Por otra parte, Basaglia (1987) describe que: “las mujeres fuertes, feas, privadas de atractivos, inteligentes, no maternales, agresivas, rigurosamente morales en el sentido social son fenómenos “contra natura”” (p. 35).

Por estas razones a las mujeres les es muy difícil atreverse a salirse de las limitadas expectativas que las mantienen aprisionadas, imponer su “no” es considerado un acto agresivo y pesado porque es defensivo en lo que atañe a su relación con el hombre y en su relación consigo misma (Basaglia, 1987).

Las infidelidades del esposo de Angélica generaron en ella diversos malestares, en especial cuando su esposo le dice que no realice diversas cosas, pero ella no puede prohibirle cosas a él:

—Sigo peleando conmigo misma, porque ahora si el pleito no es ni con mis hijos ni con él, sino conmigo misma, porque a pesar de todo a veces dice: “esto no quiero que hagas”, y pues como que llega el golpe directo, y pienso: “Bueno, porque no quiere que yo haga si lo que hace él no le puedo decir que no lo haga”. Entonces ahí empiezo, pero me digo: “Bueno (suspira) no puedo rebelarme, no puedo, no puedo decir lo voy a hacer sino que tengo que decir: Sí, no lo hago” (Entrevista Angélica, 08 de diciembre de 2015).

Separarse de lo normativo expone al sujeto a un primer acto de deslealtad, en las mujeres sería romper la lógica de las idénticas. Como previamente se aclaró, la mujer sí es agresiva pero su



agresividad se manifestará y tendrá distinciones específicas. Basaglia (1987) reconoce que muchas mujeres a través de los años se han defendido abiertamente de la invasión constante de sí que debían soportar, esas acciones se han integrado en la otra cara, mala, agresiva, "masculina" de su ser mujer. También plantea que un factor determinante para los problemas mentales que padecen es la reducida y limitante gama de comportamientos reconocidos como legítimos para la mujer. Añade la autora: "Para la mujer no es la norma social sino la natural la que la obliga a ser lo que ella debe ser, la que no le permite ser diferente" (p.39).

A continuación se describen distintos aspectos que pondrían manifestar esa línea delgada entre "no ser" y "ser" para las mujeres en sus decisiones diarias.

- Actividades que no les agradan.

Resulta interesante que en diversas interacciones con mujeres, cuando se les cuestionaba que cosas no les gustan de las que tienen que hacer, se bloqueaban, se cerraban, pareciera que nunca les habían brindado la posibilidad de cuestionar, o si ellas no se lo permiten.

En ellas la posibilidad de revelarse contra su "naturaleza" no se vislumbra y se encierran en lo que les está permitido. Esta dificultad también se observó al iniciar un taller, la actividad fue jugar "papa caliente": consiste en tomar un objeto y pasarlo de mano en mano entre varias personas reunidas en círculo, mientras una persona de espaldas y sin ver dice varias veces, "papa caliente"; la persona de espaldas, cuando lo decida, debe decir "se quemó", la persona que tenía el objeto "pierde". El objeto de la dinámica era generar confianza así que la persona que "perdía" tenía que nombrar cosas que le gustaran, después de escuchar que cosas les gustaban, se cambió la pregunta a que cosas no les gustan. Al realizar ese cambio las mujeres presentes, en general, tuvieron complicaciones para mencionar que no les gustaba, en algunos casos decían la misma respuesta para cosas que les agradaban y que no les agradaban, por ejemplo: me gusta hacer el quehacer de la casa; no me gusta hacer el quehacer de la casa, es decir anulaban sus respuestas anteriores.

Esto se pudo observar en las respuestas de Paola al realizarle el mismo cuestionamiento:



—De las cosas que hace diariamente, ¿cuál es la que menos le gusta?, si le dijeran esto lo puedes dejar de hacer, ¿qué sería?

—No, no tengo cual no me guste

—Es que hay gente que no le gusta, por ejemplo, lavar los platos, hay gente a la que no le gusta planchar o la cocina

—Pues cómo le acabo de decir, no sé si por obligación o por gusto (ríe mientras contesta) lo tenemos que hacer. No es que no me guste —Aclara— (Entrevista Paola, 12 de noviembre de 2016).

La negación de Paola a reflexionar sus propias acciones es evidente, su frase “no sé si por obligación o por gusto” le permite esquivar la pregunta y no comprometer su apego al rol.

- Arreglo personal.

El arreglo físico de las mujeres en San Lucas es muy distante del que se suele ver en las ciudades; generalmente las señoras visten falda con alguna blusa sencilla, muy pocas usan accesorios como aretes o pulseras, sus zapatos suelen ser sandalias de plástico. En nuestras visitas no se observaron mujeres usando maquillaje. Las mujeres que suelen usar pantalón de mezclilla son jóvenes.

Bourdieu (2001) considera que la relación social es el espacio de un intercambio en el que cada participante será valorado por su apariencia sensible y propiedades menos evidentes. En otras palabras, esa apariencia es el ser-percibido, que corresponde al cuerpo o el “físico” (potencialmente sexualizado). Este “físico” tiene estándares para hombres y mujeres, por ejemplo, en los hombres la cosmética y la ropa suele eliminar el cuerpo para resaltar signos que reflejen la posición social (indumentaria, condecoraciones, uniforme, etcétera), en las mujeres su apariencia es usada para exaltarla y pasa a ser un signo de seducción.

Las maneras de manejar el cuerpo, o tal o cual de sus partes contienen una ética, una política y una cosmología. Así, las costumbres de vestir, peinarse, posturas, entre otros, incorporan elementos de dominación que recuerdan en todo momento el orden de las cosas. Por ejemplo, el uso de la falda, prenda de vestir predilecta entre las mujeres casadas, impide o dificulta cualquier tipo de actividades. Bourdieu (2000) hace una peculiar comparación: “...la falda que

cualquier tipo de actividades. Bordieu (2000) hace una peculiar comparación: "...la falda que cumple una función idéntica a la sotana de los curas" (p. 43). En diversas actividades durante los talleres realizados ellas admitían que no podía montar caballo al usar falda.

El hecho de que su apariencia las pueda definir a tal grado para Bordieu (2000) ejemplifica la dependencia simbólica que la dominación masculina ha reforzado en las mujeres al considerarlas objetos simbólicos, su ser se basa en ser percibido, en consecuencia permanecen en un estado de inseguridad corporal.

Paola mencionó que mientras trabajó en la administración del ayuntamiento evitó cambiar su arreglo personal. Esta decisión fue para eludir que hablaran mal de ella, en el sentido de portarse prepotente por el cargo público, así como acusarla de infidelidad. Algunas mujeres de la administración previa a la participación de Paola presentaron algunos cambios de arreglo que la población notó:

—Con el presidente que estaba antes de nosotros había ya mujeres trabajando, entraron en el poder, se sintieron con el poder ya en las manos y ya con todo, *con mucho derecho* se vestían, se pintaban, zapatillas

— Que antes no hacían

— Perfume, que antes no usaban, y ya ve usted pues que la gente... (Entrevista Paola, 14 de mayo de 2016).

En San Lucas, el arreglo personal de las mujeres fuera de lo habitual es mal visto, es juzgado por sus pares como algo ostentoso, llamativo. De una forma muy sutil la apariencia fabricada somete al cuerpo de la mujer, sin tener necesidad de prescribir o prohibir prácticamente nada, porque condiciona de diferentes maneras sus movimientos.

Su apariencia física no les pertenece a las mujeres, solamente pueden hacer uso de esta para la seducción del hombre o la procreación (Basaglia, 1987). Por su parte Bordieu (2000) se adelanta a los que pudieran debatir que esto ya no sucede en muchas mujeres, y señala la presentación que se hace de la mujer en la publicidad para refutar dicho argumento. Sostiene que la percepción masculina del cuerpo sigue siendo dominante.

- Cosas que le hubiera gustado aprender o hacer.

Como se mencionó previamente las mujeres tienen permitidas una limitada lista de actividades, en San Lucas una actividad que trunca definitivamente sus posibilidades es la restricción al estudio. Cuando reflexionan que situaciones hubieran cambiado radicalmente su vida, tanto Paola y Brenda, definen que de haber estudiado pudieron haber hecho otras cosas, desconocen qué, pero identifican que la prohibición para continuar sus estudios limitó sus experiencias:

—Yo sí me quería ir. Primero a San Cristóbal, porque me estaban dando un estudio, y mi mamá dijo que no; en Chiapas también me querían dar mi preparatoria, porque aquí no había, me quería ir y mi mamá me dijo que no: “No, no te vas a ir. Si te vas ya no vas a regresar” —me dijo— (Entrevista Brenda, 22 de marzo de 2016).

—¿Te hubiera gustado haber hecho algo diferente?

—Teniendo estudios, sí

—¿Que te hubiera gustado?

—Teniendo estudio sí me hubiera gustado salir más adelante (Entrevista Paola, 22 de marzo de 2016).

Además, Paola reconoce que le hubiera gustado continuar con el trabajo de regidora, pero no continúa en la política por los problemas que surgieron con su esposo.

Los espacios en los que tienen permitido desenvolverse tienen implícitas las mismas llamadas al orden, explica Bordieu (2000) “las mujeres sólo pueden llegar a ser lo que son de acuerdo con la razón mítica” (p. 45), confirmando ante todas y ellas mismas su destino. Con sus actos y decisiones afirman y refuerzan la creencia de que por un fundamento natural se les atribuye una identidad socialmente disminuida.

Con unas preguntas tan simples se pudo observar la imposibilidad de las mujeres de desafiar o cuestionar lo que deben ser o hacer. Alborch (2002, Cap. 1) advierte que, la asunción de roles está tan arraigada en ellas que pareciera que su situación en el mundo es la que es por su propia voluntad, aunque en realidad no pueden discernir los condicionamientos de su supuesta elección.



## Conclusiones

A través del trabajo que acabo de exponer pude observar diversos comportamientos de hombres y mujeres, y aún más importante recabar las historias de su vida diaria, los cuales explican en cierta medida algunas de sus acciones e ideología.

De los conflictos cotidianos que expusieron las mujeres de San Lucas se pueden concluir que:

- Las situaciones que frecuentemente les dificultan su relación con otras personas y ellas mismas son los roles que deben desempeñar. En particular el rol de esposa y madre son juzgados con mayor severidad.
- Cuando las hijas son jóvenes y aún no están casadas es cuando pueden cuestionar ciertas reglas y llegar a acuerdos con sus padres por reglas más flexibles. No obstante, los padres y ellas saben que cuando se casen deberán comportarse como es esperado.
- Usualmente se les niega continuar sus estudios por motivos económicos, esto puede estar relacionado a que los padres ven como una pérdida de dinero invertir en su preparación académica ya que en un par de años estarán casadas y ya no podrán hacer lo que desean.
- Los distintos roles que ejercen las mujeres en distintos momentos de su vida, aunque no les den tanta libertad para experimentar como a los hombres, les permite establecer ciertas características que por ser mujer no les son fáciles de ejecutar.
- El rol que les permite mostrar un carácter enérgico es el de ser madre, esto se admite cuando es con los hijos o situaciones que ponen en riesgo a su familia. No obstante, no es aceptado cuando está de por medio la opinión de su marido u otro hombre.
- Socialmente en México, y quizás en otras partes del mundo, la representación de la madre de su pareja; es decir, la figura de la suegra es temida y se asocia con comentarios negativos. Esta negatividad parece estar relacionada al carácter enérgico que se permite en las madres, como un acto de protección a sus hijos; además de que se relaciona con la preocupación de las esposas y las madres de estas en la valoración de su desempeño; es decir, la suegra tiene el reconocimiento social para criticar el

desempeño de la esposa de su hijo, e indirectamente, valorará si la madre de esta la educó adecuadamente para dicho rol. La mayoría de las veces es diferente cuando se habla de la valoración del esposo de sus hijas pues se considera que sus acciones son una decisión propia, en otras palabras, él tiene la libertad de elegir que hacer, no depende de lo que su madre le haya inculcado.

- Cuando se considera que la mujer no cumple alguno de sus roles se menciona que necesita disciplina del marido o los padres, no hacen alusión directa a golpes, no obstante, no se condena abiertamente si sucede. Inclusive se llega a avalar o incitar que dichas personas sean expulsadas de su familia o comunidad como castigo.
- A pesar de que muchas mujeres crían solas a sus hijos porque el esposo migra a otra parte del país en busca de trabajos mejor remunerados existe la predisposición de considerarlas incapaces de brindar disciplina a sus hijos ellas solas. Se considera necesaria la presencia del marido para dar orden.
- Las madres solteras por elección, o no, enfrentan escenarios muy adversos: en el ámbito económico, son pocos los trabajos en los que las aceptan, la mujer no tiene derechos directos a los bienes materiales del esposo, ni de su familia de origen. En los casos en los que enviudan dependerá de la familia del esposo si ella se queda con algún bien. Generalmente el vínculo con su familia política termina.  
En San Lucas llaman “*fracasar*” a esta vivencia, denotando las limitaciones que tendrán que vivir. Esta etiqueta creará una valoración negativa de la mujer, así como del varón y dificultará la posibilidad de tener otra pareja.
- Como se mencionó antes, tanto mujeres como hombres son quienes juzgan a las mujeres que no cumplen su rol, pero a veces hay situaciones en las que esa crítica pasa a niveles mayores especialmente entre mujeres. Esta crítica retoma características de competencia; es decir, la mujer no sólo señala la falla de la otra mujer si no que da cuenta con palabras o diversas acciones que ella si cumple sus deberes y, por lo tanto, es mejor mujer.
- Su participación social, económica y laboral se ve directamente afectada por la incompatibilidad de horarios para poder desempeñar el rol de esposa y madre.



- La sexualidad en las mujeres se enfrenta a muchos tabús, pero la virginidad y ser madre son los que se suelen mencionar más. Respecto a la virginidad, las mujeres deben aguardar a estar seguras que la persona con la que tendrán su primera relación sexual será su marido, el momento idóneo es después de que ya se casaron, si no fue así los padres de ella la reprimirán y aceptarán la propuesta de matrimonio para evitar que la reputación de su hija sea cuestionada. Las mujeres en sus primeros encuentros sexuales no suelen acceder a métodos anticonceptivos porque cuestionarían la función primordial de la mujer: ser madre. Hasta que logran ese estatus podrán tomar algunas decisiones sobre su cuerpo. Por otra parte, la precariedad de los servicios médicos alienta un desconocimiento de su propio cuerpo. Hay muchos casos de mujeres que fallecen al dar a luz o muere el bebé, o ambos, por lo que suelen existir miedos al acercarse el parto e incertidumbre durante todo el embarazo.
- Su participación en la política es mínima e inconsistente. Si llegan a tener presencia debe quedar claro el acuerdo de su marido o pareja.
- No deben mostrar singularidades en su vestimenta, pensamiento y apariencia física. Estas solo le son permitidas para poder encontrar una pareja estable y reproducirse. Se les mantiene recluidas en el espacio privado con la “lógica de idénticas”.

Con las reflexiones de los distintos autores y autoras que se citaron, además de los relatos de las mujeres y las observaciones hechas durante las visitas se puede constatar que hay un sistema de creencias culturales que avala el uso de la mujer, de quien la necesite en un momento dado; y cuando dejan de ser útiles, son desechadas. Dicho sistema de creencias culturales otorga a los hombres —padres, esposos, hermanos— el legítimo derecho de dirigir la vida de las mujeres a su cargo.

En San Lucas los destinos de las mujeres siguen siendo: maternidad abnegada, heterosexualidad, corporeidad bella para el deseo del varón, así como virtuosidad real y aparente (virginidad, buena familia, valores, etcétera). Durante toda su vida las mujeres tienen limitadas las opciones en las que pueden decidir libremente qué hacer o decir, si llegan a tomar algún riesgo, serán duramente juzgadas dañando su reputación y la de su familia, además de enfrentar un mundo para el que no fueron entrenadas como los hombres.



Si recordamos los factores que Agarwal (1999) considera para determinar la capacidad de las personas para modificar las normas sociales que les afectan (situación económica, dominio de la propiedad y control sobre las instituciones, y fuerza de grupo) las mujeres en San Lucas tienen un penoso porvenir.

A pesar del escenario desafortunado muchas mujeres en el mundo, y en San Lucas, han demostrado que los cambios son posibles y que pueden llegar a tener una participación activa y reconocida en sus comunidades. Quizás las modificaciones puedan acelerarse en el grado en que los hombres también reconozcan las limitaciones que les han sido impuestas y se genere una sinergia entre los distintos géneros.

Lamas (2015) señala algunas de las metas del feminismo: terminar la discriminación hacia las mujeres, mayor corresponsabilidad en las cargas domésticas y eliminar la violencia. Considera que para lograrlo se requiere “desmitificar la creencia de que, por el solo hecho de ser mujeres, coincidimos en nuestra forma de actuar” (p. 45). Para Bocchetti (Lamas, 2015), y muchas otras feministas, se precisa entender que las mujeres se necesitan unas a otras para realizar cambios, más allá de la idea del “amor”, de ser amigas, de pretender coincidir, debe reconocerse la “necesidad”.

Para que las mujeres puedan tomar posiciones de poder y decidir libremente qué hacer con su vida, es necesario fortalecer la aceptación de diferencias: entre hombres y mujeres, mujer y mujer, niña y mujer, anciano y niño, etcétera. No somos iguales, nunca lo seremos, no obstante, podemos construir nuevas pautas de interacción en beneficio de todos.

## Referencias

- Alborch, C. (2002). Introducción. En *Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres*. Madrid: Aguilar. [Kobo Epub]
- Alborch, C. (2002). Hurgar en la antigua herida (Capítulo 1). En *Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres*. Madrid: Aguilar. [Kobo Epub]
- Alborch, C. (2002). Los cantos misóginos (Capítulo 2). En *Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres*. Madrid: Aguilar. [Kobo Epub]
- Alborch, C. (2002). Madres e hijas (Capítulo 3). En *Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres*. Madrid: Aguilar. [Kobo Epub]
- Almanaque de Chiapas. Recuperado de: <http://almanaquechiapas.blogspot.com/2012/08/region-4-de-los-llanos.html>  
Consultado: 01 mayo de 2017.
- Álvarez, J. (2009). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Amorós, C. (2001). *Feminismo, igualdad y diferencia*. México, D. F: Editado por el Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Aranda, P. (2014). De espacios y violencias vida cotidiana de jornaleras en comunidades del noroeste de México. *Región y Sociedad* [online]. Vol. 26, número especial 4, pp. 189-216.
- Agarwal, B. (1999). Negociación y relaciones de género. *Historia agraria*, número 17, pp. 13-58
- Basaglia, F. (1987). *Mujer, locura y sociedad*. México; Universidad Autónoma de Puebla.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, núm. 2, pp. 60-81. España; Universidad de Granada.
- Colás, M. (1998). El análisis cualitativo de datos. En C. Casado. (Ed.) *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* pp. 287-311. España: McGraw Hill
- Colás, M. (1998). Enfoques en la Metodología Cualitativa: sus prácticas de investigación. En C. Casado. (Ed.) *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* pp. 225-249. España: McGraw Hill

- Colás, M. (1998). Investigaciones realizadas con metodología cualitativa. En C. Casado. (Ed.) *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* pp. 313-337. España: McGraw Hill
- Colás, M. (1998). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía. En C. Casado. (Ed.) *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* pp. 251-286. España: McGraw Hill
- Damián, C., Cerón, G., Martínez, S. y Bautista, M. (2015). Percepción de las premisas histórico-socioculturales de los factores de machismo, consentimiento (abnegación) y virginidad en la comunidad de Vicente Guerrero, de Ajacuba, Hidalgo. *Huella de la palabra*, número 9, pp. 95- 106. México; Universidad La Salle Pachuca.
- De Pablo, J., Capobianco, M. y Uribe, J. (2017) Vulnerabilidad laboral de la mujer rural latinoamericana. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 26, núm. 52, s. p., Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
- De Vroey, M. (2009). El liberalismo económico y la crisis. *Lecturas de Economía*, número 70, enero-junio, pp. 11-38. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Delgado, A. (2010) Metodología especial, métodos cualitativos y conceptos abstractos. *Psicothema*, vol. 22, núm. 3, pp. 509-512. España: Universidad de Oviedo España.
- Díaz, A. (2007) Técnicas de intervención y procesos de investigación en psicología comunitaria. En M. Córdova y J. Rosales (coords) *Psicología social. Perspectivas y aportaciones hacia un mundo posible*. México; Amapsi.
- Enciclopedia de los Municipio y Delegaciones de México. Estado de Chiapas, San Lucas. Recuperado de: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07110a.html> Consultado: 16 de septiembre de 2016.
- Freud, S. (1979). La interpretación de los sueños (primera parte). En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras completas: Sigmund Freud*, Vol. 4. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado 1900).
- Freud, S. (1984). La interpretación de los sueños (segunda parte). En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras completas: Sigmund Freud*, Vol. 5. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado 1901).
- Freud, S. (1986a). El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras completas: Sigmund Freud*, Vol. 21, pp. 57-140. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado 1930).



- Freud, S. (1986b). Psicopatología de la vida cotidiana. En J. L. Etcheverry (Traduc.), *Obras completas: Sigmund Freud*, Vol. 6. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado 1901).
- Gobierno del Estado de Chiapas. <http://www.chiapas.gob.mx/gobierno-municipales/san-lucas> Consultado: 16 de septiembre de 2016.
- Gobierno del Estado de Chiapas. Instituto Amanecer. Recuperado de: <http://www.institutoamanecer.chiapas.gob.mx/conocenos> Consultado 30 abril de 2017
- Gobierno del Estado de Chiapas. Servicios. Recuperado de: <http://www.chiapas.gob.mx/servicios/2129> Consultado: 08 de mayo de 2017
- Guinsberg, E. (1999). *La personalidad neurótica de nuestros tiempos neo-liberales*. Caleidoscopio de subjetividades. Cuadernos del TIPI 8 México, D.F.: UAM-X, CSH, Depto. de Educación y Comunicación; 2a. edición. ISBN: 9706545883 Recuperado de: [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/46-1600gsv.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/46-1600gsv.pdf)
- INEGI. *Censo de Población y Vivienda*. 2010. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=7> Consultado: 16 de septiembre de 2016
- Lamas, M. (2001). *Prólogo*. En C. Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia* pp. 9-17. México: Editado por el Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Lamas, M. (2015). *¿Mujeres juntas...? Reflexiones sobre las relaciones conflictivas entre compañeras y los retos para alcanzar acuerdos políticos*. México; Instituto Nacional de las Mujeres
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión*, No. 20. Universidad del Norte, pp. 165-193.
- Muñoz, P. y Muñoz, I. (1999). Intervención en la familia. En G. Pérez, *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones Prácticas*. España: Narcea.
- Pérez, G. (Coord.) (1999). *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones Prácticas*. España: Narcea
- Presidencia de la República. Programa de Inclusión Social PROSPERA. Recuperado de: <http://www.gob.mx/prospera/que-hacemos> Consultado: 30 abril 2017

- Presidencia de la República. Secretaría de Desarrollo Social, Comedores Comunitarios y Cruzada Nacional contra el Hambre. Recuperado de: <http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/comedores-comunitarios> y <http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/cruzada-nacional-contra-el-hambre-18938> Consultado: 19 abril de 2017
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, s. p.
- Ramírez, F. y Zwerg-Villegas, A. (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *AD-minister*. No 20. Enero-junio 2012. Medellín, pp. 91-111.
- Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional para la Población. Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Informacion\\_General](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Informacion_General) Consultado: 30 abril de 2017.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género, entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Argentina; Universidad de Quilmes.
- Shimada, M. (2003) Maternidad: una ilusión compartida. En I. Jáidar (Ed.) *Convergencias en el campo de la subjetividad* pp. 119- 135. México; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Sin Hambre Cruzada Nacional. Recuperado de: <http://sinhambre.gob.mx/definicion-de-hambre-en-la-cnch/> Consultado: 01 mayo de 2017.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Descripción e Informe resultados (2008) p. 1. Recuperado de: <http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/InformeResultadosDGPI-Ene-Mzo08-PARCIAL.pdf> Consultado: 30 de abril de 2017.
- Sistema Nacional de Información Municipal. Recuperado de: <http://www.snim.rami.gob.mx/> Consultado: 16 de septiembre de 2016.
- Vega, M. (1999) Evaluación de la animación sociocultural en el ámbito rural en la comunidad de Madrid. En G. Pérez Serrano (Coord.) *Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones Prácticas*. España: Narcea

## Índice de tablas e imágenes

Imagen 1. Municipio de San Lucas	7
Tabla 1. Localidades del municipio de San Lucas	8
Tabla 2. Población hablante de lengua indígena	9
Tabla 3. Viviendas particulares habitadas por tipo de servicios con los que cuenta, 2010	9
Tabla 4. Población total según derechohabencia a servicios de salud por sexo, 2010	11
Tabla 5. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010	13
Tabla 6. Factores para la planeación del programa para el desarrollo de zonas prioritarias	18
Tabla 7. Indicadores marginación	18
Tabla 8. Indicadores rezago social	19
Imagen 2. Triángulo del conflicto con nivel manifiesto y latente	45



